

CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA

14

**Curso de Introducción
a la
Historia de Cuba**

III



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA



**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Esta versión digital ha sido realizada por la **Dirección de Patrimonio Documental** de la **Oficina del Historiador de La Habana** con fines de investigación no comerciales. Cualquier reproducción no autorizada por esta institución, está sujeto a una reclamación legal.

nota legal



Perfil institucional en Facebook

Patrimonio Documental
Oficina del Historiador

CUADERNOS DE HISTORIA HABANERA

Dirigidos por

Emilio Roig de Leuchsenring

Historiador de la Ciudad de La Habana

14

**C U R S O D E
INTRODUCCIÓN
A LA HISTORIA
D E C U B A**

III



MUNICIPIO DE LA HABANA
Administración del Alcalde
Dr. Antonio Beruff Mendieta
1938


**PATRIMONIO
DOCUMENTAL**
OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Nota preliminar.

Ofrecemos en este Cuaderno de Historia Habanera las últimas lecciones del Curso de Introducción a la Historia de Cuba correspondientes al tercero—Las guerras de independencia (1868-1898)—de los tres grandes períodos en que aparece dividida la historia de los tiempos coloniales cubanos; y las lecciones dedicadas al estudio de la época republicana.

Para facilitar la encuadernación en un solo volumen de todas las lecciones de este Curso, hemos continuado en el presente Cuaderno la paginación del Cuaderno número 12, segundo del Curso, prescindiendo del índice particular de aquél, ya que al final de este Cuaderno número 14, en que termina el Curso, damos un índice general del mismo.

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING,
Historiador de la Ciudad de La Habana.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

L A C O L O N I A
TERCER PERIODO:
LAS GUERRAS DE
INDEPENDENCIA
(1 8 6 8 - 1 8 9 8)



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Raíces Económicas del 68,

por Emeterio S. Santovenia.

El desarrollo de las ideas económicas cubanas en los dos primeros tercios del siglo XIX estuvo vinculado especialmente a tres nombres: Francisco de Arango y Parreño, José Antonio Saco y Francisco de Frías, mejor conocido por su título nobiliario de Conde de Pozos Dulces. Arango fué el precursor y, tanto como el precursor, el estadista que pudo plasmar e impulsar soluciones desde las esferas oficiales, porque estuvo bien avenido con el régimen político hispanocubano. Saco necesitó situarse fuera del territorio de su patria para llegar a expresar libremente su pensamiento en torno a las más graves cuestiones públicas de su tiempo, entre las que tomó lugar preeminente la económica. Pozos Dulces puso en juego su mente y su acción hacia el logro de una definición cubana de la economía cubana.

Pero la historia económica de Cuba en los dos primeros tercios del siglo XIX no se manifestó únicamente en la obra intelectual de unos cuantos hombres sobresalientes. Los hechos trabajaron tanto como las ideas, o más que las ideas. Las contradicciones de la realidad cubana se exhibieron no menos en lo económico que en lo político, acaso más hondamente en lo económico que en lo político, porque lo político casi siempre surgió a impulso de lo económico. Además, en Cuba existía un lacerante caso social estrechamente ligado a lo económico: la esclavitud de la raza africana. Lo económico tenía vida propia, por una parte, y, por otra, influía hasta no más poder en las conmociones políticas y los desajustes sociales.

Cuba había experimentado empeños cruentos en pos de un cambio radical en su régimen político cuando, en las postrimerías del segundo tercio del siglo XIX, pareció estar a punto de desarrollarse un conjunto de esfuerzos enderezados a producir un ascenso

en su vida. No se trataba de sacarla de la condición de dependencia de España. Se creía, llana y sencillamente, que podía conducérsela a una situación más soportable y más humana, con ventaja para sus propios hijos, de mucho tiempo atrás colocados en grado de inferioridad respecto de los habitantes de la Isla procedentes de la Península.

Las fuentes ópimas de la riqueza cubana estaban en la tierra y en la producción de ésta. La estadística de 1862 arrojaba datos demasiado elocuentes. La Isla tenía 1.396,470 habitantes, de los cuales residían en predios rústicos 831,281, suma integrada por las siguientes divisiones: 440,079 blancos, 100,649 de color libres, 2,339 emancipados y 288,214 esclavos. Con relación a sus actividades, esa población se hallaba distribuída así: en ingenios, 219,804; en sitios de labor, 226,167; en vegas de tabaco, 121,338; en estancias, 91,889; en potreros, 91,308; en cafetales, 33,513; en haciendas, 35,215; en otras fincas, 12,047. A tan crecido número de personas había que añadir el de los propietarios agricultores que con sus familias residían en pueblos y ciudades, y el de los dedicados a ocupaciones e industrias que dependían directamente de la agricultura. El producto bruto de la propiedad rústica era de \$124.225,318. El de la propiedad urbana, \$22.720,057. El de la ganadería anexa a las propiedades rústicas, \$5.285,200.

La clase de los propietarios y agricultores no sólo era la principal entre las que en Cuba producían. Por su número y su vitalidad, también era la primera en el consumo. Soportaba, por consiguiente, el mayor peso de los gastos públicos. En un presupuesto de \$32.852,223, llevaba la carga de \$26.281,778, equivalente al 17.66 por ciento de sus productos brutos y al 47.67 por ciento de sus rentas líquidas. Tales cargas eran satisfechas directamente a través del diezmo y de la alcabala, e indirectamente por medio de la adquisición de las mercaderías de importación, sujetas a los derechos de aduana.

La contribución de los propietarios y agricultores al sostenimiento de las cargas públicas no se hallaba limitada al pago de impuestos legales. Tanto como éstos montaban las exacciones ilegales de que eran víctimas. En sus relaciones cotidianas, vivían bajo el signo de los capitanes pedáneos. Los capitanes pedáneos iban a los pueblos para regirlos mediante un sueldo mensual que

fluctuaba entre cincuenta y cien pesos, con que debían atender a las necesidades suyas y de sus familias. Pero, como eran funcionarios de horca y cuchillo, con intervención casi discrecional y por lo común abusiva en los asuntos de gobierno y justicia, desarrollaban una política que, enderezada a fomentar su riqueza personal, depauperaba al vecindario. Eso era en lo interior. En lo que tenía conexión con lo exterior, en las entradas de mercaderías por las aduanas, el fraude estaba organizado en proporciones fabulosas. Investigaciones oficiales llegaron a fijar como alcance de las defraudaciones en La Habana más del cuarenta por ciento y en Santiago de Cuba hasta el sesenta por ciento de lo que debía percibir el Estado.

Tres núcleos de habitantes de Cuba participaban, aunque de manera distinta, en la raigambre de exacciones ilegales, gabelas y fraudes. Funcionarios y empleados eran gentes importadas de la Península, clientela de los políticos que se turnaban en los gabinetes de Madrid: venían a Cuba provistos de algo así como credenciales no escritas que les autorizaban a enriquecerse en poco tiempo. Con los fraudes de las aduanas se beneficiaban, conjuntamente, una parte de esos funcionarios y empleados y el comercio, monopolizado por peninsulares. El tercer grupo, el objeto pasivo en tales maquinaciones, estaba integrado casi totalmente por la clase de los propietarios y agricultores, que era la principal en la producción y en el consumo de la Isla, y cuya mayoría formaban hijos del país. Así, pues, los cubanos, los nacidos en Cuba, se destacaban en la esfera privada como los agentes esenciales de la riqueza de la Colonia y, sin embargo, no intervenían en el manejo público de la misma sino a título de desconocidos en lo político y expoliados en lo económico.

Tal era la realidad cubana al declinar el segundo tercio del siglo XIX. Ante ella reaccionaron enérgicamente hombres responsables. Casi todos estaban seguros de que, sólo por la violencia, los políticos españoles se avendrían a cambiar el ordenamiento institucional de Cuba en armonía con el interés de los naturales de la Isla, que eran los más, a la vez que los dueños de lo mejor de la riqueza del país. Pero no se hallaban distantes los años de las tristes experiencias insurreccionales, liquidadas en el cadalso, en las cárceles y en el destierro para sus propugnadores y segui-

dores. Además, la casualidad había querido que a la era de Tacón, O'Dónnell y Concha siguiese la de Serrano y Dulce. Serrano y Dulce no desecharon la rigidez del sistema de mandar imperante en Cuba: llana y sencillamente, obraron con cierto espíritu humano, acaso sacudidos por el espectáculo de una sociedad, como la de los criollos, que trabajaba y se esforzaba por mejorarse a sí misma a cambio de no alcanzar ni el derecho de opinar libremente acerca de sus maneras de vivir. Y aquellos hombres responsables emprendieron la ingratisima tarea de canalizar la transformación de Cuba con los instrumentos del razonamiento y de la propaganda.

En La Habana se publicaba un periódico diferente a aquellos que a todo trance,—sin condiciones, como ellos afirmaban,—defendían la integridad del régimen absoluto que era el manejo de Cuba. Ese periódico fué *El Siglo*. Las tendencias de que era vehículo despertaron el propósito de renovarlo y ponerlo al servicio directo y permanente de los intereses cubanos. Algunos hombres de capacidad intelectual, moral y económica, encabezados por José Morales Lemus, resolvieron adquirir *El Siglo* y ponerlo bajo la dirección de Pozos Dulces. *El Siglo*, ya remozado, y con las limitaciones impuestas por la censura previa, dió forma y expansión a la idea de obtener innovaciones fundamentales en los modos de conducir las cuestiones que afectaban a la comunidad cubana. La intemperancia de españoles incondicionales precipitó un suceso que, aunque deseado, estaba contenido en la órbita del pensamiento de los animadores de *El Siglo*: este suceso fué la explícita declaración de que el periódico no era anti-español, pero era cubano y, como cubano, mantenedor de un programa que traducía el anhelo de ascensión de la población cubana consagrada al trabajo y al fomento de la riqueza del país en sus aspectos más fecundos y nobles.

La propaganda de *El Siglo* deparó contenido a la inconformidad cubana. Los enemigos de *El Siglo* aceleraron los pronunciamientos definitivos del periódico. Y consecuencia de todo ello fué el surgimiento de una corriente política que tomó el nombre de reformismo.

No por obra exclusiva de la tendencia reformista desarrollada en Cuba, sino por efecto de ella y de un clamor que llevaba varios lustros de vida precaria, en Madrid hubo quien se diese por enterado de que en Cuba, como en Puerto Rico, había la apatencia

de una existencia colectiva mejor. Un ministro de Ultramar, Antonio Cánovas del Castillo, se hizo cargo, aunque no sin reservas mentales, del acontecimiento de que en las Antillas hispánicas ganaban terreno los propósitos de luchar por una transformación que las elevase en lo económico y social no menos que en lo político. Suya fué la iniciativa, convertida en real decreto, de abrir una información sobre las bases en que debían fundarse las leyes especiales que habían de proponerse a las Cortes para el gobierno de Cuba y Puerto Rico.

La primera manifestación de la convocatoria era bastante para producir el desconcierto y el desencanto. La junta encargada de recibir y encauzar la información estaría presidida por el Ministro de Ultramar y compuesta por un número de individuos en el que los representantes directos y legítimos de Cuba y Puerto Rico, elegidos por determinados ayuntamientos, serían minoría. Además, su actividad no podría pasar de los límites privativos de meros informadores, horros de toda facultad resolutive.

La repugnancia producida por la simple lectura de aquella convocatoria fué, al cabo, vencida. Pudo más el optimismo sembrado por el suceso insólito de que Madrid diese muestras de abordar la vieja cuestión de las leyes especiales llamadas a hacer la felicidad de los restos del imperio colonial hispánico. Pero la transigencia inicial de los reformistas cubanos no avanzó sola.

De acuerdo con la ley de ayuntamientos vigente en Cuba, los mayores contribuyentes con derecho a elegir a los comisionados debían dividirse en tres grupos: a) riqueza rústica y urbana; b) industria y comercio; c) profesiones o capacidades. Pero el Capitán General, Domingo Dulce, careció de la entereza necesaria para resistir la demanda de los integristas, ansiosos de suplir con adulteraciones la falta de votos. Dulce dispuso que aquellos electores se dividiesen en cuatro grupos de mayores contribuyentes: a) propiedad territorial rústica y urbana; b) industria; c) comercio; d) capacidades o profesiones. Esta medida, hija de la arbitrariedad, tuvo por único objetivo privar a los productores cubanos de parte de su fuerza electoral en beneficio ilícito de los peninsulares. La propiedad territorial, así la rústica como la urbana, se hallaba casi totalmente en manos cubanas. La industria y el comercio eran patrimonio casi exclusivo de los peninsulares. El va-

lor de la industria no llegaba a la vigésima parte del de la riqueza territorial. Y Dulce dejaba agrupadas la propiedad urbana y la rústica en tanto separaba la industria y el comercio: los votos de los productores cubanos eran reducidos en tanto se aumentaban los de los peninsulares.

Los ayuntamientos de La Habana y Cárdenas protestaron de la medida adoptada por el Capitán General. El Conde de Pozos Dulces y José Silverio Jorrín expusieron en el seno del cabildo habanero razones potísimas en abono del deseo de que el Gobernador volviese sobre sus pasos. En el ejercicio del derecho electoral a que estaban llamados los contribuyentes de la Isla, debían predominar los intereses materiales y morales de esta Antilla. Y era la clase de los propietarios, en su mayoría agricultores, aquella en que se manifestaban el arraigo, la estabilidad de la fortuna y la identificación absoluta del bienestar privado con el adelanto del país. Dulce respondió en actitud airada: advirtió a los circunscriptos protestantes que los concejales eran simples electores a quienes estaba vedado abrogarse función corporativa alguna.

La prueba a que se vieron sometidos los reformistas cubanos de fines del segundo tercio del siglo XIX fué abrumadora. Por ser obedientes a la inclinación que les había llevado a solicitar una transformación del régimen dentro del cuadro colonial, soportaron las extralimitaciones y los abusos consumados en beneficio de los comerciantes e industriales que se apellidaban españoles incondicionales. Por persistir en esta línea de conducta, cuando eran muchas las señales de que nada alcanzarían al cabo de la información abierta por Madrid, pasaron por el dolor de ser vituperados, y hasta calumniados, por los separatistas cubanos que existían diseminados por la Isla, y por los que mantenían la débil Sociedad Republicana de Cuba y Puerto Rico, organizada en los Estados Unidos y presidida por Juan Manuel Macías. Pero, al fin, lograron triunfar en el empeño electoral disciplinado en Cuba. De los dieciseis comisionados elegidos por los principales ayuntamientos de la Isla, eran doce reformistas acérrimos, uno reformista con pequeñas restricciones, y los demás personas de reconocida ilustración y de ideas avanzadas.

La información sobre reformas en Cuba y Puerto Rico se llevó a cabo justamente en el paso del segundo al tercero de los tercios

del siglo XIX. Las sesiones se celebraron en el Ministerio de Ultramar, en Madrid. Los trabajos de la Junta consistieron en la discusión y aprobación de las respuestas demandadas por tres interrogatorios acerca de otras tantas cuestiones: la social, la económica y la política. El simple conocimiento de tales interrogatorios puso en claro que en Madrid, como en las Antillas, se comprendía que lo esencial en los conflictos entre España y sus colonias americanas estaba en lo económico. El interrogatorio sobre la cuestión económica enfocaba, naturalmente, los asuntos económicos. Pero era mucho más significativo que los interrogatorios sobre lo social y lo político también tocasen, como tocaban con reiteración, lo económico.

Imposible era que se produjesen con unanimidad los pareceres de individuos cuya presencia en aquella información no tenía el mismo origen, mayormente cuando el gabinete en funciones era de distinta filiación a aquel que había prohijado la convocatoria. Además, en particulares de la naturaleza de la esclavitud de la raza africana no podían pensar de igual manera los reformistas cubanos y los personajes que eran custodios de los intereses fomentados en las Antillas, contra toda ley y todo principio humano, a la sombra de la nefanda institución, intereses con que especulaban principalmente los peninsulares. Sin embargo, hubo algo sobre lo cual coincidieron todos los criterios: la urgencia de modificar el sistema tributario vigente en Cuba.

La Junta llegó a esta gran conclusión: el sistema tributario que regía en Cuba iba desmoralizando y arruinando la Isla y acabaría por extinguir su vitalidad productora. Consiguientemente, era necesario extirpar la teoría de inmoralidades que se había adueñado de la administración pública. Para esto, no había otro remedio que la supresión de las aduanas y, con ella, la de las exacciones, gabelas, vejámenes y extorsiones que dañaban los intereses y hasta ofendían la dignidad de los comerciantes y agricultores de Cuba. Como la Junta no estaba segura de que su dictamen fuera compartido por el Gobierno, concibió una solución alternativa: a) en el caso de abolirse las aduanas, bastaría el impuesto de algo más de un cinco por ciento, nunca más del seis por ciento, sobre la renta o producción líquida, para levantar las cargas de la Isla; b) en el caso de no suprimirse las aduanas, serían indis-

pensables la disminución de los derechos y la simplificación de los aranceles para evitar que menguase y hasta se extinguiese la capacidad productiva de Cuba.

Cuando los comisionados cubanos podían acariciar la idea de que estaban a punto de lograr algún avance a trueque del sacrificio a que se habían sometido, fueron sorprendidos por la publicación de un real decreto insidioso y defraudador. Tratábase de un documento preparado sin tener en cuenta los trabajos de la Junta. Pero en él se daba a entender que era consecuencia de la información. Ese era el sentido de su exposición de motivos. En lo otro, en lo dispositivo, violaba hasta el más elemental respeto: lejos de atemperarse al dictamen de la Junta, mantenía incólumes las aduanas y elevaba al diez por ciento el impuesto directo: impuesto único en el nombre y tan crecido que arruinaba la propiedad y la agricultura cubanas. Y, para colmo de sarcasmo, el real decreto insinuaba que aquello era producto de las deliberaciones y los consejos de los comisionados.

Los reformistas cubanos protestaron. Morales Lemus presentó una moción plena de razones. La Junta pretendió hablar con el Ministro de Ultramar y obtener autorización para dar publicidad a su informe. Ni lo uno ni lo otro prosperaron. El Ministro delegó en el Subsecretario la audiencia, y de ésta no pudo salir la solución transitoria, por ellos demandada, de suspender la ejecución del real decreto, enviado ya a Cuba. Tampoco lograron licencia para hacer conocer de todos la naturaleza y el alcance de sus pronunciamientos.

El resultado negativo de la información rendida por los reformistas cubanos cerraba un período de la historia de la Isla. En el curso de aquellos trabajos se deslizaron dos vaticinios que estaban llamados a cumplirse en plazo corto. En su moción acerca del real decreto relativo al impuesto directo, Morales Lemus expresó su temor de que el paso dado por el Gobierno, en no siendo rectificado, produciría en Cuba gran descontento, acaloradas discusiones y quizá alguna perturbación. En el plan redactado para la abolición de la esclavitud, los reformistas cubanos advirtieron que la situación que ellos deseaban eliminar inspiraba desconfianza, mantenía peligros, afectaba profundamente el crédito de la Isla en el extranjero, reproducía periódicamente la crisis y acabaría por pre-

cipitar al país en algo desastroso. Más no podía decirse bajo el techo de un ministerio de Madrid y en un medio político en el que imperaba la intolerancia.

Cubanos responsables habían pretendido eliminar los procedimientos violentos para resolver los conflictos vigentes entre España y la Isla: habían acariciado la idea de lograr cambios esenciales a través de la evolución. Esta ilusión fué muerta y sepultada por la conducta del gobierno de Madrid ante cuestiones vitales. Cubanos eran los tenedores legítimos de los títulos de la mayor parte de la riqueza del país, convertida en instrumento pasivo de la codicia oficial y del egoísmo de los inmigrantes peninsulares. Ya los más interesados en la economía cubana, los ricos, que en cualquier otra parte habrían sentido horror a la guerra, comprendieron que a esta suprema razón de la fuerza tenían que apelar en defensa de su perdurabilidad. Y la economía cubana, lejos de obstruir el advenimiento de una lucha cruenta, fué factor de la mayor importancia en la formación y el crecimiento de las raíces de la revolución de 1868.



Esquema de la Guerra de los Diez Años,

por **Armando Hernández.**

Analizadas en anteriores conferencias la realidad económica de Cuba antes de 1868 y las causas que motivaron el pronunciamiento revolucionario, sólo nos queda por discriminar el carácter del mismo o, mejor dicho, la clase que lo realizaba y, tanto como eso, el juego de las demás clases dentro del mismo, principalmente de la clase esclava; así como los objetivos inmediatos y los resultados que se obtuvieron, ya que no podremos entrar en los detalles del movimiento, dado el corto tiempo de que disponemos.

Ante todo, empezaremos por afirmar que nuestra primera guerra de independencia en nada se distinguió de los movimientos similares de Sur y Centro América. Fué un movimiento surgido del seno de la clase de nuestros grandes terratenientes, verdaderos señores feudales. Son los grandes hacendados y ganaderos de las provincias orientales los que se ponen al frente del movimiento, dando libertad a sus esclavos a fin de reclutar entre ellos sus tropas. Detentadores de la riqueza nacional, se pronuncian contra el sistema que les era impuesto por el régimen colonial español en detrimento de sus intereses y que ponía valladar infranqueable al desarrollo de la riqueza nacional. En este último sentido es que el movimiento reviste, sin embargo, los caracteres de aspiración colectiva. El movimiento, en sí, encierra una gran contradicción: siendo un movimiento encabezado por nuestros señores feudales, se adorna, sin embargo, con el ropaje ideológico de la Revolución Francesa y enarbola como símbolos los principios de libertad, igualdad y fraternidad, estableciéndose la "gran paradoja de la ideología francesa antilatifundista" orientando un movimiento acaudillado por los grandes terratenientes. La revolución del 68 sólo

se diferencia de las revoluciones de las colonias españolas del continente en que empieza por abolir la esclavitud, que aquéllas mantuvieron, aún durante la república, hasta muy avanzado el siglo XIX, pero a este extremo nos referiremos con detenimiento más adelante.

El carácter feudal de los dirigentes del movimiento del 68 se traduce, durante todo el período de diez años que duró la guerra, en regionalismos exagerados y en las rivalidades de los distintos caudillos; causas estas que debilitaron el movimiento. Al iniciarse la insurrección, constituyéronse varios gobiernos completamente independientes; pero las necesidades de la guerra obligaron a la constitución de un gobierno central, capaz de dirigir la campaña contra los ejércitos españoles y que, a la vez, tuviera la capacidad necesaria para tratar con el de los Estados Unidos, a fin de lograr apoyo para la causa cubana. Parecía que se habían desarraigado los males del regionalismo; sin embargo, esta situación no duró mucho. Convencidos finalmente de que los Estados Unidos no les darían el apoyo que habían solicitado, el mal resurge y termina por acabar con el propio movimiento. La destitución de Agramonte del mando de las fuerzas en Camagüey, de Máximo Gómez de las fuerzas de Oriente, y de Carlos Manuel de Céspedes, el iniciador del movimiento, del cargo de Presidente de la República; la negativa de los villaclareños a combatir bajo las órdenes de otros jefes que no fueran los de su provincia; la negativa de los tuneros a combatir en Villaclara; la insubordinación de Vicente García, contra el Gobierno, en las Lagunas de Varona, son otras tantas manifestaciones de este hondo mal que corría la revolución. A compás de estos hechos, el impulso revolucionario gradualmente se debilitaba; la lucha perdía fuerzas, y el Pacto del Zanjón empezó a dibujarse en el horizonte.

No podremos en este esquema hacer honor a los héroes y a sus hechos de armas; pero sí nos interesa dejar sentado algo que generalmente se trata de ocultar. Esto es: que el movimiento revolucionario que estudiamos no pretendió en sus inicios la Independencia de Cuba. El estudioso sereno sólo encuentra en él la antigua tendencia anexionista debilitada y revivida.

En su primera etapa, la tendencia anexionista unió a todas las clases poseyentes de la colonia, aún a los comerciantes de la Península radicados en la Isla, pues ella, a más de significar el man-

tenimiento de la esclavitud que se hallaba amenazada por la política mantenida por España de favorecer al negro como una amenaza contra los blancos separatistas y por la posición de Inglaterra, representaba la liberación del régimen fiscal, de la plaga burocrática y del monopolio comercial mantenidos por España en la Colonia. Esta tendencia, por otra parte, era apoyada por los estados esclavistas del Sur de los Estados Unidos con el objeto de ganar votos, en el Congreso de la Unión, contra los Estados industriales del Este que pretendían la supresión de la esclavitud.

Después de la guerra de Secesión y de la consiguiente abolición de la esclavitud en los Estados Unidos, la tendencia anexionista se debilita, y es sustituida por el reformismo, reviviendo después del fracaso de las Juntas de Información, aunque nunca con la pujanza que antes tuviera. Nuestros "libertadores", inspirados en la idea anexionista, sólo aspiraban a reeditar el caso de Texas. Una declaración de independencia con el apoyo de los Estados Unidos, y más tarde un plebiscito para ingresar en la Unión. Así, uno de los primeros actos del "líder" de la guerra, Carlos Manuel de Céspedes, fué dar instrucciones a su delegado en New York, Morales Lemus, a fin de que recabara el apoyo de los Estados Unidos a este objeto; y más tarde, constituida la Asamblea de Guáimaro, que aunó y centralizó el movimiento, después de redactada la Constitución de la República y el mismo día de la elección del primer Presidente Constitucional de Cuba, "varios ciudadanos—según se hizo constar en el acta levantada—presentaron una petición relativa a que la Cámara de Representantes dirija manifestaciones en sentido anexionista a la República de los Estados Unidos: asunto que fué sometido [por la Cámara] al estudio de una Comisión". Dos días después el Secretario de la Cámara de Representantes propone, y se acuerda, "dirigir a los Estados Unidos una manifestación, en que se apelara a su protectorado para concluir la dominación española en Cuba; este paso—agrega en su comunicación oficial a Morales Lemus, Delegado en los Estados Unidos—nos ha parecido más digno que el de una manifestación anexionista solicitada por gran parte del pueblo". Y, finalmente, en la sesión secreta del día 26 y en la pública de 29 de abril—16 y 19 días después de la sesión inaugural de la Asamblea Constituyente—se acordó:

1º Comunicar al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos que ha recibido una petición suscrita por un gran número de ciudadanos en que se suplica a la Cámara manifieste a la Gran República los vivos deseos que animan a nuestro pueblo de ver colocada esta Isla entre los Estados de la Federación Norteamericana.

2º Hacer presente al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos que este es realmente, en su entender, el voto casi unánime de los cubanos y que si la guerra actual permitiese que se acudiese al sufragio universal, único medio de que la anexión legítimamente se verificara, ésta se realizaría sin demora.

3º Pedir un apoyo al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos, para que no se retarde la realización de las bellas esperanzas que acerca de la suerte de Cuba este anhelo de sus hijos hace concebir.

Al avanzar la guerra, esta tendencia se va debilitando hasta que desaparece, no encontrándose rastros de ella cuando, en los Mangos de Baraguá, Maceo se pronuncia contra el Pacto del Zanjón y en unión de otros elementos decide continuar en la lucha por nuestra independencia definitiva. Y es que en el período de diez años que abrazó esta primera guerra por nuestra independencia se fueron sentando las bases para nuestra integración nacional, y al final de la misma puede asegurarse, sin temer a equivocaciones, que Cuba constituía una nacionalidad; lo que no es posible afirmar cuando nos referimos a las primeras etapas de la guerra. La entraña de este proceso de integración nacional ha sido objeto de general silencio, y cumple a nuestra misión de revolucionarios el desentrañar y traer a luz esta realidad que constituye, a nuestro pobre entender, la verdadera utilidad que revistió para Cuba la llamada Guerra de los Diez Años, y la médula del proceso, sin cuya comprensión es imposible seguir su desarrollo y las causas de sus altibajos y de su definitiva suspensión.

La convivencia de los núcleos raciales, blanco y negro, dentro de un mismo territorio por más de trescientos años, además del tipo mestizo, producto de su cruzamiento, creó a través del tiempo características psicológicas especiales, a causa, a más de la influencia del medio geográfico y del clima, de la inserción en la cultura española de las costumbres, hábitos y especial manera de ser de los negros. Sin embargo, a despecho de esta realidad, y en contra de ella, se mantuvo, hasta las guerras de independencia, una división profunda, material y espiritual, entre los negros y blancos de la

población nativa; división que encontraba su génesis en la posición social de los distintos grupos—amos, esclavos y libertos—. Este conglomerado nunca constituyó una nación propiamente dicha; le faltaba la unidad espiritual: el blanco se sentía español, y el negro seguía pensando en su país de origen, o bien, aunque sintiéndose ligado materialmente a Cuba, no lo estaba espiritualmente al resto de sus habitantes.

A partir de la primera década del siglo XIX, nacen en la Isla dos tendencias, contrapuestas, de sentimiento nacional: una entre los negros y la otra entre los blancos. En las capas más pobres de la población la una, entre las más ricas la otra. Ambas tenían raíces completamente distintas: una representaba la protesta de la clase esclava, excitada por el ejemplo de Haití; la otra, la protesta de los detentadores de la riqueza contra el monopolio comercial y la política fiscal de la Metrópoli. La historia ha recogido principalmente la segunda, enarbolada por los elementos más ilustrados, mientras la primera, carente de expresión, fué quedando en el olvido. Mientras una pasó al libro y al periódico, la otra no pudo rebasar los estrechos límites del cabildo o del barracón.

Es conveniente hacer notar que la tendencia nacional surgida de los elementos blancos nativos, degeneró, por temor a los negros, hacia el anexionismo a los Estados Unidos, y más tarde hacia el reformismo y el autonomismo.

La formación de una conciencia nacional que abarcara las grandes mayorías de la población fué impedida durante toda esta época, como antes hemos apuntado, por el hecho social y económico de la esclavitud. Esta división de la población posibilitó por más largo tiempo la dominación española. Durante este período, que va desde la segunda década del siglo hasta el comienzo de la Guerra de los Diez Años, la política colonial española se basó en el principio de dividir a los cubanos según su color; política que llevó al extremo de impedir la organización común del mestizo cubano y del negro dentro de las mismas sociedades, para evitar la influencia del primero, que poseía como ningún otro grupo de la población el espíritu nacional, sobre el segundo, más ligado a su tierra natal. Este aserto se comprueba fácilmente, además, si se observa que, como medio de dominación, España dictaba medidas que favorecían al negro, a manera de amenaza contra los blancos, cada vez que éstos se inquietaban; y en que, por el contrario, cuando

eran los negros los inquietos, desatábase contra ellos la más salvaje represión. En este juego se mantuvo España, tratando de impedir la fusión de la población cubana en una común aspiración hasta que un hecho exterior vino a dar al traste con esa política.

La supresión de la esclavitud en los Estados Unidos, después de la Guerra de Secesión, demostró a los grandes terratenientes cubanos que ello no significaba un perjuicio demasiado grande para sus riquezas, basadas en el trabajo esclavo; y se les hizo claro que el precio que debían pagar para lograr evadirse de las limitaciones económicas impuestas por España a la Colonia había de ser la liberación de sus esclavos, ya aspiraran a la anexión a los Estados Unidos, ya pretendieran la absoluta independencia de Cuba, pues para lograr esta última era necesario obtener el apoyo de la población negra en la lucha contra España.

Por eso las primeras medidas de los libertadores fueron encaminadas a decretar la libertad de los esclavos, para atraerse a la raza negra. Carlos Manuel de Céspedes, Francisco Vicente Aguilera y todos los grandes propietarios que se sumaron al movimiento dieron inmediatamente libertad a sus esclavos. Siguiendo por este camino, el Ayuntamiento de Bayamo decreta, en diciembre 27, la abolición de la esclavitud. Idéntica actitud adoptó la Asamblea de Representantes del Centro, en Camagüey, por decreto de 26 de febrero de 1869, garantizando a los negros, además, iguales derechos, prerrogativas y trato que a los blancos. Y finalmente, por el Artículo 24 de la Constitución de Guáimaro (10 de abril de 1869) se declaró que “todos los habitantes de la República son enteramente libres”. “La clase esclava de Cuba—ha dicho Karl Marx—que tenía sobre sus hombros el destino más duro, las tareas más agotadoras, sin ninguna compensación y que presenciaba, en la más absoluta impotencia, la destrucción anual de una parte numerosa de sus componentes, respondió al grito revolucionario, casi unánimemente”.

La libertad de los negros adquirió pronto una importancia política trascendental para España, por lo que un año después, en 1870, dictaba la ley conocida por el nombre de *Vientres Libres*, en virtud de la cual los hijos de esclavos, después de un período de patronato, quedaban en libertad, así como los que tenían más de 60 años y los que en adelante llegaran a esta edad y también

los esclavos pertenecientes al Estado. Además, dicha ley declaraba libres a “todos los esclavos que hayan servido bajo la bandera española o que de cualquier manera hayan auxiliado a las tropas durante la actual insurrección de Cuba”. Más tarde se avino el Gobierno español a reconocer la libertad de los esclavos que se hallaban en las filas insurrectas al firmarse el Pacto del Zanjón. Y como aún la rebeldía negra continuara, pues no se contentaba sino con ver desaparecer la odiosa institución de la esclavitud y la dominación española; y como fuera el negro el principal mantenedor de la Protesta de Baraguá y de la llamada Guerra Chiquita; y como las cañas ardían por los campos al son del estribillo “libertad no viene, caña no hay”, España se vió obligada a decretar la abolición total de la esclavitud en el año 1880, por medio de una ley que establecía la liberación gradual en un plazo de ocho años, plazo que tuvo que ser reducido más adelante.

A la par que se desarrollaba este proceso y el negro se veía elevado a la igualdad social y jurídica con el blanco, principalmente en las filas de la insurrección, también lo vemos alzarse a los más altos mandos militares y a intervenir en las decisiones del movimiento. Maceo fué el símbolo de este proceso. Surgido de las filas humildes del pueblo, no habiendo nacido jefe de la revolución, como años después dijera refiriéndose a otros personajes, se fué imponiendo, sin embargo, tanto por su bravura y por los triunfos logrados en acciones de guerra, como por una concesión hecha a la composición racial del Ejército Libertador.

En el proceso de la guerra, estos acontecimientos fueron introduciendo nuevos elementos, y afirmando realidades en contra de la voluntad de muchos que, procediendo de las clases detentadoras de la riqueza, no podían ver con agrado los hechos. El prejuicio racial, producto de la esclavitud, que, como dijera Juan Gualberto Gómez, creaba un complejo de superioridad en la clase de los amos con respecto a la de sus esclavos, y los propios intereses económicos de los grandes terratenientes, se oponían a la nueva realidad que se había ido creando. Esto fué, en gran parte, lo que impidió la extensión del movimiento a toda la Isla, y también una de las causas de su debilitamiento. Serían necesarios algunos años, y las prédicas incansables de Martí, para que la población cubana, aprovechando las conquistas del 68, pudiera decidirse de

nuevo a la lucha. No hay que olvidar que el miedo a la repetición de los acontecimientos de Haití había orientado por más de medio siglo la política de los núcleos blancos de la población.

Resumiendo, para terminar, podemos decir que la Guerra de los Diez Años fué iniciada por nuestros grandes terratenientes como una protesta contra el sistema comercial y fiscal mantenido por la Metrópoli, con el objeto de lograr la anexión a los Estados Unidos; pero a medida que se afirmaron dentro de la misma, en virtud de los derechos adquiridos, de la voluntad revolucionaria y del número considerable de su aporte humano, el elemento negro y los elementos pertenecientes a los sectores más radicales de la clase media y de los propios terratenientes, fué adquiriendo aquel movimiento los caracteres de una lucha por la independencia absoluta de la Isla de todo poder extraño. A medida que avanza este proceso, prospera también la integración de una conciencia nacional, la formación de una verdadera nacionalidad, que fué uniendo a todos los habitantes de la Isla en una sola aspiración de independencia. Se creó, así, la base sobre la que después actuó Martí, apoyado por Juan Gualberto Gómez, Máximo Gómez y Maceo, posibilitándose de esta manera el movimiento del 95. La Guerra de los Diez Años fué, en nuestra opinión, el punto de partida de la nacionalidad cubana, como síntesis de los elementos raciales y de las corrientes ideológicas que la componían. Este es el gran logro de la misma.



El Autonomismo,

por Antonio S. de Bustamante y Montoro.

Cuando se tiene el privilegio de contemplar, en la lejanía del tiempo, un movimiento político, parece arribar el espíritu a aquel plano sereno en que las pasiones no logran empañar, con su hálito caliginoso, la transparencia de los pensamientos y la imparcialidad de las valoraciones.

Con ese estado de ánimo, indispensable para quien se encuentra, como yo, predispuesto por el sentimiento a enjuiciar unilateralmente, he de hablaros esta noche del viejo Partido Liberal Autonomista.

1. EL PACTO DEL ZANJÓN.

a) En el discurso pronunciado por Montoro al constituirse el Partido Liberal Autonomista declaró “que reconocía como punto de partida el hecho del Zanjón, por manera que este punto de partida de su acción es el mismo del nuevo régimen...” (1).

Un nuevo régimen y un partido político. He aquí dos hechos inéditos en la historia de Cuba, y cuya significación hemos de destacar con fuerza, aunque sucintamente, para comprender de modo perfecto, la vida y las ideas, los problemas, de las dos décadas de política cubana correspondientes al período de 1878 a 1898.

La Guerra de los Diez Años pareció terminar—si creemos la letra y el espíritu del Pacto del Zanjón—en una sincera transacción entre Cuba y España. Esta consentía en la “concesión a la Isla de Cuba de las mismas condiciones políticas, orgánicas y administrativas de que disfruta la Isla de Puerto Rico”. (2).

(1) MONTORO: *Obras*, I. 3. La Habana, 1930.

(2) *Pacto del Zanjón*, artículo 1º



Esta declaración equivalía a elevar la colonia “a Provincia ultramarina”, con un orden legal casi semejante a aquel que regía en la Metrópoli; con una participación en el Poder Legislativo del Reino por medio de Diputados a Cortes; con una creciente—y en realidad ficticia—intervención de los cubanos en la gobernación de la Isla.

¿Qué presuponen esas palabras técnicas y altisonantes? ¿Qué transformación del alma cubana, de la masa cubana, opera la Guerra de los Diez Años y qué se descubre claramente en el nuevo acento, en el nuevo lenguaje que España emplea con su *Provincia cubana*?

b) El tipo social que la Guerra de los Diez Años elevó a la plenitud política corresponde a lo que podríamos llamar “cubano medio”, que se manifestaba morfológicamente en nuestra burguesía urbana y rural; en nuestro alto proletariado; en los empleos públicos y privados.

La clase media cubana es protagonista de nuestra historia desde los comienzos del siglo XIX. Al promulgarse entre nosotros la Constitución de Cádiz, en 1812, comenzó en la política nuestro *Ochocientos*: se informó la conciencia política individual, y el ideal de libertad. En todos los movimientos políticos, en toda rebeldía cubana anterior a 1868, esa aspiración de libertad individual es característica, y coincidió a veces, como en el anexionismo, con la negación de la nacionalidad y de su futuro.

Y es que la sociedad cubana carecía de unidad, de alma nacional. La gran prueba de la Guerra de los Diez Años, por la profundidad de sus sacrificios; por “la lucha en común por un ideal común”, que obligó a superar nuestro individualismo; por el fondo de epopeya y de leyenda; por su “legado magnífico de recuerdos” que—como diría Renán—depositara en el alma cubana, forjó entre nosotros la realidad, la conciencia nacional que nos faltaba.

En los primeros momentos, el Partido Autonomista “no busca ni pretende otra cosa—dijo Montoro—más que la perfecta realización del espíritu que preside el “nuevo régimen”; estamos en condiciones de poder afirmar, como afirmamos, que es su más fiel expresión”. (3).

(3) MONTORO: *Idem*.

2. EL PARTIDO LIBERAL AUTONOMISTA.

a) Fundado en Cienfuegos, inmediatamente después del Pacto del Zanjón, el 22 de septiembre de 1878, representó el Partido Autonomista, para los separatistas que formaron en sus filas, arma política que esgrimían en un intervalo de paz, para continuar con ella la pugna histórica por la libertad cubana; pero, esencialmente, fué la forma nacional y madura del movimiento individualista que antes de la Guerra dió alma y dinamia al Reformismo, de tan noble tradición intelectual como inútil sino político, entre nosotros; y por los españoles de juventud espiritual y de sentido burgués y liberal.

Frente a él, como órgano de los intereses reaccionarios conservadores y metropolitanos; del capitalismo (que defendía desde él sus derechos al patronato, impugnados por el Programa Social del Partido Autonomista) y de la nobleza cubana y española, se erguía, como partido "ministerial con todos los Ministerios", el Partido *Unión Constitucional*, dirigido y caracterizado por el conde de Casa Moré.

b) ¿Qué organización política de la *nación* cubana se propone el Partido Autonomista?

Traza ante todo un límite: la unidad del Reino español. Dentro de él reconocerá enfáticamente "la necesidad no menos imperiosa de dar a la vida local los medios de expansión y de desenvolvimiento indispensables". La forma orgánica que ha de satisfacer esa necesidad será el *self-government*, que es, según lo definía Montoro, "el sistema que asegura a las colonias toda la vida propia, toda la descentralización compatible con la unidad nacional. Y para que este régimen pueda establecerse, fijamos tres principios: ante todo, identidad de derechos políticos; después un "cuerpo electivo", como tenéis ahora un cuerpo de nombramiento real, para que vote el impuesto local, entienda y resuelva en todo lo que afecta a la vida insular. . . y por último, para que la descentralización no sea un sueño y no se convierta en el régimen de la arbitrariedad, es necesario instituir una forma seria de gobierno responsable". (4)

(4) MONTORO: *Ibidem*, pág. 147.

De manera que el programa político del Partido Autonomista tiene una faceta asimilista, es decir, de igualdad de régimen entre la Colonia y la Metrópoli en lo que se refiere a los derechos políticos. El cubano debe tener la misma esfera de libertad, en la vida pública, que el español. El cubano, como el español, debe tener también derecho a los cargos públicos, de que estaba desterrado desde los tiempos del iluminismo de don Luis de las Casas, en que intervino eficazmente en el gobierno de la Isla.

Pero la parte más interesante de ese programa consistirá “en el cuerpo electivo” para que “vote el impuesto local, entienda y resuelva en todo lo que afecte a la vida insular”. Es, en el fondo, un embrión parlamentario de lo que después habrá de ser—integrado gradualmente por los pensadores autonomistas, que llegaron a formular el sistema en toda su pureza—, “Diputación Provincial” en el Proyecto de Maura y “Cámara Insular” en la Ley Abarzuza. Para la resolución de sus problemas tendría Cuba un órgano de naturaleza parlamentaria; se formaría, discutida por Diputados que teóricamente reflejasen la opinión pública, la “voluntad provincial”.

Pero el Poder Ejecutivo, representado por el Gobernador General, debería estar sometido a estrechas responsabilidades para que en el momento de sancionar y cumplir, o vetar, los acuerdos de ese cuerpo electivo, no se viese mutilada la descentralización provincial en el carácter absoluto e ilimitado de sus facultades.

Tal era, en sus rasgos esenciales, la actitud de la conciencia nacional, representada por el Partido Autonomista. Por la dirección inherente a su programa se convirtió muy pronto en partido de oposición, cuyo sentido elevado y noble de la cubanidad le hacía aparecer muchas veces a la suspicacia española como un disfraz legal del separatismo.

Como partido de oposición, presidido por don José María Gálvez, sostuvo durante dos décadas una firme y profunda pugna, en las campañas de propaganda política y en las cortes españolas, representado por Rafael María de Labra, Calixto Bernal, José Ramón Betancourt, Bernardo Portuondo, Emilio Terry, Gabriel Millet, Alberto Ortiz, Miguel Figueroa, Rafael Fernández de Castro, Eliseo Giberga, Carlos Saladrigas, Rafael Montoro, etc.

3. EL PENSAMIENTO AUTONOMISTA.

a) Las vicisitudes de la lucha autonomista, interesantes sin duda desde el punto de vista estricta y concretamente histórico, no tienen para nosotros esta noche el mismo valor que la interpretación de esos hechos, que el juicio histórico definitivo y sereno que formemos sobre ellos.

Antes de hacerlo, es necesario, sin embargo, exponer la faceta de pensamiento, el contenido intelectual del movimiento autonomista.

He de insistir para ello en una distinción que da la clave de algunos problemas ideológicos e históricos muy interesantes: me refiero al sentido individualista y al sentido nacional de la libertad cubana.

b) El Partido Liberal Autonomista fué en ese orden de reflexiones, una manifestación doctrinal—la más elevada que hemos tenido—de aquel liberalismo individualista que se inauguró entre nosotros en 1812, al promulgarse la Constitución de Cádiz. Ya hemos hecho referencia a él y hemos visto cómo se manifestó, paradójicamente, unido a la negación de la nacionalidad, en el anexionismo; a la superación tímida de las limitaciones coloniales, en el reformismo; y a la ruptura con España, en los movimientos separatistas anteriores a 1868, sociológicamente desprovistos de sentido y de conciencia nacional.

c) El autonomismo, por consiguiente, tiene como primer fundamento teórico una filosofía política liberal. Su programa responde fielmente a sus más esenciales afirmaciones.

Hasta en sus medidas exclusivamente orgánicas puede descubrirse esa profunda huella. En la exigencia de un “cuerpo electivo”, en que se debata ampliamente la política local, está la preocupación de que el Parlamento sirva de expresión fidelísima al sentir de la Nación; que represente todos los matices de la conciencia política. Y para precisar aun más este pensamiento, hará exigencia fundamental la responsabilidad, la limitación del Poder Ejecutivo, para que quede firmemente garantida la esfera individual de libertad.

Planteará, después, en su programa, de un modo explícito y enérgico, la igualdad de derechos, es decir, el reconocimiento al cubano de los derechos individuales que concede la Constitución española. Entre ellos se consigna el de ser elector y elegible y, especialmente, el de ocupar los cargos públicos, para intervenir decisivamente en el gobierno provincial.

Como expresión de su adhesión profunda a los Derechos naturales del hombre, demandará su programa el “exacto cumplimiento del artículo 21 de la Ley Moret, que en su primer inciso dice: “el Gobierno presentará a las Cortes, cuando en ellas hayan sido admitidos los Diputados de Cuba, el Proyecto de Ley de Emancipación Indemnizada de los esclavos que queden en servidumbre después del planteamiento de esta Ley”, la reglamentación simultánea del trabajo de los individuos de color y la educación moral e intelectual del liberto...” (5).

Tal es la ideología liberal del Partido Autonomista. Se deriva, en parte, del liberalismo francés que, en efecto, da verdadero énfasis a la virtualidad de esa zona de plenitud individual en que el hombre—y en ello se confiesa la fe enciclopedista—decide rehacer la sociedad desde el punto de vista de la Razón... Pero liberalismo, en ese sentido, es radicalismo: conduce a la negación del pasado.

El Partido Liberal Autonomista no puede adherir a esa actitud. Nuestra burguesía, en ese sentido, es moderadísima y está dominada por la convicción de que la vida económica y las condiciones de existencia del orden social no están falazmente creadas por el egoísmo...

El liberalismo inglés inspira su medida política, que lo contrapone a la concepción francesa, por su enérgica afirmación del derecho del pasado a regir el presente, que hunde muy adentro en él el fino retículo de su raigambre.

(5) *Programa del Partido Liberal Cubano. (1878).*

4. EL PENSAMIENTO AUTONOMISTA.

a) El Partido Autonomista se proponía, pues, como forma de organización política cubana enraizada en los mismos principios demoliberales que la aspiración individualista de libertad, un *self-government* gradualmente amplificado, transido de un ansia estatal.

Este es, sin duda, el aspecto más interesante de aquella ideología y su nota característica en la historia de nuestra vida política. Como doctrina inspirada en el sistema colonial inglés, a que ya había expresado su admiración intelectual José Antonio Saco en el famoso *Paralelo*, el pensamiento autonomista tenía una larga tradición.

Las instituciones políticas del Canadá se presentaban, en efecto, como el arquetipo político de una sociedad colonial. Con su vida de paz ordenadísima, consagrada a realizar la cultura y el progreso técnico; prósperas, y evolucionando hacia la plenitud política, esas colonias inglesas parecían a nuestra clase media ilustrada y a nuestros intelectuales, como una segunda Utopía de Thomas Morus. En ellas—dirá un estadista liberal—“admiramos algunas de las más brillantes realizaciones de nuestro programa...”

El presbítero José Agustín Caballero, según afirmara el doctor Alfredo Zayas (6) fué el precursor intelectual de nuestras concepciones políticas autonomistas, con su *Exposición* de 1811. José María Chacón y Calvo, nuestro admirable erudito y escritor, ha exhumado el *Proyecto de Instrucción para el Gobierno Económico-Político de Ultramar*, publicado en 1823 por el Padre Varela (7), y aunque Saco nos consideraba todavía, en su carta al Director de *La Epoca*, datada en Barcelona el 8 de septiembre de 1879, absolutamente “carentes de las condiciones necesarias para tener un Gobierno autonómico”, es lo cierto que en el plano del pensamiento, esa ideología ha tenido entre nosotros una larga y sustancial elaboración.

(6) ZAYAS, DR. ALFREDO: *El Presbítero D. José Agustín Caballero. Su vida y sus obras*. Conferencia. La Habana, 1921, págs. 23-26.

(7) CHACÓN Y CALVO, JOSÉ MARTA: *El Padre Varela y la Autonomía Colonial*. Homenaje a Varona, La Habana, 1935. pág. 451 y sigts.

b) A la *Filosofía de la Historia* de Hegel (8), máximo filósofo del siglo XIX, que “pensó y trató,—como ha dicho Croce—más profundamente que los otros de Dialéctica e Historia, definiendo el espíritu por la libertad y la libertad por el espíritu y que mereció, sin embargo, por ciertas tendencias y teorizaciones políticas, que se le tuviera más bien por servil que por liberal”, a la *Filosofía de la Historia* de Hegel se refería un pensador autonomista cuando afirmaba que “la actividad política en Cuba tiene caracteres muy propios y definidos... es y será siempre de naturaleza local, sin perjuicio de inspiraciones de sentido altamente filosófico...” (9).

De estas inspiraciones de sentido altamente filosófico habrá de derivarse, ante todo, el primer principio autonomista: la renuncia a la revolución (10).

El Autonomismo concibe la Historia como algo impregnado de razón, como la vida de la Razón, realizándose al través de las formas fijas, inevitables, del proceso dialéctico, y cumpliendo un plan divino: “las leyes históricas reinan con poder incontrastable sobre los hechos políticos—afirmará un pensador autonomista—que cuando superficialmente se consideran parecen tan movedizos y variables...” (11).

Si la realidad colonial es asfixiante, podría hacerse tensa la enérgica voluntad de superarla, para que el sentimiento tuviera una explosión interior; así, “ante la política de desprecio a la opinión... de retroceso social y desorganización económica a que asistimos—exclamaba Montoro en 1892—, nuestro deber es llevar la oposición hasta los últimos límites de la legalidad constitucional,

(8) BUSTAMANTE Y MONTORO, ANTONIO S. DE: *La Ideología Autonomista*. La Habana, 1933, págs. 56 a 85.

L'Influence des Idées de Hegel dans la Pensée et l'Histoire de Cuba. Ponencia presentada al III Congreso Hegeliano Internacional, Roma, abril de 1933. (V. extracto *Diario de la Marina*, 23 de abril de 1933).

Arquitectura del Destino Cubano. Homenaje a Varona, La Habana, 1935.

ICHASO, FRANCISCO: *Trayectoria y Tragedia de la Burguesía Cubana en el Siglo XIX*. *Diario de la Marina*, 24 de junio, 1936.

(9) MONTORO: *Ibidem*, pág. 28. *Chacón y Calvo, José María: Notas Epilógicas* a las obras de Montoro. III. págs. 555 y sigts.

(10) MONTORO: *Ibidem*, pág. 50.

(11) *Ibidem*, págs. 39 y 48.

y la llevaremos, suceda lo que quiera, levantando el espíritu del país, despertando todas sus energías para que cunda por sus ámbitos la protesta como explosión del sentimiento general" (12).

La rebeldía era, pues, necesaria, pero tendría un límite: la Constitución y las Leyes, es decir, el Estado.

Contemplando un ejemplo histórico muy grato a los pensadores autonomistas se adherirá con fe a esta reflexión, tan llena de aquiescencia de la evolución progresiva: "del pueblo libre de la colonia surgió el pueblo libre de la República "tan naturalmente" como de la semilla brota el grano y como asciende el hombre a la edad madura desde la inexperiencia y los entusiasmos de una vigorosa juventud" (13).

La primera preocupación del pensador autonomista será, pues, robustecer el armazón de la sociedad cubana: "sabemos que sólo son duraderas las obras que no se improvisan, las que se preparan cuerdamente con la reflexión y la constancia" (14).

Cuba aparece, pues, ante el pensador autonomista, saturada de una "inmaturez" que pugna dramáticamente con su impaciencia. Debe vigorizarse profundamente; ejercitarse con la dura disciplina y el largo aprendizaje que necesita nuestra raza en las difíciles tareas de la vida política, de la cultura política...

El Autonomismo fué, en ese sentido, el movimiento cubano más enérgico hacia lo que podríamos llamar la "Independencia en el contenido de la Historia", en la vida, como camino ascendente hacia la independencia integral en la forma política, del Estado soberano.

5. JUICIO HISTÓRICO SOBRE EL AUTONOMISMO.

a) Fué, en fin de cuentas, política de intelectuales; manifestación intelectual del alma burguesa, cuya reacción típica ante la realidad cubana no pudo ser otra. Máximo Gómez, en una carta datada el 28 de diciembre de 1891 dijo esta palabra tajante: "Esas

(12) *Ibidem*, pág. 403.

(13) *Ibidem*, pág. 58.

(14) *Ibidem*, pág. 57.

gente de letras y de espíritu tranquilo y pacífico no son llamadas a la rebelión. Como saben tanto, siempre confían el mandato de todas las cosas humanas a las ideas, y no suponen necesaria la fuerza bruta en ningún caso. Ellos tienen razón en parte, pues cuando con ella se triunfa queda el camino plagado de desastres”.

b) El Autonomismo fué la traducción política de una concepción intelectual y ochocentista del problema histórico cubano planteado por la Paz del Zanjón. Su método histórico, sus aciertos y sus fracasos, deben atribuirse a que veía las cosas desde el punto de vista de la inteligencia, de la lógica, que no siempre es la clave de los problemas y de las superaciones políticas, más dúctiles, a veces, a la fuerza perforante y misteriosa de la intuición o del instinto.

Fué política de hombres de Estado, transidos de un profundo sentido de cubanidad. Sus ideas y experiencias deben considerarse como normas inspiradas en una sabiduría política que el tiempo no invalida, ni desplazan los cambios históricos, por muy radicales y profundos que sean.

No nos referimos a la doctrina autonomista, que pertenece totalmente al pretérito; sino a las facetas universales de su método y de su pensamiento político. Su convicción del primado de la sustancia política sobre la forma política; su método evolutivo, fundado en un hondo conocimiento de la esencia cubana y de la peligrosidad de las transformaciones sociales y políticas bruscas o catastróficas; su preocupación ante la “inmaturez” como obstáculo insuperable para levantar con fe la construcción del Estado, asentada en solidísimos cimientos; su sentido arquitectural de las creaciones políticas cubanas, deben meditarse cuidadosamente, porque se hallan impregnadas de verdades duraderas.

El destino rarísimo de aquel noble y viejo Partido está unido a esos contenidos que trascienden de él, que no son propiamente autonomistas, sino de sentido político universal. Por ellos ejerció y ejercerá una interesante influencia como tradición intelectual y política, y por ellos, por su contenido de cubanidad, logró ser, al margen del fracaso de su programa autonomista, “en sumo grado eficaz—como dijo Sanguily—para transformar, aun sin quererlo, el espíritu cubano...” (15). Y es que “la propaganda autonomista

(15) SANGUILY, MANUEL: *Céspedes y Martí*, Discurso. New York, Chickering Hall, 10 Octubre 1895.

se ejercitaba inmediatamente sobre el sentimiento y la inteligencia de los cubanos. Bajo el dosel de la bandera española encendió un foco de luz ardiente que había de consumirla al poner al descubierto, como un baldón, sus manchas imborrables. El pueblo inconforme e impacientado se amontonaba continuamente alrededor de la tribuna autonomista, y la gran inteligencia y la palabra prodigiosa de aquellos eximios oradores derramaba claridad tan viva, que todos pudieron ver con horror cómo aquel organismo estaba gangrenado en sus entrañas mismas; mas para convencerse de que los remedios indispensables eran urgentes, y no podían consistir en paliativos tardíos, sino en extirpaciones radicales y heroicas. El análisis tremendo, la disección implacable a que el Partido Autonomista consagró durante diez y ocho años los esfuerzos de su patriotismo y los recursos de su cultura, produjeron en el auditorio aleccionado, que era la inmensa mayoría de la población, el convencimiento de que España explotaba, desangraba, arruinaba a la isla de Cuba, fría, calculada, tenaz, inquebrantablemente”.



La Obra del Partido Liberal Autonomista durante los Años de 1878 a 1898,

por Mario Guiral Moreno.

Después de haberse explicado, clara y sucintamente, en la última transmisión del *Instituto Popular del Aire*, cuáles fueron la ideología del Partido Liberal Autonomista, los puntos doctrinales de su programa y la directriz del pensamiento a la cual ajustaron su actuación los ilustres cubanos que estuvieron al frente de dicha organización política en los veinte años transecurridos desde la firma del Pacto del Zanjón, el 10 de febrero de 1878, hasta la terminación de la soberanía española en Cuba, el 1º de enero de 1899, es necesario recordar, para completar ese estudio, los principales hechos históricos acaecidos en dicho lapso, a fin de señalar sus triunfos y sus fracasos, sus aciertos y sus errores, como contribución al examen retrospectivo de uno de los períodos más interesantes de nuestro pasado colonial.

Para enjuiciar debidamente la política seguida por el Partido Autonomista, al través de los trascendentales acontecimientos ocurridos en los cuatro últimos lustros de la dominación española en nuestra patria, es forzoso dividir dicho período de tiempo en dos épocas distintas: una, la de mayor duración, que comienza con la fundación del Partido el 8 de agosto de 1878, fecha en que se dió a luz su programa y quedó formalmente constituido, y termina el 24 de febrero de 1895, al iniciarse la Revolución libertadora en favor de la independencia; y otra, mucho más breve, pero de mayores responsabilidades históricas, que comienza en la última citada fecha y concluye con el año 1898, al cesar para siempre la soberanía secular de España, en Cuba y en América.

El primero de estos dos períodos es, sin duda alguna, el que puede considerarse como la época gloriosa de aquel gran partido, cuya actuación patriótica, inteligente, perseverante y cívica logra atraer a su seno a una parte muy numerosa de la población cubana, y consigue despertar, con las prédicas de sus notables oradores, la conciencia adormecida de nuestro pueblo, haciéndole ver sus derechos al disfrute de un régimen de libertad política y bienestar económico, semejante al mantenido por Inglaterra en sus Dominios, esto es, el *self-government* o gobierno propio bajo la soberanía de la Metrópoli.

En este sentido, encamina todos sus esfuerzos y realiza al través del territorio de nuestro país, de uno a otro de sus extremos, la más intensa, fecunda y tesonera propaganda, haciendo valer al mismo tiempo esos derechos ante las Cortes españolas, donde los hombres más eminentes del Partido libran ruda batalla en pro de radicales reformas, tendientes a lograr la implantación del régimen autonómico; y sus servicios al país llegan a ser tan destacados y valiosos que el mismo apóstol del ideal separatista, Martí, reconoce en un trabajo que vió la luz pública en New York el 25 de marzo de 1889, que aquellos ilustres defensores de las libertades cubanas habían sido saludados “al aparecer en el Parlamento español, como hombres de sobrio pensamiento y de oratoria poderosa”.

También puede afirmarse que los hombres dirigentes del Partido Autonomista fueron indiscutiblemente—aunque no tuvieron ellos tal propósito—los más valiosos auxiliares y los más eficaces coadyuvantes de la Revolución, que ineluctablemente había de estallar cuando, perdida la fe en las rectificaciones y desvanecidas las esperanzas de que España modificara su conducta como nación dominadora—por la invencible terquedad de sus gobernantes, empeñados en no conceder a Cuba las libertades y los derechos reclamados—nuestro pueblo se convenciera de que únicamente por medio de las armas, y no por los procedimientos evolucionistas, sería posible llegar a la consecución de sus más caros ideales.

No es posible olvidar, a este respecto, que casi todos los oradores del Partido Autonomista, francamente en unos casos y veladamente en otros, planteaban siempre en sus arengas y discursos este inevitable y fatal dilema: o España concede a Cuba la auto-

nomía, o de lo contrario, si persiste en su torpe política colonial, dará lugar a que el pueblo cubano caiga en los extravíos a que siempre conducen la ira y la desesperación.

Así lo daba a entender claramente uno de sus más ilustres prohombres, el elocuente orador Rafael Fernández de Castro, cuando dijo en el teatro de Tacón, el 14 de septiembre de 1886, que “si llegase un día en que la garantía de nuestros derechos fuese una cruel mentira y la consagración de nuestras modestas libertades, una burla sangrienta; si llegase un instante en que, perdida la fe, tuviésemos que abrazarnos todos en medio de la desesperación más espantosa para pedir al cielo lo que no se encuentra en la Tierra, y a Dios, lo que no quieren reconocernos los hombres, ¡ah!, entonces nosotros, que no necesitamos ni estamos dispuestos a recibir de nadie lecciones de honra, porque tenemos clara conciencia de nuestro deber, nosotros que no necesitamos auxilios del exterior, porque en esos casos de defensa sagrada y de apelación suprema bastan siempre a los hombres de nuestra raza el apoyo de la razón, la fuerza del derecho y la propia dignidad; nosotros, que hemos sido y somos los primeros en combatir como soldados de orden en la vanguardia de la paz y en las luchas de la palabra, *no declinaríamos, por cierto, el honor de ser también los primeros en saber morir dulce y decorosamente por la honra de nuestras familias, por la felicidad de nuestra patria y por el triunfo de la Libertad.*”

El fracaso de las reformas de Maura y la adopción, en su defecto, del plan Abarzuza, que defraudaron los anhelos del Partido Autonomista, al dejar insatisfechas y en cierto modo burladas sus aspiraciones, desfigurándose la organización del gobierno insular en aquel primer paso, dado tímidamente en el camino de las concesiones demandadas para la instauración del régimen autonómico, fueron señal bien significativa y elocuente de que España no llegaría nunca, por su propio impulso o por complacer peticiones formuladas dentro de la legalidad constitucional, a conceder a Cuba una verdadera autonomía, del tipo canadiense; y sin duda alguna, tal fué la interpretación que una gran parte de nuestro pueblo dió a la conducta del gobierno de España, perdiendo la fe en los procedimientos de la propaganda pacífica, preconizada y practicada por el Partido Autonomista, en tanto que, por esa misma circunstancia, ganaba cada día mayor número de adeptos el Partido Re-

volucionario Cubano, fundado por Martí en los Estados Unidos de América el 10 de abril de 1892, con el propósito de conseguir por medio de las armas el triunfo del ideal separatista, esto es, la independencia absoluta de Cuba, prescindiendo de toda avenencia o conciliación con la Metrópoli.

En tales circunstancias, al ocurrir el 24 de febrero de 1895 los levantamientos simultáneos de Ibarra, Baire y Jiguaní, iniciándose una nueva contienda armada, el Partido Autonomista se vió en la difícil situación de tener que definir su actitud, escogiendo uno de estos dos únicos caminos: disolverse, plegando cívicamente su bandera—como lo hizo el Partido Liberal de 1868, al abandonar su puesto a los revolucionarios de Yara cuando “vió burladas sus esperanzas legítimas y aplazados los más solemnes ofrecimientos de la Metrópoli”—a fin de dejar en libertad a sus afiliados para que “cada cual siguiera el camino que le trazaran su honor y su conciencia”, como había insinuado muchas veces su órgano en la prensa, el diario *El País*, y habían repetido algunos de sus oradores; o colocarse resueltamente frente a la Revolución y al lado de España, prestando a su causa un servicio de significación y trascendencia extraordinarias en aquellos momentos, con el propósito de lograr—una vez dominada la revuelta, cuyo fracaso se daba entonces por descontado—la concesión de mayores libertades para Cuba y un nuevo paso de avance hacia la consecución de la autonomía.

Ante la necesidad de optar por una de estas dos soluciones, y a pesar de ser la primera de ellas la más concordante con su glorioso pasado, el Partido Autonomista se dispuso a mantener con firmeza inquebrantable una actitud francamente contraria a la Revolución, anatematizándola y condenando a sus iniciadores en términos duros y de acritud acerba.

El primer acto demostrativo de esta actitud hostil fué la designación de uno de los más distinguidos miembros de su Junta Central, el ingeniero Herminio C. Leyva y Aguilera, para que conferenciara con el general Bartolomé Masó, el más caracterizado entonces de los jefes de la Revolución en la provincia de Oriente, y tratara de disuadirlo de sus propósitos bélicos, haciéndole deponer las armas. La entrevista tuvo efecto en la finca *La Odiosa*, del barrio de Calicito, en Manzanillo, y en ella el comisionado Leyva y

Aguilera, al informar al jefe insurrecto de que la tentativa revolucionaria no había sido secundada por las otras provincias, le augura su inevitable y pronto fracaso, le da la seguridad de haber sido engañado y le garantiza que no habrá de recibir auxilio alguno del exterior. El general Masó, ante tales afirmaciones, le contesta que él ha empuñado las armas con la seguridad de que los jefes supremos de la Revolución, Martí y Máximo Gómez, habrán de desembarcar sin pérdida de tiempo en las costas de Cuba, y que solamente en el caso de que tal promesa no se cumpliera podría él deponer su actitud, manifestación que luego repite en la conferencia celebrada al siguiente día con otra de las más destacadas figuras de dicho partido, el general de la guerra de los Diez Años y ex presidente de la República en armas, Juan Bautista Spottorno, quien también intenta convencer al general Masó de lo inútil de su esfuerzo y lo estéril de su probable sacrificio; no consiguiendo éxito tampoco en sus gestiones pacificadoras una comisión integrada por varias personas importantes de Manzanillo, a quienes el general Masó explica los fundamentos de su actitud en términos iguales a los expuestos anteriormente.

En vista de aquellas manifestaciones, Leyva y Aguilera se traslada primeramente a Manzanillo y después a Santiago de Cuba, para obtener la suspensión de las hostilidades durante un tiempo prudencial; pero la actitud del general Lachambre, Comandante General de la Provincia de Oriente, negándose a conceder tal armisticio y disponiendo el comienzo inmediato de las operaciones contra las fuerzas rebeldes, hace imposible toda nueva gestión conciliatoria. A pesar de ese fracaso, el representante de la Junta Central del Partido Autonomista realiza un último esfuerzo, al dirigir al general Masó el 12 de marzo de 1895 una carta, escrita en términos tan desconsoladores y sombríos para los defensores de la causa separatista, que ella por sí sola hubiera sido bastante para hacer vacilar en sus propósitos a quien no hubiera tenido un espíritu tan firme y un carácter tan enérgico como los del entonces jefe supremo de las fuerzas insurrectas en la región oriental.

El Partido Autonomista, al conocer el resultado infructuoso de las gestiones realizadas por su comisionado, estimó oportuno definir públicamente su actitud, para fijar su posición en aquellos momentos, lanzando al efecto el memorable Manifiesto del 4 de abril

del citado año, suscripto por todos los miembros de su Junta Central, documento contentivo de los más furibundos anatemas contra los hombres de la Revolución, cuyo fracaso aplastante auguraba dentro de un plazo breve, tratando al propio tiempo de desautorizar la apelación a las armas, al enumerar—exagerándolas y encomiándolas hasta lo hiperbólico—las conquistas obtenidas por Cuba del gobierno de España en el camino de su emancipación política, y atribuyéndose la obtención de algunas medidas que no fueron únicamente el resultado de la propaganda realizada por dicho partido, sino el cumplimiento de las obligaciones contraídas por España al firmar el Pacto del Zanjón, que puso término a la guerra del 68 y que no fué, por lo tanto, sino la consecuencia obligada del esfuerzo revolucionario de entonces. El citado manifiesto termina afirmando que la contienda armada sólo vendría “a arruinar la tierra y a nublar la perspectiva de nuestros destinos con horribles espectros: la miseria, la anarquía y la barbarie”.

En esa actitud irreductible se mantiene el Partido Autonomista durante todo el período de 1895 hasta 1898, sin que fuera motivo suficiente para hacerle variar de posición, ninguno de los acaecimientos históricos que sobrevivieron después, suficientes por sí solos para demostrar el error en que se hallaban los dirigentes del Partido al asegurar enfáticamente, en los comienzos de la lucha armada, que ésta fracasaría de manera inevitable, ya que la realidad de los hechos posteriores desmintió, en forma elocuente e irrefutable, aquellos vaticinios.

Ni la pujanza alcanzada por la Revolución después de realizada la Invasión que llevó a todas las provincias, desde Oriente hasta Occidente, la rebeldía armada, cuyas huestes resultaban casi siempre victoriosas en sus encuentros con las fuerzas españolas que intentaban cerrarles el paso; ni el fracaso de los planes militares del general Martínez Campos, obligado a dimitir su cargo de Gobernador General y de General en Jefe de las fuerzas españolas ante la suerte adversa que tuvo su actuación, y quien embarcó para la Metrópoli el 20 de enero de 1896, llevándose—según dijo—, con tristeza y amargura, la impresión de que con él también se iba definitivamente de Cuba el pabellón representativo de la dominación española en América; ni el nombramiento del general Weyler, a quien el Partido Autonomista ofreció su concurso y cooperación

en términos cordiales y expresivos, al llegar a Cuba el 10 de febrero del propio año; ni la censurable política de represión mantenida durante año y medio por el sanguinario Marqués de Tenerife, ante la protesta y la condenación de todo el mundo civilizado; ni la medida crudelísima de la Reconcentración, dictada por aquél y que diezmó la población cubana campesina, haciendo en ella más de 150,000 víctimas; ni el fracaso del mismo general Weyler, compelido a retirarse de Cuba cuando fué preciso abandonar su política represiva para hacer posible que el Gobierno de Madrid, en un esfuerzo supremo y desesperado por conservar a Cuba, concediera a la rebelde colonia la autonomía que antes le había negado en términos tan enfáticos que tuvieron una repercusión histórica; ni la viril y enérgica protesta formulada ante esas circunstancias por el Gobierno de la República en armas y el General en Jefe del Ejército Libertador, negándose a aceptar solución alguna que no tuviera como base el reconocimiento por España de la independencia de Cuba; ni la firme y vigorosa repulsa que hicieron patente todas las emigraciones, a fines del año 1897, rechazando como posible solución conciliatoria la concesión, ya demasiado tardía y extemporánea, del régimen autonómico; ni la actitud del Gobierno de los Estados Unidos, resuelto a intervenir en Cuba para poner término a una contienda que ya se prolongaba demasiado con perjuicio de sus grandes intereses económicos y comerciales; ni el acontecimiento final y decisivo de la guerra hispano-americana, que venía a quitar toda posibilidad de triunfo a la nación dominadora en su esfuerzo por retener bajo su soberanía a nuestra isla, fueron suficientes para hacer vacilar siquiera, en la posición que mantenía, al grupo relativamente exiguo de los hombres que fundaron y dirigieron el antiguo Partido Liberal Autonomista, cuya representación—a pesar de estar prácticamente desintegrado y disuelto el Partido, por la dispersión de la mayoría de sus miembros integrantes—siguieron arrogándose hasta el instante final en que la suerte de las armas decidió a favor de los Estados Unidos de América la guerra comenzada con España el 21 de abril de 1898.

Con efecto, los dirigentes del Partido Autonomista, sin detenerse a considerar lo infructuoso del esfuerzo que realizaban en circunstancias tan adversas y difíciles, decidieron colaborar a la

instauración del régimen autonómico concedido a Cuba por el Real Decreto de 25 de noviembre de 1897, llevando a cabo en plena ficción unas elecciones que difícilmente podían efectuarse en un período de tanta anormalidad como la existente en el país a consecuencia del estado de guerra declarado y mantenido entre la Metrópoli y la gran república norteamericana; mas, a pesar de todos los obstáculos, y dando por celebradas dichas elecciones en parte del territorio de la Isla, el 4 de mayo de 1898 se abría en La Habana el Parlamento Insular, bajo la inquietante amenaza de los cañones de la escuadra de los Estados Unidos que apuntaban hacia la ciudad, cuyo puerto tenían ya bloqueado.

Como dato harto elocuente y significativo debe recordarse que en ese Parlamento, donde no se escucha un solo viva a Cuba, como expresión de júbilo por el triunfo del ideal autonomista, se dan, en cambio, frecuentes vivas a España, y su misión primordial parece estar concretada, puesto que los hechos así lo atestiguan, a aprobar mociones tendientes a protestar ante las demás naciones de la actitud de los Estados Unidos y de sus procedimientos de guerra, para dar así, ante el mundo, la sensación mentida, la falsa apariencia de que sólo una minoría del pueblo cubano se mantenía obstinadamente en estado de rebelión contra la Metrópoli, y que la inmensa mayoría de ese mismo pueblo estaba al lado de la nación dominadora, haciendo causa con ella en el desesperado esfuerzo que ésta realizaba para impedir, o demorar en lo posible, el triunfo final de una contienda cuyo resultado, dada la disparidad de los recursos con que contaban ambas partes beligerantes, estaba ya definitivamente descartado, y con él también la victoria del ideal separatista que había de asegurar a Cuba su independencia.

Después de esta abreviada síntesis y del bosquejo histórico, hecho a grandes rasgos, de una época que comprende el lapso de cuatro lustros, con acaecimientos notables que para ser analizados y juzgados aisladamente requerirían muchas páginas, sólo cabe señalar la existencia de una interrogación, abierta todavía después de transcurrido más de un tercio de centuria desde la fecha en que se extinguió la soberanía española en Cuba, acerca de la visión política que tuvieron los hombres dirigentes del Partido Autonomista, integrantes de una *élite* intelectual que por su mentalidad y su ilustración sería en todo tiempo timbre de gloria para cualquier país que contara en su seno con tan eminentes figuras.

En este sentido, es realmente lamentable que esa interrogación no haya sido despejada antes de su fallecimiento por los mismos hombres que fueron protagonistas y principales factores del proceso histórico desarrollado durante las dos últimas décadas de nuestra época colonial, para desvanecer el estado de duda y de perplejidad, aun subsistente, respecto de si fueron tan sólo unos hombres equivocados, cuyos errores llegan a los límites de la más inexplicable contumacia; o si, por el contrario, fueron unos videntes que, aun dando por descontado el fracaso de sus ideales como defensores de un régimen de libertad y autonomía compatible con el mantenimiento de la soberanía española en nuestro país, y convencidos también de las dolorosas consecuencias que habrían de derivarse de su proceder frente a la Revolución libertadora, prefirieron sin embargo arrostrar todos los peligros y todas las responsabilidades, hasta caer juntos con aquellos a quienes tanto y tan tesoneramente habían combatido, durante el período anterior a la guerra del 95, para legar únicamente a sus descendientes y a sus conciudadanos el ejemplo, hasta ahora único e inigualado en nuestra patria, de una firmeza de principios y de convicciones que resulta en verdad desconcertante para quienes hayan conocido la inestabilidad del pensamiento político mantenido en épocas distintas, de acuerdo con las realidades del momento, por muchos de nuestros más ilustres próceres y eximias personalidades, alternativamente militantes en bandos opuestos, defendiendo disímiles ideologías y manteniendo actitudes en muchos casos contradictorias.

Por otra parte, no sería justo enjuiciar con severidad implacable, desde un punto de vista unilateral, a quienes—cualesquiera que hayan sido sus errores y sus responsabilidades—sirvieron a Cuba desinteresadamente, no sólo durante el dilatado período transcurrido entre los años de 1878 a 1895, sino también después de obtenida la Independencia y de instaurada la República, a la cual prestaron igualmente, con entera lealtad y sincera devoción, el concurso valioso e inestimable de su gran inteligencia y de su larga experiencia política—adquirida al través de muchos años de luchas incruentas, incomprendidas, decepciones y desengaños—, cuando la patria solicitó de ellos nuevamente su concurso, para lograr la consolidación definitiva de las nuevas instituciones republicanas.

La Ambición de las Potencias. Los Estados Unidos,

por Emilio Roig de Leuchsenring.

Estallada la revolución de Yara el 10 de octubre de 1868, el sentimiento popular norteamericano se mostró decididamente en pro de la causa cubana, a tal extremo que, como afirma Emeterio Santovenia basándose en manifestaciones de José I. Rodríguez, “una palabra de asentimiento o aquiescencia oficial al sentir del pueblo, en la primera mitad del año 1869, habría bastado para que de los Estados Unidos de América hacia Cuba se hubiera establecido una corriente incontenible de hombres, de armas, de dinero, de recursos sin tasa, y producido por consiguiente en cortísimo período la emancipación de la Isla”. Clubs y juntas, reuniones y mítines, manifiestos y trabajos periodísticos, doce memoriales dirigidos al Congreso, uno de ellos firmado por 4,113 ciudadanos americanos del estado de Pensilvania y otro por más de 72,000 del estado de New York, en defensa de la causa cubana y en demanda de acción oficial en su favor, se produjeron de 1869 a 1870.

Diversas demandas de anexión a los Estados Unidos fueron presentadas también en 1869 por los más conspicuos jefes y los organismos representativos de la revolución ante los gobernantes norteamericanos. Carlos Manuel de Céspedes comisionó, primero, al agente revolucionario en New York, José Valiente, para que iniciase ante el Gobierno de Washington las negociaciones oportunas a fin de decidirlo a llevar a cabo la anexión de la Isla, y después le escribió directamente al Presidente Ulises S. Grant ponderándole las mutuas ventajas que a ambos pueblos produciría esa anexión. En 6 de abril los jefes camagüeyanos que constituían la Asamblea de Representantes del Centro, dirigieron al Presidente de los Estados Unidos un documento que no consta llegara a manos de

éste, en el que solicitaban su ayuda para hacer menos cruenta y prolongada la lucha contra España. Firman el documento Salvador Cisneros Betancourt, Miguel de Betancourt, Francisco Sánchez Betancourt, Ignacio Agramonte Loynaz y Antonio Zambrana, los cuales en la misma fecha enviaron una carta al senador norteamericano general Banks, dándole las gracias por las simpatías a la causa cubana por él expuestas en el Senado y manifestándoles el deseo del pueblo cubano, que ellos interpretaban, de que Cuba, “después de conseguir su libertad, figurase entre los Estados de la gran República”. Al día siguiente de haberse aprobado la Constitución, la Cámara de Representantes, reunida en Guáimaro aquel mismo mes, conoció de una solicitud análoga que fué sometida al estudio de una comisión, y el día 29 aprobó una resolución tendiente al mismo fin, que fué sancionada por el Presidente de la República, Carlos Manuel de Céspedes. Todos estos documentos, demostrativos de las demandas de anexión de los jefes revolucionarios cubanos en los comienzos de la guerra iniciada en Yara, son rigurosamente auténticos, pues fueron publicados en facsímiles por Luis Marino Pérez en su libro de 1912, *Biografía de Miguel Jerónimo Gutiérrez*, tomándolos de sus originales que se conservan en la Biblioteca del Congreso, de Washington. Unos dos meses más tarde, y según refiere Manuel Sanguily en *Los Oradores de Cuba*, en un mitin celebrado el 4 de julio en el ingenio *Sabanilla*, cerca del caserío de Sibanicú, residencia de la Cámara, en conmemoración de la fecha de la independencia de Norteamérica, el vicepresidente de la Cámara, Miguel Jerónimo Gutiérrez, pronunció un discurso de tendencias francamente anexionistas, que terminó con estas palabras: “¡Viva Cuba Libre y esplendorosa estrella en la Constelación Americana!”; y el propio cronista y testigo presencial de ese acto refiere que nadie dijo una palabra de protesta, sino que, por el contrario—agrega—“tengo cierta reminiscencia de que no solamente fué muy aplaudido aquel discurso, sino que se insertó en el periódico oficial”.

En esa actitud de los jefes revolucionarios de Yara tenemos la prueba más palpable del verdadero carácter, por nosotros ya expuesto en la lección correspondiente, que tuvo el sentimiento anexionista en la mayoría de los cubanos durante la época colonial, sentimiento que no desplazaba el más fervoroso patriotismo—in-

dudable en los hombres que, sacrificando su hacienda, abandonando hogar y familiares y exponiendo su vida, iniciaron y dirigieron la revolución de Yara—; pero que al mismo tiempo era revelador de la apatía y flaqueza cívica criollas y del deslumbramiento que a los cubanos rebeldes al despotismo español producían entonces los Estados Unidos, cabal realización para ellos de gobierno democrático y de pueblo en el pleno disfrute de todos los derechos y libertades políticos e individuales.

Pero de nuevo, como antes y después, el Estado norteamericano no recogió ni los clamores de sus ciudadanos en favor del apoyo y declaración de beligerancia a los patriotas cubanos, ni las demandas de éstos en pro de la anexión; y ni Ejecutivo ni Congreso pronunciaron una palabra siquiera de ayuda o simpatía para los revolucionarios de Cuba, convenciéndose éstos, al fin, de la gran verdad, de la que no parecen haberse convencido todavía en la República los ciudadanos cubanos: que de Norteamérica, Estado, no debe esperar jamás Cuba ni justicia ni libertad, debiendo confiar, por el contrario, la solución de sus problemas y dificultades sólo al propio esfuerzo.

Promesas, vagas promesas, incumplidas más tarde, obtuvo únicamente el Enviado especial de los revolucionarios, José Morales Lemus, del presidente Grant. En el gabinete de éste se encontraba el nobilísimo John A. Rawlins, Secretario de la Guerra, decidido y entusiasta partidario de la causa cubana, quien llegó a lograr que el Presidente firmara la proclama de neutralidad reconociendo a los cubanos como beligerantes, y murió recomendando en sus últimos momentos a su compañero de gabinete, Creswell, “a la pobre y martirizada Cuba”, pidiéndole: “Seguid siempre en favor de los cubanos. Cuba debe ser libre, y su tiránico enemigo debe ser abrumado. Nuestra República tiene encima esta responsabilidad. Fuímos siempre de la misma opinión”. De nada valieron esas gestiones y recomendaciones de Rawlins. El Secretario de Estado, Hamilton Fish, el mayor enemigo que tuvieron los revolucionarios de Yara, anuló por completo los nobles esfuerzos de Rawlins, y lejos de hacerse efectiva la proclama de beligerancia a favor de los cubanos, logró que el presidente Grant lanzara otra en 12 de octubre de 1871, en la que fué más allá, contra los revolucionarios, de todo lo que los presidentes Taylor y Filmore ha-

bían realizado anteriormente en perjuicio de la causa cubana, pues llegó a calificar a los revolucionarios cubanos y a cuantos los auxiliaran en su empresa de independizar a Cuba, de “*personas inclinadas al mal... delincuentes merecedores de todo el rigor de las leyes... por su delito, que ha traído sobre sus autores la condenación de todos los ciudadanos honrados*”, amonestando y exhortando a todas las autoridades, así civiles como militares, para que usasen cuantos medios estuviesen en su poder para que fueran presos, juzgados y castigados los citados “delincuentes”. Fué así como Norteamérica, Estado, anuló totalmente las actividades de la Junta Cubana de New York, y negó por completo ayuda y protección a los cubanos que en la Isla luchaban y morían por la libertad y la justicia. Como antes, como después, como siempre, en la Colonia y en la República.

Esto no impidió que durante toda la guerra de los Diez Años, y después durante la del 95, ciudadanos americanos abandonaran su hogar y sus intereses para luchar por la independencia de Cuba. Citémoslos a todos en las figuras esclarecidas de Thomas Jordan y Henry M. Reeve (*El Inglésito*), quienes llegaron a alcanzar los grados de general y brigadier, respectivamente, del Ejército mambí y ofrendaron su sangre por la libertad de Cuba.

En ese período interesantísimo de nuestra historia (1878-1895) comprendido entre la tregua del Zanjón y la revolución de 1895, ocurrió en nuestra tierra, entre otros hechos de significación y trascendencia extraordinarias para la suerte futura de la Isla, el desplazamiento de España por los Estados Unidos como metrópoli comercial de Cuba, debido ello no sólo a las circunstancias fatales de nuestra situación geográfica—vecindad al territorio de la Unión y riqueza de nuestro suelo; expansionismo imperialista de Norteamérica, ya en marcha en aquellos tiempos; y propósitos, desde 1805 manifestados por el Estado norteamericano, de poseer la Isla—, sino también a los errores y torpezas de los gobiernos españoles.

Por esas diversas causas que anotamos, el mercado de España había ido poco a poco desapareciendo para Cuba, así como también los de otras naciones europeas, que fueron sustituidos por el de los Estados Unidos, como el único de la Isla.

Muy difícil resulta presentar un estado comparativo, año por año, de 1878 a 1895, del comercio de Cuba con los Estados Unidos y con España, pues si bien las estadísticas norteamericanas están al alcance de todos, en cambio, las españolas no se llevaban con regularidad y método, y sólo pueden encontrarse datos aislados e incompletos, después de larga búsqueda en nuestros archivos y bibliotecas públicas y en los *Boletines* de la Cámara de Comercio de La Habana.

En 1882, España compra a Cuba 23.532,000 pesetas, contra \$70.450,652 a que ascienden las compras hechas por los Estados Unidos.

En 1892, exporta Cuba a España 49.587,000 pesetas, y en ese mismo año exporta a Estados Unidos 77.931.671 dólares. Todas estas cifras están tomadas del *Boletín* de la Cámara de Comercio de La Habana de 1895.

Por último, en 1894, el año anterior al estallido de la última revolución emancipadora, y según el *Directorio de La Habana y Guía Comercial de Cuba*, publicado en Nueva York en 1899, Cuba importa de España \$30.620,210 en dólares y de los Estados Unidos, en dólares también, \$32.948,200. Pero si ya en estas cifras se ve la merma que España empieza a sufrir como mercado de Cuba y los primeros pasos que dan los Estados Unidos para suplantarla, la transformación radicalísima se ha realizado por completo en lo que se refiere al desalojo de España como metrópoli comercial de Cuba y su sustitución por los Estados Unidos, al extremo de depender por completo la Isla, de Norteamérica, como el exclusivo mercado para sus productos. En ese año de 1894 Cuba exporta a España en dólares \$8.381,661, contra \$93.410,411, que vende a los Estados Unidos. Absoluta y totalmente, Cuba es, al estallar la revolución de 1895, como dijimos antes, colonia comercial de Norteamérica.

Las simpatías populares norteamericanas por nuestra causa no dejaron de manifestarse tampoco durante la revolución de 1895; y Martí y los que con él conspiraban encontraron amor y apoyo individuales, que a veces llegaban a tolerancia en muchos funcionarios, sin que nunca, desde luego, se tradujera en la acción oficial favorable del Ejecutivo o el Congreso, convertidos, por decirlo así, de nuevo e inalterablemente, los Estados Unidos, respondiendo a

sus conveniencias, como dice Santovenia, “en guardianes de Cuba para España”, hasta que llegara el momento que sus intereses les hicieran cambiar de actitud, y ponerse, no en favor de Cuba, sino en contra de España, y en favor de los intereses imperialistas de la Unión.

Rechazados torpemente por los gobernantes españoles los buenos oficios que el Secretario de Estado de Norteamérica, Richard Olney, ofreció a Enrique Dupuy de Lome, en 4 de abril de 1896, a fin de lograr “la inmediata pacificación de la Isla conforme a un plan que dejando a España sus derechos de soberanía, o sea manteniendo a Cuba española, asegurase a los cubanos todos los derechos de gobierno propio que pudieran razonablemente pedirse”, los Estados Unidos se cruzaron de brazos esperando tranquilos que cubanos y españoles se destrozaran en la isla vecina y codiciada. Y fueron inútiles las nobles sugerencias de numerosos ciudadanos americanos en pro de un reconocimiento de la independencia de Cuba, o al menos de la declaración de beligerancia a favor de los mambises libertadores.

Preocupaba a los Estados Unidos intensamente que España fuera a perder la guerra y se viera obligada a abandonar la Isla ante el empuje de los cubanos revolucionarios, que Olney juzgaba más fuertes y preparados que en ocasiones anteriores; y ante el temor de que los cubanos revolucionarios triunfaran, y que ese triunfo no conviniera a los intereses yanquis, ofrecen sus buenos oficios a España para que no pierda la Isla.

Los gobernantes españoles, sordos y ciegos ante las sugerencias de esa nota, que ni siquiera fué dada a conocer por Cánovas al Congreso, siguieron su desastrosa política de “el último hombre y la última peseta”, para la que ya, desde el 10 de febrero de ese año, tenían a Valeriano Weyler de capitán general, como el hombre —con tantas energías como pocos escrúpulos—, capaz de desarrollarla.

Una vez que éste se hizo cargo del gobierno, asoló la Isla con sus drásticos procedimientos y con su inhumana reconcentración, siendo inútiles todos los clamores que se levantaron en los Estados Unidos en demanda de intervención en el conflicto para acabar con la carnicería que a sus puertas se desarrollaba.

El presidente Cleveland, desde el silencio dado por España a la nota de Olney, permaneció cruzado de brazos ante la tragedia cubana.

No fueron atendidas las nuevas solicitudes de declaración de beligerancia, ni, mucho menos, las peticiones de reconocimiento de la independencia.

Al fin, lanza Cleveland, el 7 de diciembre de 1896, su último mensaje. En él rechaza la posibilidad de que su Gobierno hiciera una u otra de semejantes declaraciones. Está resuelto a ser neutral. No le importan la sanguinaria política de Weyler ni los horrores de la reconcentración. Ni por humanidad ni por civilización cree oportuno intervenir ni actuar. Vuelve a hablar de las posibilidades de que España ofrezca la autonomía a los cubanos. El reconocimiento de la independencia lo juzga imposible, por no convenir a los intereses yanquis. Está cruzado de brazos esperando... ¿Hasta cuándo? Lo ha de advertir: *“...Cuando se haya demostrado la imposibilidad por parte de España de dominar la insurrección, y se haya manifestado que su soberanía en la Isla está prácticamente extinguida, resultando que la lucha para conservarla degenera en un esfuerzo infructuoso, que sólo signifique inútiles sacrificios de vidas humanas, y la total destrucción de la cosa misma por que se está combatiendo, habrá llegado entonces el momento de considerar si nuestras obligaciones a la soberanía de España, han de ceder el paso a otras obligaciones más altas, que escasamente nos será posible dejar de reconocer y de cumplir”*.

O sea: no intervendrían, mientras la anarquía y el caos no afectaran gravemente los intereses, conveniencias y necesidades de los Estados Unidos.

O hasta que, “por virtud de incidentes que ocurran, no cambie radicalmente la situación”.

Lo que equivalía a esperar que la fruta cayera, madura ya, en las manos de los Estados Unidos, que pacientes esperaban sentados al pie del árbol.

El 4 de marzo de 1897 ocupó la presidencia de los Estados Unidos William Mc Kinley, candidato triunfante del Partido Republicano, que en su programa electoral, aceptado en San Luis, Mo., el 18 de julio de 1896, expresó claramente el estado de opinión

favorable a la independencia de Cuba que existía en la masa y *leaders* de dicha agrupación.

Pero Mc Kinley siguió impasible la política de su antecesor, esperando el caos y la anarquía o el hecho fortuito perjudicial a las personas e intereses norteamericanos, para que la fruta madura cayera en sus manos.

España, ¡demasiado tardíamente!, sustituyó a Weyler por el general Ramón Blanco y dió la autonomía a Cuba por Real Decreto de 25 de noviembre de 1897.

Y el caos y la anarquía se presentaron: los disturbios en las calles habaneras el 12 de enero de 1898, que motivaron el envío del acorazado *Maine* a La Habana.

Y el hecho fortuito se produjo, y por partida doble. Primero, con la publicación en facsímile por el *New York Journal*, el 8 de febrero de 1898, de una carta del ministro de España en Estados Unidos, Dupuy de Lome, a don José Canalejas, escrita en diciembre de 1897 y sustraída del despacho de este último en el *Hotel Inglaterra*, de La Habana, durante su estancia en nuestra capital, por el joven cubano señor Gustavo Escoto, quien la entregó al Sr. D. Castillo, encargado en aquellos días de la Delegación cubana en Nueva York, enviándose el original al presidente Mc Kinley: carta en la que se ridiculizaba groseramente al presidente de los Estados Unidos, calificándolo de “débil y populachero y además un politicastro que quiere dejarse una puerta abierta y quedar bien con los *jingoos* de su partido”; y que reconoció como suya el señor Dupuy de Lome, siendo depuesto por el Gobierno de Madrid, que dió satisfacciones al Gobierno de Washington. Y segundo, con la voladura del *Maine*, el 15 de febrero, que ocasionó 266 víctimas de su tripulación, entre ellas 2 oficiales.

El 25 de marzo, Mc Kinley dirigió un ultimátum al Gobierno español pidiéndole un inmediato armisticio con los revolucionarios cubanos hasta el primero de octubre, a fin de negociar la paz con éstos, mediante la intervención amistosa de los Estados Unidos, debiendo revocarse también la orden de reconcentración de los campesinos, todo ello encaminado solamente a lograr la pacificación de la Isla, haciéndose constar que los Estados Unidos no perseguían propósito alguno anexionista. Dicho ultimátum fué rechazado por España en la parte sustancial, o sea la concerniente al armis-

ticio, ordenándose únicamente, por decreto del general Blanco del día 30, el cese de la reconcentración.

El 11 de abril el presidente Mc Kinley se resuelve a pedir al Congreso autorización y poder “para tomar medidas a fin de asegurar una completa y final terminación de las hostilidades entre el Gobierno de España y el pueblo de Cuba y asegurar en la Isla la instauración de un gobierno estable, capaz de mantener el orden y de observar sus obligaciones internacionales, consolidando la paz y la tranquilidad y garantizando la seguridad de sus ciudadanos y de los nuestros, y para usar las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos en la medida que sea necesaria a fin de cumplir con dichos propósitos”.

En los primeros párrafos de dicho mensaje, Mc Kinley francamente se negaba al reconocimiento, no ya de la independencia de la Isla y de su Gobierno revolucionario, sino también al de la beligerancia de las tropas cubanas libertadoras, por considerar que existían “inconvenientes y positivos peligros” para proceder así; haciendo explícita declaración de la necesidad en que se encontraban los Estados Unidos de conservar sus manos libres por completo para actuar en la cuestión cubana como y cuando lo creyeran conveniente a los intereses de la Unión, y opinando que el reconocimiento de la República de Cuba “no es necesario para que los Estados Unidos puedan intervenir para pacificar la Isla”.

Volvemos a encontrar, aún en estos momentos en que ya la opinión pública norteamericana se ha declarado en favor de la libertad de Cuba, al Estado coartando y limitando el sentimiento y voluntad populares.

¿Cuál fué el resultado definitivo de las actividades del Congreso de la Unión sobre la causa cubana?

El 16 de abril el Senado aprueba por 67 votos contra 21 un proyecto de resolución conjunta declarando “que el pueblo de Cuba era y de derecho debía ser libre e independiente y que los Estados Unidos reconocían la República de Cuba como el gobierno legal y verdadero de la Isla”.

Pero, cuando la Cámara conoce de esta resolución votada por el Senado, la modifica dejándole sólo la primera parte y suprimiendo la segunda en que se reconocía a la República de Cuba. Se nombra una comisión mixta y ésta se pronuncia de acuerdo con

el criterio de la Cámara, criterio que en definitiva es el que prevalece en el Congreso y el que inspira la Resolución Conjunta de 18 de abril de 1898, que aprueba el presidente el día 20.

¿Qué significación tiene la *Joint Resolution* en la política tradicional de los Estados Unidos respecto a Cuba?

Enrique Gay-Calbó en su *Génesis de la Enmienda Platt* sostiene que “fué una como curva en la trayectoria de la política tradicional de los Estados Unidos con respecto a Cuba, una curva que modificó esa política”; y Ramiro Guerra afirma que, por el contrario de la Enmienda Platt, la *Joint Resolution* traduce un sentimiento amistoso del pueblo de los Estados Unidos hacia Cuba y un deseo de ayudarla, agregando que “el día que se aprobó dicha resolución, el pueblo de los Estados Unidos, al reconocer, sin pensar en imperialismos ni en defensas más o menos necesarias, que el pueblo de Cuba era y de derecho debía ser libre e independiente, hizo justicia a los esfuerzos realizados por muchas generaciones de cubanos para conquistar la independencia y la libertad de la patria, no inferiores ciertamente, ni en heroísmo ni en gloria, a los de Bunker Hill o Yorktown... Aquel fué el día de la amistad noble y cordial... la Resolución Conjunta es la voz del pueblo—voz de Dios”.

Aunque, como dice Gay-Calbó, la Resolución Conjunta, comparada con la política inalterablemente seguida desde 1805 por los Estados Unidos respecto a Cuba, puede considerarse como una curva en dicha política, si la estudiamos teniendo en cuenta la oportunidad en que se produjo, veremos más bien que es una confirmación de esa inalterable línea de conducta política, pues fué un escamoteo que hizo el Estado norteamericano al pueblo, en aquellos momentos franca y resueltamente pronunciado en favor del reconocimiento absoluto y sin mixtificaciones de ninguna clase de la independencia de la Isla y del Gobierno de la Revolución como el legítimo de la República de Cuba. La *Joint Resolution* no es pues, como afirma Ramiro Guerra, voz del pueblo, sino precisamente todo lo contrario. Mixtificación de la voluntad popular, y voz de los intereses políticos e imperialistas de los Estados Unidos. La *Joint Resolution* confirma una vez más que, si existieron en los Estados Unidos en todo tiempo ciudadanos simpatizadores, noble y desinteresadamente, de nuestra independencia, en cambio el Esta-

do americano, aún en situación extraordinaria como ésta en que hay formada ya una opinión favorable a nuestra libertad, impide que se realicen los deseos populares y se opone al reconocimiento de la República de Cuba, dejando la constitución de ésta para el mañana.

Es verdad que en la *Joint Resolution* se declara “que el pueblo de Cuba es y debe ser libre e independiente” y “que los Estados Unidos, por la presente niegan que tengan ningún deseo ni intención de ejercer jurisdicción, ni soberanía, ni de intervenir en el Gobierno de Cuba, si no es para su pacificación, y afirman su propósito de dejar el dominio y gobierno de la Isla al pueblo de ésta, una vez realizada dicha pacificación”; pero es necesario recordar el verdadero valor que tuvo esa declaración, expresado diáfananamente, por el senador Bacon, quien en su discurso de impugnación a la Enmienda Platt, el 27 de febrero de 1901, reveló que no había sido el sentimentalismo, ni el bien de Cuba y de los cubanos lo que movió a los congresistas cuando hicieron las solemnes afirmaciones contenidas en los artículos 1º y 4º de la Resolución Conjunta, sino que fué tan sólo un interés norteamericano, la necesidad de desvirtuar toda sospecha que pudieran tener las naciones del Nuevo Mundo y aun más las europeas—Inglaterra, de manera especial—de que los Estados Unidos, al declarar la guerra a España, iban a una guerra de conquista y engrandecimiento con el propósito de adquirir a Cuba.



Período Preparatorio del 95. La Guerra Chiquita. Martí y el Partido Revolu- cionario Cubano,

por Félix Lizaso.

Si el Pacto del Zanjón pareció, y fué en realidad, la necesaria tregua impuesta por las circunstancias después de diez años de lucha sin posibilidad inmediata de triunfo para las armas cubanas, el cansancio de los luchadores no era tan profundo como se supuso, y los nuevos y sucesivos intentos revolucionarios lo demuestran plenamente. Ciertamente que España nunca comprendió la realidad de sus colonias y que su política estuvo siempre en desacuerdo con sus mismos intereses. Así, en un momento en que debía mostrarse generosa cumpliendo sus mismas promesas, siguió su habitual línea de equivocaciones,—desoyendo a Martínez Campos que clamaba la necesidad de entrar francamente en el terreno de las libertades si no se quería *arruinar a España para siempre*.

Un largo debate se inicia en las Cortes sobre el Pacto; en definitiva, todas las promesas quedan incumplidas y los cubanos saben pronto a qué atenerse. Surge entonces, por una parte, en un grupo que representa la opinión de hombres muy ilustres, la necesidad de organizarse en partido que recogiera las promesas reformistas. España no cumplía sus promesas; era evidente que, pasada la oportunidad del Pacto del Zanjón, tampoco las cumpliría en el futuro; de ese modo el Partido Reformista se fundó guiado por una falsa ilusión, una ilusión que no podía hacerse quien conociera íntimamente el sistemático proceder de la política española. Otros cubanos ven pronto la necesidad de volver a la única línea posible: la línea separatista.

El Pacto del Zanjón había permitido el regreso a Cuba de hombres que, como Martí, habían seguido desde lejos el proceso de la revolución y sabían con certeza qué dificultades habían entorpecido su marcha, dificultades de orden interno las más de las veces, que hacían estéril el gran sacrificio de los patriotas. No es posible pensar que José Martí, Calixto García, Juan Gualberto Gómez y otros se lanzaran a la realización de planes revolucionarios en 1879, sin haber comprobado que el espíritu del combatiente cubano no había desfallecido y estaba dispuesto para volver a la lucha.

Los trabajos iniciados en La Habana fueron prontamente conocidos de las autoridades españolas, y la deportación de José Martí fué la consecuencia inmediata. Martí salió para España en septiembre de 1879, y en los primeros días de enero de 1880 llegaba por primera vez a New York, donde se puso al frente del Comité Revolucionario Cubano que allí funcionaba. El intento iniciado en La Habana seguía su curso; ahora se trataba de lanzar la expedición al frente de la cual estaría el general Calixto García. El movimiento revolucionario se había iniciado en Oriente en agosto del 79; pero la expedición en que salió Calixto García para ponerse a su frente no llegó a playas cubanas hasta el 7 de mayo del 80, siendo esta enorme demora la causa primera del fracaso del movimiento, conocido por la Guerra Chiquita. Se dijo que el país cubano lo había rechazado; nada es menos cierto, si se tiene en cuenta la gran importancia que ese movimiento alcanzó en Oriente, donde más de seis mil hombres volvieron a tomar las armas. Aún en octubre se mantenía en el campo el general Emilio Núñez, con un grupo de cubanos, cuando pidió consejo a Martí, quien “movido a ira por la soledad criminal en que el país deja a sus defensores, y a amor y respeto por su generoso sacrificio”, le pide el ahorro de sus vidas. De la carta de Martí a Emilio Núñez, último episodio de la Guerra Chiquita, son estas palabras magníficas: “Un puñado de hombres, empujado por un pueblo, logra lo que logró Bolívar; lo que con España, y el azar mediante, lograremos nosotros. Pero, abandonados por un pueblo, un puñado de héroes puede llegar a parecer, a los ojos de los indiferentes y de los infames, un puñado de bandidos”.

Hay nuevos intentos revolucionarios a partir de la Guerra Chiquita: especialmente debe recordarse el plan Maceo-Gómez, en 1884. En ese plan tomó parte Martí en los primeros momentos;

pero tan pronto surge en su mente la idea de que la guerra que se quería traer a Cuba tomaba caminos que estaban en contradicción con su criterio, se separa de Gómez para no contribuir a implantar en Cuba “un régimen de despotismo personal, que sería más vergonzoso y funesto que el despotismo político que soportaba”, como le dice en la célebre carta de ruptura. Los trabajos de Gómez y Maceo continuaron por tres años más; pero fueron tantas las dificultades para levantar fondos con que organizar la guerra, que este empeño quedó liquidado cuando, en 1887, Gómez dirigió una circular explicando cuanto se había intentado y el poco éxito de los propósitos.

Martí había tomado otro rumbo: es el incansable propagador de la fe en los futuros destinos de su patria, el mantenedor del aliento de independencia en los cubanos. En cada conmemoración del Diez de Octubre, en cada fiesta cubana, es su palabra la que revive el fuego sagrado, la que hace palpitante un nuevo anhelo redentor. Pero es indudable que sus ideas sobre lo que debe ser la guerra futura han madurado ya, y sabe que la redención de Cuba ha de ser impuesta por las armas; pero de un modo tan eficaz y rápido, que sea posible su inmediata reconstrucción. Hay que trabajar de acuerdo y vigorosamente, hay que mantener en tensión los espíritus, hay que propagar la fe y, sobre todo, hay que dar grandeza a la guerra, a la altura de los graves problemas que se propone remediar. Ya sabe Martí que no es posible trabajar impremeditadamente; los fracasos que se han sucedido le dan la plena convicción de que en tan grave asunto como es lanzar un país a la insurrección, es criminal obrar impremeditadamente, por más patriótico que parezca. En una guerra impremeditada va la misma honra de quienes la ponen en movimiento fuera de tiempo o sin medios suficientes para vencer. Lo dice en una frase redonda: “No merecemos ser, ni hemos de ser tenidos por revolucionarios de oficio, por espíritus turbulentos y ciegos, por hombres empedernidos y vulgares, capaces de sacrificar vidas nobles al sostenimiento de un propósito—único honrado en Cuba—cuyo triunfo no es ahora probable”.

Las hazañas de la guerra grande, la grandeza de los héroes, tuvieron en la palabra y en la pluma de Martí reverencia incesante. Era el legado que a su hora se convertiría en el gran im-

pulso definitivo. El político que existía en Martí—otra cosa distinta del idealista político que también fué—le decía cuál era el mejor camino para lograr aquella comunión de corazones sin la cual no resultaba posible el último y definitivo esfuerzo. En sus discursos, en sus cartas políticas, en sus proclamas, se le ve el profundo conocimiento del alma del pueblo que quería redimir, para alzarle de su postración y darle el temple heroico que las grandes decisiones necesitan. Años de incesante propaganda, sin parecer que lo era, fueron éstos en que Martí aparecía cada 10 de octubre en la tribuna de algún club de cubanos, para hablar de las grandezas pasadas rememorando los héroes. Se hizo así la encarnación del sentimiento cubano que alentaba en lo profundo de las almas una esperanza de redención. Se hizo amar y respetar; se le buscó para todas las cosas de Cuba. Los viejos patriotas fueron cobrando confianza en esta prédica que se asentaba en su propia grandeza reconocida y ensalzada. Los hombres nuevos sintieron su atracción poderosa.

Martí no fué solamente el orador de las fiestas cubanas; salió también en defensa de Cuba calumniada o incomprendida, en toda oportunidad; fué el amigo de los humildes, el maestro de los cubanos que querían saber, de los hombres de color que en el Norte trabajaban y que, de noche, en los salones de *La Liga*, aprendían de algunos compatriotas desinteresados las fuentes y bases de la humana cultura. En *La Liga* fué Martí maestro predilecto. Allí enseñaba de cuanto querían saber los hombres que se juntaban para oírle; pero seguramente no perdió nunca la oportunidad de hablarles de sus visiones de una patria conquistada por el propio esfuerzo de sus hijos al precio con que sabía que era preciso conquistar la libertad. Tenemos testimonios de algunos de sus discípulos, que nos dicen claramente cuán caro le era el tema de la libertad entre los hombres; porque no quiso hacer clases de retórica o ejercicios de memoria, sino esfuerzos para darles la medida del propio mérito cuando se sabe vivir con decoro. Las palabras *hombre*, *libertad*, *patria*, no tuvieron nunca más hondo y cabal sentido que cuando Martí las pronunciaba a sus discípulos de *La Liga* o los trabajadores de la inmigración, y presentaba, sin decirlo, el ejemplo de su propia vida.



Merece estudio especial la obra política de José Martí. Se verá hasta qué extremos entendía las condiciones propias en que habría de desarrollarse la revolución, los elementos con que contaba en apariencia y los que realmente contaba en sus cálculos, y los límites de aprovechamiento de las circunstancias y de conocimiento de nuestro carácter que estuvieron siempre presentes en sus planes.

Martí vió desde un principio que la guerra era inevitable para alcanzar la libertad. No tuvo la más mínima duda sobre el procedimiento a seguir. Por un lado, estaba plenamente convencido de que nada había que esperar de España tocante a concesiones de independencia, y él no se transaba con nada menos que eso. Por otra parte, vió pronto la inminencia del peligro que corría la Isla si se entregaba a compromisos que nos dieran una independencia que podría significar la pérdida de la nacionalidad. Este era el camino que algunos cubanos, de buena fe sin duda, habían escogido: el camino del anexionismo, que lo llenaba de terror porque había visto en lo hondo del problema, y sabía que el Norte no ansiaba otra cosa que el mantenimiento de la descomposición y las turbulencias en la Isla con la esperanza de que un día fuera ella misma quien se echara en sus brazos. Martí sabía que este momento se acechaba, y su ansiedad por una guerra rápida y organizada—la guerra de revuelo y triunfo que concibió y quiso desde el primer momento—fué el largo tormento de su vida. La guerra rápida y triunfante significaba el pronto establecimiento de una república ordenada y libre, que conjuraba el peligro, porque “sin un crimen político, a que sólo con la intriga se atrevería, no podría echarse sobre ella cuando viviera ya ordenada y libre”.

Libertad comprada al precio del sacrificio, y no la libertad cómoda de compromisos peligrosos que los débiles propugnaban; base sólida para su pueblo, construída a golpes de esfuerzo y de dignidad, era su programa. Para realizarlo precisaba levantar la fe de un pueblo descreído y organizar el esfuerzo. Quien no hubiera tenido el verbo apostólico y la capacidad de ordenación de Martí, quien no hubiera aparejado un ideal tan alto y un sentido tan pleno de las realidades para condicionar ese ideal, no hubiera podido levantar, en la inmigración y en la Isla, la fe y la confianza que Martí inspiró. Llegó un momento en que su discreción,

su conocimiento profundo de los hombres, su poder de atracción, su capacidad de sufrimiento resignado entran en juego para alzar la obra de toda su vida. Se hace la encarnación de la libertad cubana; se le mira con respeto, se le acata, se le sigue. “Debo arrojar y convencer por donde quiera que pase”, dice en algún pasaje de sus escritos. Hay un momento en que es la representación de la patria libre que ha bosquejado mil veces. Comprende su enorme responsabilidad; tiembla como una hoja, y sufre, sufre de la impaciencia enorme y de la maldad que a veces acecha, porque no todo es patriotismo y desinterés. Hasta hay el momento de la duda, que debió ser más doloroso que todos los esfuerzos: “Costó mucho levantar la fe de pueblo semejante, en tiempo tan corto; pero, como que viene tras tantos engaños, sería cosa de muy poco plazo perderla”. Su pensamiento podría concretarse así: si la guerra es inevitable, porque sólo mediante ella alcanzará Cuba su independencia, es necesario que se la prepare para vencer. Y para esto hay que hacerla posible por todos los medios: por la conjunción de todas las voluntades, primero; por la organización y pujanza de los medios materiales, después. La responsabilidad de tener en sus manos los destinos del país, en un momento decisivo, y dejarlos morir por estrechez de miras o vanidad era demasiado grande y la sentía demasiado honda para que no fuera su vida la perenne angustia que él nos dijo que era.

Las circunstancias juegan papel importantísimo en todas las vidas, y la de Martí no podía ser excepción. Ya conocemos la teoría de Ortega y Gasset: el hombre es el hombre y sus circunstancias; y podríamos aun agregar que muchas veces las circunstancias son infinitamente más importantes que el hombre, o que son las que le dan importancia al hombre.

El club *Ignacio Agramonte*, de Tampa, preparaba su velada para el 27 de noviembre de 1891, y su presidente, Néstor Leonelo Carbonell, había concebido la idea de que fuera José Martí quien hiciera uso de la palabra en aquella oportunidad. Martí acababa de renunciar la representación consular del Uruguay y de la Ar-

gentina, que ostentaba, por consecuencia de las críticas que le había valido su discurso del Diez de Octubre en el sentido de que un representante de países de América amigos de España no debía producirse contra ella. Esa renuncia tuvo gran repercusión y determinó seguramente el deseo de los cubanos de Tampa de invitar a Martí. El 25 de noviembre desembarcaba en Tampa; el 26 y el 27 pronunciaba sus famosos discursos *Con todos y para todos* y *Los pinos nuevos*; el 28 dejaba fundada la *Liga de Instrucción*, similar a la de Nueva York y presentaba a la consideración de sus compatriotas unas *Resoluciones*, aprobadas unánimemente, por las cuales se declaraba: “Es urgente la necesidad de reunir en acción común, republicana y libre, todos los elementos revolucionarios honrados”, y se perfilaban los caracteres de la organización que habría de encarnar esos fines.

El *Yara*, de Cayo Hueso, había dicho cosas elogiosas de Martí. Todos sabían lo que aquel cubano representaba, todos sabían lo que su viaje a Tampa había significado, y deseaban su visita. Martí, por su parte, la ansiaba también: “Ardo en deseos de ver el Cayo con mis ojos,—decía—y de enseñar con mi presencia cómo están juntos, no ya en la aspiración retórica, sino en la obra sagaz y urgente, en la obra que ha de inspirar fe y cariño al país, en la obra de previsión y ordenamiento, de juicio amplio y acción cordial, todos los que tienen un pecho con que arremeter y mente para ver de lejos, y manos con que ejecutar. Y sin recelos y sin exclusiones. Y sin olvido de lo verdadero y de lo justo. Y sin anti-patías tenaces. Es la hora de los hornos, en que no se ha de ver más que la luz”.

Antes de estos viajes, casi sucesivos, la obra de Martí había sido de formación de conciencia revolucionaria; después es de unificación de ideales, de procedimientos, de planes. El 25 de diciembre llega a Key West, desarrollando una incansable labor de propaganda en clubs y talleres. La noche del 3 de enero de 1892 es presentado en el club San Carlos por José Francisco Lamadriz, presidente de la *Convención Cubana* y patriota venerable que representaba el espíritu de la pasada guerra. Lamadriz había saludado a Martí, a su llegada a Key West, abrazándolo como el espíritu de la nueva revolución: era el detalle que faltaba para consagrarlo ante el fervor de sus compatriotas.

Las *Bases del Partido Revolucionario Cubano* fueron redactadas por Martí en este ambiente propicio. Todas las agrupaciones políticas y separatistas del Cayo estuvieron representadas en las reuniones en que esas bases fueron dadas a conocer y discutidas, quedando aprobadas definitivamente en la noche del 5 de enero. En ellas concretó Martí las aspiraciones de un pueblo a su independencia y los modos únicos de alcanzarla. Cada artículo es una maravilla de síntesis y de previsión; examinándolos detenidamente, comprendemos el alcance de las ideas de Martí que no solamente trabajó para lograr la República en que debían vivir con decoro todos los cubanos, sino para afianzar también la perduración de esa República. El espíritu profundamente renovador que quería infundir en la patria nueva está precisado en este artículo que vamos a leer: “El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana con formas nuevas o con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud”.

De la entraña del pueblo nuestro nació el Partido Revolucionario Cubano. Los hombres de trabajo y de fe que en la emigración habían aprendido a conocer y a amar la libertad, formaron, gota a gota, el caudal de corazones que dió vida a esa organización. Martí levantó una fe tan alta que todos la vieron y la sintieron —sintieron su fe. Por eso pudo decir alguna vez: “El Partido Revolucionario Cubano es el pueblo cubano”.

El Partido Revolucionario Cubano fué el órgano político ideado por Martí para hacer posible los ideales de independencia que había acariciado. Esos ideales implicaban todo un sistema de armonías vitales entre el hombre y el Estado que se creaba, ya que suponían nada menos que la felicidad del cubano en un régimen de libertades, de trabajo y de respeto; el régimen de dignidad de hombres y de pueblos que con tanta frecuencia proclamó.

La obra del Partido Revolucionario Cubano debía ser de captación, de enraizamiento, de totalización. Proclamado el Partido en

10 de abril de 1892, y fundado el periódico *Patria*, vocero de la emigración y al servicio de la propaganda revolucionaria que se inició, la obra de Martí cuajó en moldes firmes y perfectos que habían de hacer posible la acción decisiva de un pueblo que aspiraba desde hacía más de medio siglo a su independencia. Toda su experiencia de muchos años, todas sus ideas maduradas al calor de su incesante vigilancia, se fundieron en esa organización que ponía a vibrar el alma cubana y depositaba en las manos de Martí los destinos íntegros de la aspiración colectiva. Si el Partido Revolucionario Cubano nacía de la unión de todas las asociaciones organizadas de cubanos independientes que aceptaran su programa, y lo cierto es que todas lo aceptaron y que al calor del mismo Partido se multiplicaron día a día los clubs revolucionarios, vemos claramente cuál habría de ser su poderío. Modelo de organización fué ésta, de la cual tuvo Martí, como Delegado, la representación única. Fué su obra, sin la cual no hubiera sido posible la guerra organizada, única capaz de vencer. Y tenemos la firme convicción de que sin el contratiempo de aquella muerte imprevista, la guerra hubiera sido como él la previó: un revuelo, un triunfo y una independencia sin mengua.



Los Comienzos del 95,

por Enrique Delahoza.

En la serie de las insurrecciones cubanas, la guerra del 95 aparece como el primer movimiento de marcado carácter popular. Su causación económica; sus claros objetivos de redención: la masa que lo nutre y el rol que juegan sus protagonistas constatan nuestro aserto. La Revolución del 95 presenta peculiares características que la diferencian de las contiendas anteriores. Trasvasa el molde de la Guerra Grande, que no obstante su ideario liberal, es movimiento de contornos feudales, cuyos conductores emergen de la clase terrateniente y se mueven en una realidad feudal. La ausencia de historiadores penetrados de un criterio dialéctico-materialista ha impedido la captación cabal de este fenómeno. La insurrección iniciada en 1895, como las demás luchas emancipadoras, ha sido apreciada unilateral e incompletamente. La falta de un ojo histórico ha hecho que primara un concepto idealista de los sucesos; que se mirara la revolución a través de sus héroes, arrojados y magníficos, y de sus episodios, fascinantes y epopéyicos. Subyugados por la hazaña militar o el gesto dramático del líder, detenidos en lo episódico, se ha caído en el olvido del ritmo interno del acontecimiento. Porque enfocar la revolución a través de sus hombres representativos, llámense Martí, Gómez o Maceo, o mirarla a través de la marcha victoriosa de la Invasión, la trágica caída en Punta Brava u otro hecho cualquiera, es limitarse a la "corteza" del fenómeno, estudiarla unilateralmente.

Para una estimación exacta de la guerra del 95, el hombre de estudio de nuestro tiempo ha de atender a los factores dominantes en el plano histórico de la época: el grado de evolución de las fuerzas productivas; la correlación de los grupos o clases sociales; y el carácter e ideología del movimiento.

1.—LA REALIDAD ECONÓMICO—SOCIAL.

La política de España en Cuba—y en la América toda—se caracteriza por el monopolio comercial, la exacción fiscal y la explotación del indígena y del negro. Desde 1497, año en que se dicta la Real Cédula que concede al puerto de Sevilla el privilegio exclusivo de comerciar con las colonias, y en que se establece la Casa de Contratación, se inician las restricciones comerciales para la Isla. Durante más de tres siglos ninguna modificación sustancial se introduce en el severo régimen vigente. El interés económico de la Colonia está subordinado totalmente al de la Metrópoli. Hasta la promulgación de la Pragmática de 1818, el tráfico con extranjeros no era permitido, llegando en 1680 a prohibirse “bajo pena de muerte y confiscación de la propiedad comprometida”. Ciertamente que hubo instantes en que se concedieron determinadas franquicias comerciales a los colonos, pero siempre bajo la presión de la necesidad, y por breve tiempo. Aun después de la Pragmática citada, que autoriza el comercio con extranjeros sin la aprobación de Sevilla o de Cádiz, continúan las restricciones y los monopolios. El mismo año se aprueba un arancel que fija derechos exorbitantes sobre las mercancías importadas, y diez años después se imponen derechos de importación al azúcar y el café, que constituían, en la época, las industrias básicas del país. El gobierno metropolitano impedía, por todos los medios que las circunstancias permitían, las relaciones mercantiles con los naturales de otras tierras.

A la par que se limita el comercio, prevalece en la Isla un sistema tributario agobiador. Existían los impuestos y contribuciones más diversos; además de los aranceles de aduana se establecen directos sobre la riqueza mueble e inmueble y sobre las industrias y el comercio. Un autor anota que “la tributación con diferentes nombres llegó a alcanzar proporciones colosales. Derechos de aduana bajo sus dos formas de importación y de exportación, tan subidos los primeros que hubo mercancía que llegó a adeudar un 200% de su valor; y tan irracionales los últimos, que se sometió a ellos el azúcar, artículo ya entonces de producción universal y sujeto por esta razón a tremenda competencia; con-

tribución directa sobre la propiedad urbana y rústica, tanto para el Estado como para el Municipio, impuestos sobre la transmisión de derechos reales, cualquiera que fuera el título de esa transmisión, impuesto personal en la forma de cédula de vecindad, papel sellado, loterías, derechos de matanza y puñalada, licencias, céntimos adicionales, matrículas, repartimientos, subsidios, con todos estos nombres fué bautizada la exacción”.

Debe señalarse que el producto de estas tributaciones en ningún momento fué destinado a estimular la prosperidad de la Isla, sino que era absorbido enteramente por España.

Si a tan absurdo y torpe régimen económico añadimos: la exclusión del gobierno y de la administración pública en que se encontraba el criollo; las condiciones esclavistas de la sociedad; y el despótico sistema político existente, conoceremos, justamente, los orígenes de la inconformidad y rebeldía del nativo, manifestada ya en el tramonto del siglo XVIII.

En efecto: desde aquella época comienza el criollo a censurar los errores del gobierno colonial y a expresar su descontento por una política que lo estrujaba económicamente y lo mantenía a la vera de las funciones públicas. Exterioriza su deseo de sacudir los odiosos monopolios de la Metrópoli, que acogotaban el comercio en beneficio de clases privilegiadas, y aspira a “librarse de la tutela de sus mayores y a apoderarse del poder político para explotar en beneficio propio las riquezas naturales de su tierra natal”. Don Francisco de Arango y Parreño, en sus *Axiomas económico-políticos relativos al comercio colonial, presentados al Consejo de Indias en 1816*, afirma que “da lástima oír decir que en la dependencia mercantil consiste la dependencia política de nuestras posesiones ultramarinas. Antipatía es la que hay entre esas dos dependencias. Lo que de la mercantil resulta es resentimiento y pobreza en los que la sufren, y éstos no son por cierto apoyos de la dependencia política, o al menos no son tan seguros como la distracción y alegría que produce la riqueza consiguiente a la libertad de comercio”. Posteriormente, Saco se orienta por la misma vía y reclama para Cuba libre desenvolvimiento comercial y la reforma, en todos los aspectos, del sistema colonial español. Los anexionistas conspiran y luchan por la incorporación de la Isla a los Estados Unidos, basados en que habrían de encontrar con ello

un alivio a sus abrumadoras cargas y la liberación en el orden económico. Los reformistas, por su parte, insisten sobre las reclamaciones anteriores y abogan, además, “por la abolición de la esclavitud, la inmigración blanca, la abolición de las aduanas, el establecimiento de un impuesto directo que sustituyese a todos los otros, tan multiplicados como onerosos, que existían en el país, y un régimen de gobierno autónomico para la Isla”. Unos y otros fracasan en sus peticiones y son defraudados en las gestiones que realizan en favor de la Anexión y de la Autonomía. La ruta que se abre es la del separatismo, y el criollo marcha desde entonces por ella, pugnando, como los demás, por la ruptura del lazo económico que obstaculizaba y contrariaba la evolución natural de la Colonia. Una generación heroica, sensible a la emoción independentista de la hora, había ido germinando al calor de la lucha económica con la Metrópoli. Es la que lleva a cabo la empresa revolucionaria de 1868, que expira en el Zanjón diez años después.

Al cerrarse el ciclo de la Guerra Grande se había operado en la Isla una honda transformación. La prolongada lucha había modificado su estructura. La propiedad de la tierra, detentada anteriormente por el cubano, pasa a manos del español que monopoliza el comercio y es dueño de la riqueza urbana. Y la esclavitud es abolida definitivamente. El cambio que se verifica engendra y perfila nuevas clases sociales. La composición de la sociedad criolla, que se dividía antes del 68 en dos campos: el patriciado colonial—hacendados, terratenientes, ganaderos—y los esclavos y libertos negros, se altera. “La pequeña propiedad, con el nombre de colonia—escribe Figueras—cunde y se extiende por todo el territorio abierto al cultivo de la caña. Los antiguos amos, arruinados por la guerra, van a labrar esas colonias. La clase media, antes simplemente esbozada, se condensa, se cuaja y se nutre con todos estos elementos; y acuden a servirla *leaders*, los cubanos de las ciudades, que vuelven a ejercer en ellas las profesiones liberales”. Y el esclavo, obtenida su carta de libertad en las postrimerías de la guerra; deviene el obrero de la industria y del agro.

Pero el régimen de gobierno subsiste. La explotación económica y el subyugamiento político del cubano son los mismos que en los días que preceden a la insurrección de 1868. Nuevas exacciones y gravámenes se arrojan sobre el país, que se ve forzado a

pagar los gastos de la guerra. Los presupuestos, hasta 1894, se cierran con déficit, aumentando considerablemente la deuda de Cuba. En un manifiesto del Partido Revolucionario Cubano a los pueblos hispanoamericanos, se declara: "Atendida su población, la deuda de Cuba supera a la de los demás pueblos de América, incluso los Estados Unidos. Los intereses de esa deuda imponen a cada habitante la carga de \$9.79. El francés, el pueblo más recargado por este concepto, paga \$6.30". España esquilma en todos los órdenes a la Isla, y estorbaba con su régimen monopolizador y tributario el desenvolvimiento de la producción y de la industria. Refiriéndose a ello Enrique José Varona expresaba en 1896: "La organización económica de Cuba es de las más sencillas. Produce para exportar, e importa casi todos sus consumos. Dicho esto, se ve claro que Cuba necesitaba únicamente que el Estado no le dificultase su trabajo, con cargas excesivas, y que no le estorbases las relaciones mercantiles, para poder comprar barato donde le fuera más conveniente, y vender con provecho. España ha hecho precisamente lo contrario. Ha tratado como enemiga al tabaco, ha asediado con impuestos enormes el azúcar, ha recargado con derechos interiores abusivos y excesivos la industria pecuaria, ha opuesto obstáculos, con su tejer y destejer legislativo, a la explotación minera. Y para rematar la obra, ha agarrado a Cuba con las redes de un arancel monstruoso y de una legislación mercantil que someten a la Colonia, al finalizar el siglo diez y nueve, al monopolio ruinoso de los industriales y mercaderes de ciertas regiones de la Metrópoli, como en los mejores tiempos del pacto colonial".

Era evidente que la obstinación en el error por parte del gobierno hispano alimentaba un nuevo sacudimiento insurreccional. El progreso de la colonia era obstruido, y la contradicción entre la embrionaria economía nacional y el monopolio feudal impuesto por la monarquía generaba la revolución.

Otro hecho de vital importancia viene a agravar la situación. El azúcar constituía desde entonces la producción fundamental de la Isla, y en los Estados Unidos radicaba especialmente su mercado. La revolución industrial que se desarrolla en Europa y en Norteamérica repercute en la industria azucarera y transforma sus bases, imprimiendo un ritmo acelerado a la producción, que aumenta a partir de 1878. "Todo depende allí del azúcar—señala J. I.

Rodríguez—y cuando ésta se produce en grandes cantidades, y se vende bien, todo el mundo se siente en la holgura, desde el hacendado propietario de la finca en que se elabora aquel producto, hasta el simple jornalero que gana su vida empleándose en cualquier trabajo, mientras que, por el contrario, prevalecerá la miseria en todos los círculos, cuando la producción es corta, o los precios no son remunerativos”.

La realidad vino a demostrar, en 1884, la veracidad de esta afirmación. El azúcar se cotizó en el mercado de Londres a 2.47 centavos, uno de los precios más bajos del siglo, y una aguda crisis económica asoló la Isla. El cubano comprendió la necesidad de reclamar la supresión de las cargas que pesaban sobre el producto y de obtener la concertación de tratados de comercio con los Estados Unidos, país que absorbía la mayor parte de la producción y más del 80% de su exportación total.

Pero hasta 1890 no se desarrolla un movimiento extenso en este sentido. El advenimiento al poder del presidente Harrison, y la aprobación por el Congreso norteamericano del arancel de aduanas conocido como *Bill Mc Kinley*, enderezado a “proteger los productos y manufacturas estadounidenses, contra sus competidores extranjeros”, con la enmienda Aldrich que autorizaba al Ejecutivo para celebrar “tratados de reciprocidad” con otros países, ofrece la oportunidad. Los azucareros cubanos se movilizan en el “movimiento económico” y realizan propaganda en toda la Isla demandando la celebración de un Tratado de Reciprocidad con los Estados Unidos. Después de rudas luchas con los intereses monopolistas españoles, logran su aprobación en julio de 1891. Los resultados no se hacen esperar: el incremento de la producción es considerable, y alcanza, en 1894, 1.054,214 toneladas, la cifra más elevada en el siglo XIX; y las exportaciones a Estados Unidos aumentan a 78 millones de pesos durante los años de vigencia del Tratado.

Sin embargo, la prosperidad fué breve. La ascensión de Cleveland a la Presidencia establece un nuevo arancel, que “revoca la libertad de introducción de los azúcares, sujetándolos a un derecho de importación”, e impone otros cambios que derogan el convenio.

La crisis económica que se produce, y que coincide con la baja del azúcar a 2.00 centavos, provoca una situación desesperada

en el país. A su amparo estalla el levantamiento final del cubano para liberarse de España. Una vez más, los factores materiales—económicos—condicionan el hecho político. Poco después, en uno de sus discursos en el senado español, Martínez Campos declaraba, “que la revolución de 1895 se había debido al *hambre* que se sentía en el pueblo. Más de 50 mil hombres—afirmaba—habían quedado en Las Villas y en Matanzas, al comenzar la guerra, sin un pedazo de pan que llevar a la boca, y sin recursos de ninguna especie. La zafra anterior escasamente había rendido lo necesario para cubrir los gastos, y los trabajos todos se habían suspendido. Siendo Cuba un país en que no había hábitos de ahorro, ni asociaciones cooperativas, ni nada que pudiera aliviar la situación, la ociosidad forzosa en que se encuentran aquellos hombres se convierte en una aficción seria, que imperte a la rebelión, especialmente en este momento, en que nada se hace en las estancias y predios pequeños, por haberse abandonado allí todos los trabajos, un aspecto realmente pavoroso”.

2.—LA ORGANIZACIÓN DE LA REVOLUCIÓN.

Los diecisiete años de paz—tregua incubadora de nuevos combates—fueron tiempos de acción para el separatismo. En la emigración y en el interior del país, veteranos de la guerra grande y “pinos nuevos” laboran incansablemente por la emancipación de Cuba. Se allegan recursos para la obra, se aúnan las voluntades, se coordinan las fuerzas revolucionarias. Se comprende ya la necesidad de una disciplina y de la cohesión política en los elementos directores de la revolución; la urgencia de un partido que condense las aspiraciones del pueblo, que, solo, se disgrega y desvía sus propósitos; que posea un pensamiento y sea capaz de conducir a las masas a la victoria. El hombre llamado a crearlo fué José Martí, que poseyó todos los atributos del orientador y del conductor de multitudes. Pensamiento político y capacidad de acción. Sentido de la realidad americana, y en particular de la de su tierra, como lo evidencia cuando escribe: “punible ignorancia o alevosía fuera desconocer las causas, a menudo gloriosas y ya generalmente redimidas, de los trastornos americanos, venidos del error

de ajustar a moldes extranjeros de dogma incierto o mera relación a su lugar de origen, la realidad ingenua de estos países. . .” Con magistral acierto lo describe Varona: “Su sagacidad, su constancia, su asiduidad, su conocimiento de los hombres y de los pueblos con quienes se ponía en relaciones, lo justo de su criterio y de su apreciación de los sucesos y de las circunstancias políticas, todo en él fué notable, todo extraordinario; pero aquello que lo eleva sobre muchos que han poseído y poseen esas prendas, es la cualidad maestra, la que constituye a los directores de hombres y a los jefes de pueblos: su facultad de armonizar, de organizar”. Esto es, su calidad indiscutible de *líder*, que recoge, interpreta y canaliza los anhelos de la masa. Por eso fué capaz de forjar el partido, el vehículo idóneo, el instrumento indispensable para dirigir el movimiento y decretar la orden de insurrección cuando las condiciones objetivas y subjetivas del país lo demandaban.

3.—CARÁCTER E IDEOLOGÍA DEL MOVIMIENTO.

Pero un bosquejo histórico de la revolución del 95 sería incompleto si no señaláramos su carácter. ¿Es el movimiento impulsado por Martí similar al iniciado por Céspedes en Yara, en 1868? La diferencia en contenido y en carácter salta a la vista. La Guerra de los Diez Años, como las revoluciones emancipadoras de los países suramericanos—agudamente enfocadas por Haya de la Torre—es un conflicto entre clases feudales. Feudal es la realidad, en que predomina la gran propiedad agraria; los ideólogos y caudillos del movimiento surgen de los grupos de hacendados, terratenientes y ganaderos que conforman el patriciado colonial. El hecho de que expresen sus aspiraciones en un lenguaje liberal, extraído del ideario burgués de la Revolución Francesa, no obliga a clasificarla como una revolución del mismo tipo de aquellas que conmovieron y liberaron del poder feudal, a las burguesías inglesa, norteamericana y francesa. La misma masa popular, que integran los esclavos y libertos negros, permanece en su mayor parte ausente de la pugna.

Por el contrario, la revolución del 95 tiene una incuestionable proyección democrática y popular. Su ideología y sus fines son

los de un movimiento liberal. Sus protagonistas históricos más connotados son los hombres de la clase media. El caudal económico de la insurrección lo aportan los obreros emigrados—los tabaqueros del Cayo y de Tampa—y las filas de los mambises se presentan nutridas, mayoritariamente, por el negro. En 1895, la generación insurgente encuentra condiciones económicas propicias y un clima favorable para efectuar en Cuba una revolución de sabor y matiz democrático-liberal. Las causas de su frustración han de quedar para quien reseñe la contienda hispano-americana.



La Invasión,

por Francisco J. Ponte Domínguez.

En las guerras por la independencia cubana del poderío español, los patriotas en armas confrontaron la necesidad de extender la revolución a todo el territorio de la Isla. Si en las regiones central y oriental, por la carencia de ferrocarriles y buenos caminos, su densidad de población inferior a la de Occidente, y por otros factores geográficos, la lucha era más propicia a los *mambises*, el triunfo definitivo de la causa separatista no podía alcanzarse sino llevando la insurrección al Oeste, donde la Metrópoli disponía de inmensos recursos. Ambas partes contendientes así lo comprendieron, por lo que la táctica criolla fué la *Invasión*, mientras el gobierno peninsular opuso invariablemente la *trocha* como medida defensiva suprema.

Próximo a comenzar el último movimiento armado por *Independencia o Muerte*, su jefe indiscutido, el general Máximo Gómez, hombre de energía y decisión singulares, estratega sin paralelo en el arte de la guerrilla, maestro de todos en las “cargas al machete”, y el más conocedor del suelo cubano de cuantos iban a empuñar el acero redentor, sobre un ejemplar de la excelente carta de la Isla delineada por Pichardo había trazado, en el solar dominicano de Baní, la más segura ruta a seguir para la marcha de Oriente a Occidente, donde debía librarse el Ayacucho cubano que arrojara para siempre de América a la nación conquistadora. Mucho influía en esa resolución que demandaba la nueva cruzada por la libertad, el recuerdo doloroso de diez años de sacrificios iniciados por Céspedes en el batey del ingenio *La Demajagua*; los empeños sucesivos de Donato Mármol, Eduardo Machado y Carlos Roloff, Luis de la Maza Arredondo, Bernabé de Varona, el *Mayor* Ignacio Agramonte, y del propio Gómez para llevar aquella revolución hasta el departamento occidental; el fracaso de los distintos planes,

ora por la escasez de fuerzas, ora por el provincialismo de gran número de jefes, bien por el retraso en las operaciones que trajo consigo el agotamiento del parque destinado al avance al Poniente, en parte por el poco sigilo guardado por las tropas, o por los motines de Vicente García y otros generales que, en las Lagunas de Varona y en Santa Rita, hirieron de muerte el ideal de los puros patriotas de 1868. Para evitar la repetición de esos males funestos, la etapa revolucionaria de 1895 tendría por principio la unidad de mando y un levantamiento simultáneo en Oriente y Matanzas, con verdadero apoyo en Las Villas, proyecto aún más efectivo que el de expediciones marítimas conjuntas a esas regiones de la Isla, que había constituido la aspiración general desde el Pacto del Zanjón.

El curso de los acontecimientos impuso la campaña invasora. Como el gobierno español sofocó la sublevación de *La Ignacia*, en Ibarra, a los pocos días del 24 de febrero; y como puede decirse que sólo Bartolomé Masó y su grupo de *los ilusos*, alzado en la finca *La Odiosa* cerca de Manzanillo, mantenía con decoro el empeño separatista al tiempo de los desembarcos de Antonio Maceo y de Máximo Gómez en el extremo oriental de Cuba, fué imprescindible una acción rápida para despertar a Puerto Príncipe—que aún no había respondido al llamamiento del prócer Salvador Cisneros Betancourt, marqués de Santa Lucía,—y avivar el débil brote de los villareños, sin perjuicio de recorrer en todos sentidos la provincia santiaguera engrosando las filas patrióticas como paso previo a la jornada que pondría en armas a toda la Isla.

El General en Jefe marchó a la vanguardia impaciente por penetrar en la región camagüeyana, cuyos campos del Naranja, La Sacra, Palo Seco y Las Guásimas de Machado fueron escenario de sus más resonantes hazañas bélicas de la Guerra Grande. Allí se le sumó toda la juventud distinguida de la ciudad del Tíñima, a pesar de la propaganda adversa de los autonomistas; con este núcleo, y con la tropa veterana que trajo, en tres días rindió los destacamentos de Altagracia, El Mulato, La Larga y San Jerónimo, aprovisionándose de municiones y desconcertando totalmente al Pacificador, capitán general Arsenio Martínez Campos. Mientras, el *Titán de Bronce* venecía, en el disputado combate de Jobito, a fuerzas peninsulares superiores en número, y tras otro triunfo en

Playuelas, decidía, con las acciones de Peralejo y Sao del Indio, el éxito de la empresa preparatoria que le confiara el *chino viejo* para hacer de los distritos orientales la base general de reclutamiento de la columna expedicionaria.

Apremiado por Gómez, su lugarteniente general Antonio Maceo reunió, en la histórica sabana de Baraguá, el contingente de legionarios de la libertad cubana. En él formaron parte, de modo indefectible, los hombres más temerarios y de conducta sospechosa o desarreglada del campo insurrecto, lo que hizo Maceo con una doble finalidad: depurar los cuerpos de ejército que habrían de quedar en Oriente, y modificar la condición moral del elemento pernicioso mediante el rudo ejercicio de las armas. Eran en total 1,403 individuos, con un efectivo de 15,000 tiros, los que el 22 de octubre de 1895 iniciaban la gigantesca marcha hasta Mantua, abriéndose paso entre un enemigo bien parqueado que no bajaba de doscientos mil españoles y otros tantos guerrilleros cubanos, que poseía a su alcance todo género de recursos económicos y que contaba con el reconocimiento oficial de los demás gobiernos del orbe; pero para alcanzar la victoria los patriotas fiaban en el coraje de los componentes de la falange invasora, en aquellos hombres-gamos de la infantería que, con el equipo a la espalda, cargaban al machete al unísono que sus compañeros de caballería, y también en la certeza de que los contrarios, en cada encuentro, los proveerían de fusiles para asegurar la próxima jornada.

En penosas marchas por terrenos inundados, el convoy expedicionario recorrió treinta y dos leguas en menos de nueve días, siempre yendo al noroeste, pasando por el Júcaro, Guayacán, Sabanilla, Pestán y Tranqueras, hasta acampar el día 31 de octubre en el hato de Mala Noche, punto de reunión de los caminos de Holguín, Las Tunas y Bayamo, y donde debía esperar el cupo de mil cien hombres interesado a la división de Bayamo y Manzanillo. Dificultades surgidas con Bartolomé Masó, a virtud de su derrota para Presidente de la República en armas cuando el gobierno civil quedó organizado un mes antes en la Asamblea de Jimaguayú, además del perentorio tiempo de que el General dispuso para aportar el número de plazas solicitadas, motivaron que Maceo y su columna invasora no aguardase el refuerzo y al romper el claro del día 3 de noviembre continuase la incursión por Las Tunas.

Las veinte y nueve leguas de distancia para llegar al río Jobabo, límite de la provincia con el Camagüey, fueron salvadas en sólo cinco días, no obstante ser la travesía por terrenos desfondados en que los caballos casi se hundían hasta el pecho y estar lloviendo continuamente. A retaguardia sostuvo Maceo, en los días 7 y 8, los combates de Guaramanao y El Lavado, acampando por la noche en Caridad, ya en territorio camagüeyano, sin haberle interceptado el paso las tres columnas del general español Echagüe. Bien pronto se le incorporó el jefe del tercer cuerpo de ejército José María (*Mayía*) Rodríguez, que después de acompañarlo durante las tres semanas que empleó en cruzar el vasto territorio del Centro sin librar una sola escaramuza, le dejó unos quinientos jinetes bien equipados, que elevó el grueso de la caballería a mil trescientos hombres. Los invasores llegaron al caserío de Artemisa, próximo a la trocha de Júcaro a Morón, el 28 de noviembre, después de hacer sucesivas escalas en Guanabo, Loreto de Viaya, La Matilde de Simoni, San Andrés, El Ciego de Najasa, Consuegra, Antón, Guásimas, El Divorcio, Hato Arriba, El Ciego de Escobar, Colmenar y Santo Tomás. Tanta suerte en el tránsito por Camagüey debíase a que Máximo Gómez ya había penetrado en Las Villas y despistaba sin cesar a Martínez Campos, desconcertándolo con la celeridad de sus movimientos y las avanzadas de sus tropas que se acercaban a la provincia de Matanzas.

A cinco kilómetros de Ciego de Avila, aprovechando la neblina del aclarar del 29 de noviembre, los mil quinientos treinta y seis mambises del convoy expedicionario franquearon la línea militar española; cuando terminaban de traspasar la misma, fueron notados por los guardianes del fuerte La Redonda, los cuales rompieron el fuego contra los patriotas, contestándoles éstos con vivas a Cuba Libre y con las notas marciales del himno bayamés. El propio día en San Juan, cerca de Lázaro López, ante las columnas oriental y villareña reunidas, a banderas desplegadas y a los acordes de *La Bayamesa*, los dos caudillos de la Revolución cambiaron un abrazo de fraternidad, expresivo de la compenetración de ideales y de la fe inquebrantable de todos por la victoria de los invasores. Las palabras de la arenga pronunciada por el generalísimo Máximo Gómez al siguiente día, de que cuando “no hubiese combate sería un día perdido o mal empleado”, y de que “el triunfo sólo podía

obtenerse con el derramamiento de mucha sangre'', pronto estuvieron confirmadas en los campos de Iguará, Casa de Tejas o Los Indios, Manacal, Lomas de Quirro y La Siguanea. Y el 15 de diciembre Gómez y Maceo tenían fácil acceso al ingenio *Teresa*, enclavado en una zona adonde no llegó el avance mambí de 1875, estando todo listo para dar comienzo a la campaña destructora de la zafra azucarera por el fuego, pues los hacendados eran los más firmes sostenes económicos del poderío metropolitano en la Isla.

La próxima jornada fué la de Mal Tiempo. En aquel callejón el viejo Gómez olvidó que era el General en Jefe de las fuerzas cubanas para reverdecer los laureles de Palo Seco al frente de sus jinetes que, ojo avizor y blandiendo el acero desnudo, acuchillaron a los seiscientos hombres del coronel Rich y al batallón de Barbastro que acudió a brindarle auxilio. Además del cuantioso botín de guerra que produjo ese combate y de haber abierto la entrada a la rica región matancera, la victoria de Mal Tiempo tuvo una gran resonancia moral en las filas insurrectas, por el entusiasmo que dió a los mambises para penetrar en las desconocidas comarcas occidentales.

A marchas forzadas, el 20 de diciembre de 1895, los invasores acampaban en el ingenio *Desquite*, tras sostener un tiroteo en Lequeito cuando el enemigo se dirigía a La Colmena. Al día siguiente, en dicho central azucarero y en La Chilena batíanse con las tropas españolas; y en esa fecha fueron pasto de las llamas los cañaverales de una docena de ingenios, se volaba un tren en el Perico y otro descarrilaba cerca de Colón, todo lo cual aturdió a Martínez Campos al notar que el incendio salía por los flancos, retaguardia y hasta en los mismos cascotes de su caballo, sin poder localizar a sus autores. La tea separó casualmente a Gómez y Maceo el 21, pero los volvió a unir en la tarde del 23 próximo al caserío de Coliseo, donde doscientos jinetes insurrectos se batieron contra dos mil quinientos infantes peninsulares rodilla en tierra, abandonando el *Pacificador* el campo de la acción, con pérdida de valiosos armamentos y municiones, para refugiarse en La Habana.

Una contramarcha de cuatro días hasta el ingenio *El Indio* en la jurisdicción de Cienfuegos fué la celada que aseguró el éxito posterior de la Invasión, pues los mambises, dejando a la espalda el cerco de hierro formado en Manicaragua, el 29 abríanse defini-

tivamente el camino de Pinar del Río en la colonia *Triunfana*, a media legua de Calimete. Otro triunfo en El Estante permitió que el día de año nuevo de 1896 los patriotas pernoctasen en la provincia habanera. Imposible era contener la avalancha criolla aún en estos territorios carentes de relieve geográfico, sucediéndose las victorias de la columna expedicionaria con la entrega del caserío de Guara, la entrada triunfal en Güira de Melena, la captura de Ceiba del Agua, el paseo por el poblado de Vereda Nueva, las rendiciones de Hoyo Colorado y Caimito del Guayabal, hasta la llegada de ambos caudillos a la playa de Baracoa, en los límites de Vuelta Abajo, lugar donde, el 7 de enero, Gómez dijo a su Teniente: "Uno de los dos tiene que quedarse para guardar la puerta. Vaya Ud. para Pinar del Río, que yo le esperaré en La Habana". El mismo día, el capitán general de la Isla cablegrafiaba al Ministerio de la Guerra en Madrid confesando su desconocimiento de la situación de los invasores, prueba plena del fracaso de su política pacifista.

De acuerdo con los planes del General en Jefe mambí, Antonio Maceo se internó con un millar y medio de jinetes en la provincia más occidental de Cuba. El día 9, y muy cerca de la costa norte, la legión de valientes cruzaba por la calzada que va de Mariel a Guanajay, dando cima al istmo de Mariel a Majana. En la siguiente jornada, simulando un ataque al fuerte *Pimillos*, distrajo Maceo la atención de los generales Suárez Valdés, Echagüe y Arizón, lo que le permitió el ataque y capitulación de Cabañas. A paso de carga conquistó los poblados de San Diego de Núñez, Las Pozas y Bahía Honda, ocupando buen parque; y a tiro de fusil, con bandera desplegada y a los acordes del himno invasor, circunvaló Maceo la ciudad de Pinar del Río. Esa audacia lo forzó a contender en Las Taironas los días 17 y 18 de enero, quedando dueño del campo de batalla pero a costa de un crecido número de muertos y heridos. Dos nuevos encuentros el 19, en el potrero Tirado y en el ingenio Guacamaya, señalaron el postrer esfuerzo de las armas españolas para impedir el avance de la columna invasora hasta el extremo occidental de la Isla. Al siguiente día Maceo tuvo triunfal acogida en el pintoresco poblado de Paso Real de Guane, y en horas de la tarde el convoy expedicionario entró en Guane, siendo recibido por el pueblo con las campanas de la iglesia ceheadas a vuelo. Allí permaneció hasta el amanecer del día 22, en que

inició la marcha sobre Mantua, recorriendo en una sola jornada los treinta kilómetros que median entre ambas poblaciones. En medio de vítores generales llegaba el glorioso militar a la villa más occidental de Cuba, después de andar cuatrocientas veinte y cuatro leguas desde los Mangos de Baraguá y haber llevado la Revolución a toda la Isla en sólo tres meses. En Mantua puso brillante colofón a la campaña invasora al acudir, en la tarde del día 23 de enero de 1896, a la sesión solemne que celebró en su honor la Casa Capitular, con asistencia de los vecinos de mayor arraigo de la localidad.

La Invasión no repercutió exclusivamente como empresa guerrera, en que los cubanos fueron precursores en las marchas nocturnas y el servicio de exploración con patrullas de reconocimiento; en que adquirieron cerca de dos mil fusiles, tres cañones y más de cien mil cápsulas a un enemigo varias veces superior en número; y en que toda la inteligencia de cuarenta y dos generales veteranos de España, hábilmente dirigidos por el más capacitado de sus tácticos de Academia, resultaron insuficientes para detener la veloz marcha de “aquellos cuatro gatos mandados por un anciano guerrillero dominicano y un mulato improvisado de militar”, como solían considerar a Gómez, Maceo y su legión patriótica. La verdadera trascendencia de la jornada invasora fué otra: la llamada a la conciencia cubana, haciendo que hombres indiferentes por la causa pública preocupáranse por la vida nacional; que en el campo insurreccional, la solidaridad reemplazase al funesto provincialismo de la contienda de 1868; que en el orden internacional, la Metrópoli terminara su prédica de que los alzados de la Isla eran meros desafectos al régimen y bandidos que merodeaban en determinadas regiones del país; que la República en armas fuese una realidad ante las naciones americanas; que la organización civil de los mambises fuese eficaz en todos los departamentos cubanos; que se aniquilase económicamente al gobierno español con la destrucción de la principal fuente de riqueza de la Isla; que la causa de los libertadores adquiriese un grado increíble de popularidad en los Estados Unidos, decidiendo el Congreso a favor de los patriotas; y de que el héroe de Sagunto y Melilla que vino a pacificar el país, don Arsenio Martínez Campos, fuese relevado del mando de la capitanía general y con un pie a bordo del barco que habría de

transportarlo a la Península, con gran decepción se despidiese de los intransigentes miembros del Partido Unión Constitucional diciéndoles esta frase profética: “*Me llevo la bandera!*”

BIBLIOGRAFIA

JOSÉ MIRÓ, *Cuba. Crónicas de la Guerra*, Tomo I, Habana, 1909, II-268 páginas.

FRANCISCO J. PONTE DOMÍNGUEZ, *La idea invasora y su desarrollo histórico*, La Habana, 1930, 220 páginas.



Los Ultimos Tiempos del 95 y la Guerra Hispanoamericana,

por Enrique Gay Calbó.

Terminada la Invasión con el arribo de Maceo a Mantua, que es la población más occidental de la provincia de Pinar del Río, y hecho constar en acta pública ese acontecimiento por la mano modesta y heroica del coronel Francisco López Leiva, uno de los pocos supervivientes de aquellos legendarios episodios, los generales de España se vieron obligados a declarar, oficialmente, que el Lugarteniente General del Ejército Libertador de Cuba había borrado en esa provincia todo vestigio de dominación española, y que sólo se conservaba en poder de ellos la capital.

Los invasores se paseaban libremente por las regiones de Pinar del Río y La Habana, y llegaban en sus incursiones hasta los poblados próximos a la capital de la Isla, a pesar de que en ésta residía el gobierno superior, representante de la monarquía y de la integridad.

Los capitanes generales no tenían recursos para combatir a todo un pueblo rebelde. Sólo dominaban de modo efectivo el suelo en que tenían asentadas sus tropas, y aún en ese mismo suelo, casi ante su vista, germinaba la conspiración, lo que hacía más difíciles los movimientos de sus soldados. Convencidos de que en torno vibraba y crecía la insurrección, no dejaban de pedir con urgencia los elementos para destruir de una vez a los que maquinaban con razón y derecho contra la leyenda de una fidelidad nunca probada.

La Revolución, después de haber tomado a Mantua sus tropas, se había dado una nueva Constitución, la de La Yaya, y un completo cuerpo de leyes que demostraban un sentido amplio de orga-

nización. La República en armas se orientaba de modo jurídico. Ante el mundo se presentaba el espectáculo de un pueblo rebelde seriamente obligado por una legislación propia, que cumplía, y del otro un ejército dominador que luchaba por sostener prerrogativas y abusos seculares. Los constituyentes de La Yaya no atendieron únicamente a las necesidades de la guerra, como lo habían hecho los de Jimaguayú en 1895, sino que tuvieron a la vista las urgencias de la sociedad cubana que se iba agregando a los soldados libertadores. No es posible mantener una guerra de esa clase sin la adhesión y la solidaridad de todo un pueblo, y aunque en las filas cubanas nunca hubo más de cuarenta mil hombres, es justo declarar que tanto en las ciudades como en la manigua se advertían los efectos de la conspiración. Cuando se preparaba la salida de los invasores desde los Mangos de Baraguá, todas las delegaciones revolucionarias recibieron la orden de requisar tijeras para cortar las alambradas de las trochas con que los españoles pretendían circunscribir a determinadas provincias las operaciones de los insurrectos. De las poblaciones más pequeñas y de las más grandes llegaron hasta los comités, por insospechados conductos, centenares y miles de tijeras, que fueron utilizadas por los cubanos en su avance triunfal hacia Occidente. Este detalle da la medida de la cooperación que hizo posible el movimiento provocado por Martí.

La revolución de Cuba no fué ideal ni acción de minorías. Infiltrada en el espíritu de la Nación desde Varela y Heredia, tuvo persistentes manifestaciones que denotaban un extenso arraigo, cada vez más ancho y profundo, en todos los habitantes.

Así, una revolución en que el enemigo surge por todas partes es invencible, aunque los medios de lucha y de represión sean renovados con abundancia y aunque los recursos del contrincante salgan de un país de inagotable riqueza. No era ese el caso de España en sus últimos tiempos. Esta, según sus propios gobernantes y escritores, se encontraba exhausta a los tres años de una guerra en que las derrotas de casi quinientos mil hombres en armas fueron tantas como los combates que habían empeñado contra aquellos treinta o cuarenta mil de línea. Sostener cerca de medio millón de individuos en campaña, movilizar esos grandes contingentes y hacerlos improductivos, sacarlos de la agricultura y de la producción, levantar empréstitos que se filtraban por los huecos de una

administración militar desarticulada, era ruinoso para una nación como la española, sumida en el desgobierno de la restauración monárquica.

Después de la Invasión, España mantenía la guerra a la defensiva. En los puertos peninsulares se manifestaban airadas las muchedumbres cada vez que salían los barcos con sus cargamentos de bisoños, traídos a morir de enfermedades y de heridas. Las familias se preguntaban con horror sobre el final de aquella sangría que les arrebatava sus mejores mozos y sus más queridas esperanzas, y sentían rencor hacia gobernantes que no supieron prever tantas discordias y que eran incapaces de impedir la depauperación y la miseria en que ellas quedaban, sin los hijos trabajadores y sin los dineros que a modo de impuestos supletorios les sacaban los recaudadores de la Monarquía.

Un hecho de armas bien sonado, una victoria en que cayeran jefes coloniales de graduación, habrían dado fin a la guerra. Habría venido la paz, urgida por la opinión española, valientemente sacudida por hombres como Pi Margall, Joaquín Costa, Blasco Ibáñez y algunos más, republicanos y antagonistas del régimen monárquico. La situación de España, conocida después, lo hace presumir así. Entre otras, pueden ser consultadas las obras de Gabriel Maura y Gamazo sobre la minoridad de Alfonso XIII y la regencia de María Cristina; la *Historia de España en el siglo XIX*, de Pi Margall; *La moral de la derrota*, por Luis Morote; *Cánovas del Castillo*, por Antonia María Fabié; *España y la regencia*, por Antonio Pirala, y el prólogo que, a raíz del desastre colonial, escribió Santiago Alba para su traducción del grito de admonición a los latinos dado en francés por Camilo Demoulins.

Seguramente hay mucho más aún, para convencer del grado de postración moral y económica en que se hallaba España. Todo eso era conocido con los más persuasivos detalles por los hombres de los Estados Unidos. No podía la nación descubridora afrontar triunfalmente una guerra internacional, por falta de barcos y de medios, y era llegada la oportunidad de cosechar los frutos de una larga política de expansiones territoriales comenzada en 1803 y continuada al través de todo un siglo, así como de realizar las proféticas recomendaciones del presidente Jefferson, hechas en 1807, y reiteradas siempre, sobre la conveniencia de completar el sistema

administrativo de la Unión con el aditamento de Cuba en el sur de la Florida, para asegurar la tranquilidad norteamericana en el Golfo.

La permanencia del *Maine* en la bahía de La Habana, a pesar de que esta ciudad se encontraba tranquila y de que no había indicios de más disturbios, irritaba el sentimiento español hasta un máximo grado de quijotismo. Y la voladura de ese crucero acorazado produjo el efecto de un latigazo en el pueblo de los Estados Unidos, que desde tiempo atrás pedía la intervención en Cuba y estimulaba a la prensa partidaria de los separatistas cubanos.

La guerra llevada con ferocidad cruel y exterminadora por parte de los *guerrilleros* principalmente, la reconcentración que Weyler decretó con anuencia del gobierno de Madrid, el empobrecimiento sistemático de los campesinos y la anulación casi total del comercio no habían sido bastantes para influir en el ánimo de los estadistas del Norte, quienes sólo esperaban el momento adecuado de obtener sin mucho sacrificio de hombres los triunfos más esplendorosos y rápidos para sus escuadras y ejércitos.

La Resolución Conjunta, en que oficialmente los Estados Unidos afirmaban su propósito de que no buscaban la anexión de Cuba, calmó un tanto la ansiedad de las otras naciones, interpretada con claridad por los diplomáticos europeos residentes en Washington pocos días antes del 18 de abril de 1898. Cuando el presidente Mc Kinley despidió a los senadores que iban a deliberar sobre la situación, les dijo, preocupado visiblemente:

—Piensen que se puede desencadenar una guerra mundial.

Los senadores, entonces, hallaron la fórmula de anunciar que abandonaban toda idea de conquista, para *decir a Europa que tuviera quietas las manos*, según declaró en 1901, en pleno Senado, el senador Morgan, al combatir la Enmienda Platt, el que también dijo que aquella Resolución no había sido una mera *declaración sentimental*, sino un acto previsor para evitar más graves complicaciones al conflicto armado que se avecinaba.

La guerra duró, atendidas las fechas oficiales, desde el 21 de abril hasta el 12 de agosto de 1898, aunque de hecho empezó el 25 de abril y virtualmente dió fin el 18 de julio, cuando el Ministro de Estado español pidió la paz por medio del Embajador de España en Washington. Esta última fecha es menos rigurosamente

histórica que la primera, pues en realidad continuaron las hostilidades en distintos puntos en que todavía no se habían rendido los españoles, y siguieron el avance de los ejércitos norteamericanos y la ocupación por parte de ellos de los territorios que iba abandonando el enemigo.

El gobierno de los Estados Unidos decretó el bloqueo de todas las posesiones españolas y envió escuadras al Pacífico y al Atlántico. Aunque tuvo acuerdos con Estrada Palma, delegado de la Revolución, evitó cuidadosamente entrar en relaciones con el Consejo de Gobierno que funcionaba en Cuba, así como no quiso tomar en consideración las jerarquías del Ejército Libertador. Igual conducta observó con los revolucionarios filipinos, que fueron desconocidos en absoluto por los jefes de los nuevos combatientes y que sin embargo no dejaron de secundar a éstos, como aquí lo hicieron también los cubanos.

Un emisario personal del presidente Mc Kinley visitó en la provincia oriental al lugarteniente general Calixto García, y estudió con él las necesidades de una campaña de desembarco e invasión.

Ya en ese tiempo la Revolución triunfaba sola, con sus propios elementos, que eran muy escasos, pues la mayor parte de las armas y de los pertrechos tenían que quitársela al enemigo en los combates diarios que sostenían. Muchas poblaciones de Oriente se hallaban en poder de los cubanos antes de que desembarcara un solo soldado de los Estados Unidos. Bayamo era una de ellas, en la que Calixto García organizó debidamente el gobierno local.

Los norteamericanos carecían de organización militar y sólo contaban con sus inmensos recursos para conducir victoriosamente una guerra en la que, según sus solemnes declaraciones, no se lanzaban a la conquista de tierras. Los españoles tenían en Cuba cerca de trescientos mil hombres de ejército regular y unos doscientos mil voluntarios veteranos todos, aguerridos y en continuas operaciones. Para vencer y rendir ese enorme contingente debía ser empleada una táctica que era posible nada más con la cooperación de los cubanos. Sin éstos, la invasión de las exiguas tropas de Shafter habría sido un fracaso en cuanto cesara la protección de la escuadra por su internamiento en aquellos lugares montañosos.

El sitio designado para desembarcar, cercano a la bahía de Santiago de Cuba; el plan de combate y la forma de impedir que los otros ejércitos españoles acudieran a defender la plaza sitiada, todo fué pensado e indicado por los cubanos con Calixto García como jefe, y ejecutado con el apoyo constante del Ejército Libertador. El general en jefe norteamericano, Shafter, era un hombre absurdamente gordo y terriblemente incapaz para aquella clase de guerra, como lo reconocían muchos de sus subalternos, más aptos y competentes.

En veinte y seis días, desde el 20 de junio, en que desembarcaron los norteamericanos, hasta el 16 de julio, en que fué rendida la plaza de Santiago de Cuba, se probó la falta de dotes de mando de Shafter y la pericia de Calixto García. Los españoles querían concentrar sus mejores ejércitos en la capital oriental, y hacia ella iban refuerzos desde Holguín, Guantánamo y Manzanillo. Sólo llegaron los de esta última población porque Shafter dió la orden de que se les dejara entrar. Cinco mil hombres eran cuando salieron de Manzanillo al mando del coronel Escario, a marchas forzadas por en medio de los campos y con la dificultad de que no había caminos entre ambas ciudades y de que además Calixto García había dispuesto que fuera hostilizado el cruce de aquella columna durante todo el trayecto. De aquel avance realmente asombroso, no hubo un solo día en que no tuvieran los españoles que hacer frente a las acometidas de los cubanos. En Santiago de Cuba entraron solamente cuatro mil combatientes, dispuestos a seguir la lucha y que no fueron utilizados y aumentaron así las angustias y escaseces del asedio de la ciudad. En obras de táctica militar se ha dicho que Escario sostuvo

“...cerca de cuarenta combates y escaramuzas con los cubanos, que le causaron un gran número de bajas, teniendo que reorganizarse dos veces para reponerse algo...”

Los otros refuerzos se quedaron en las zonas en que operaban, contenidos por los libertadores cubanos, lo que hizo posible la captura de El Caney y de las lomas de San Juan por las tropas de Calixto García y las norteamericanas en conjunción.

La salida de la escuadra de Cervera y su destrucción total convencieron a los defensores de Santiago de Cuba de que no podrían sostenerse, y capitularon.

Casi en los mismos días los buques de guerra norteamericanos batían y destrozaban a los españoles en todos los mares.

Y por fin el duque de Almodóvar del Río, Ministro de Estado en el Gabinete de Sagasta, pidió la paz a Mc Kinley por intermedio del embajador francés M. Jules Cambon, quien visitó al Presidente norteamericano el 26 de julio. La Cancillería española anunció que estaba dispuesta a aceptar, con respecto a Cuba, lo que determinaran los Estados Unidos:

“... independencia absoluta, independencia bajo el protectorado o anexión a la República americana; prefiriendo la anexión definitiva porque mejor garantiza la seguridad de vidas y haciendas de los españoles allí establecidos o fincados”,

según el cable que dos días después remitió el Duque al embajador Cambon, publicado el propio año de 1898 entre los *Documentos presentados a las Cortes* por el Ministerio de Estado, página 106 del primer tomo.

El protocolo de paz, firmado en Washington el 12 de agosto, en francés y en inglés, por el embajador Cambon y el Secretario de Estado Mr. William R. Day, puso término a la guerra entre España y los Estados Unidos y desplazó de América y de Asia a la nación conquistadora. En el tratado de París, terminado el 10 de diciembre, después de largos debates, la habilidad diplomática de los españoles se estrelló contra la ruda firmeza del vencedor, que se había fijado un gran programa de expansiones territoriales y lo cumplía con todo rigor científico. La paz dió a los Estados Unidos el gobierno provisional en Cuba, la posesión de Puerto Rico, la de la isla de Guam y la del archipiélago filipino.

Tal fué el resultado de la guerra internacional desencadenada con la Resolución Conjunta del Congreso de los Estados Unidos, y así finalizó, a la par de la dominación española en América, la insurrección de 1895.

OBRAS A CONSULTAR

Documentos presentados a las Cortes en la legislatura de 1898 por el Ministro de Estado (Duque de Almodóvar del Río). Madrid, 1898. Dos tomos.

Memoria, del Senado de Cuba, 1918, con los documentos sobre la independencia cubana.

La guerra en Cuba, por Enrique Collazo. La Habana, 1926. Tomo I.

Tierras y glorias de Oriente. Calixto García Iñíguez, por Gerardo Castellanos G. La Habana, 1927.

La guerra hispanoamericana y sus resultados, por José Antonio Medel. La Habana, 1932.

Historia de la Enmienda Platt. Una interpretación de la realidad cubana, por Emilio Roig de Leuchsenring. La Habana, 1935. Dos tomos.

La emigración al Caney, por Fernando E. Miranda. Santiago de Cuba, 1899.

Emeterio S. Santovenia, en el *Libro del Capitolio*. La Habana, 1933.

Y las otras obras españolas relacionadas en el texto de la lección.



La Ocupación Militar Norteamericana,

por Alberto Arredondo.

La Historia no es una cinta cinematográfica para entretenimiento de espíritus simplistas. No es, tampoco, la reseña deshilvanada con que nuestros historiadores de oficio han desnaturalizado la mente del escolar. La historia es el ritmo de las grandes aspiraciones sociales. Y ritmo transido de pugnacidad, que abre brecha en la maraña de los obstáculos y de las contradicciones, sin detenerse jamás. Todo en ella es dinámico, fuerza viva, que evoluciona continuada y permanentemente al calor de necesidades económicas multitudinarias. La historia de Cuba y de los Estados Unidos de Norteamérica, no es excepción. Ella ofrece, por debajo y por encima del líder, de la actitud heroica, del relato episódico y del acontecimiento trascendente, la realidad de un conglomerado humano con la tonalidad de un ordenamiento social.

La ocupación de Cuba por los Estados Unidos en las postrimerías del siglo pasado es un hecho militar determinado por un hecho económico. O concretamente, es la tonalidad del ordenamiento social norteamericano la que determina la intervención territorial en la isla cubana. Así como la insurgencia mambí del 95 obedece al afán vitalmente superador de un núcleo ahogado bajo la carcomida armazón de la Colonia, la guerra hispanoamericana resulta obligado paso previo que, para la satisfacción de grandes y perentorias necesidades económicas, tiene que dar en Indoamérica la clase detentadora del Poder estadounidense. Norteamérica asistía al alumbramiento del imperialismo, que no es palabra rara, vocablo siniestro, o calificativo de demagógica agitación. Sino fenómeno científico, reconocido en *The New Webster Dictionary of England* y en todos los modernos tratados de economía. La socie-

dad del Norte llegaba a un grado del desenvolvimiento capitalista en que, como inservible traste, dejaba atrás la vieja fórmula del “dejar hacer”, “dejar pasar” y el individualismo económico de venia trustificación y monopolización de tierras, herramientas, maquinarias, mercancías, recursos y, en fin, todos los medios de que depende para vivir la totalidad de los norteamericanos. Quienes controlaban estos medios, controlaban también la política y las actividades sociales. Escuelas, periódicos, Universidades, con las instituciones gubernamentales y estatales, poníanse al servicio directo o indirecto de la política. Esta, forzosamente, tenía que estar subordinada al hegemónico interés de la economía. El capital industrial tuvo que fusionarse con el capital bancario, para corregir las violencias de cada crisis y atender a la complejidad de las relaciones de producción y consumo. La ensambladura de ambos conformó y dió vida al capital financiero. El Estado—nos dice el economista Hobson—, al servicio de dicho capital financiero, resulta una maquinaria puesta bajo el dominio de los intereses privados. Las acumulaciones de trabajo no pagado, dieron vida a grandes cantidades de “plus-valía”, de dinero, de dólares, que no tenían campo de inversión suficiente dentro del país, porque éste se encontraba superiormente industrializado y si algún medio de inversión encontraba, la ganancia o la utilidad era muy reducida. Por otra parte, la gran producción manufacturera no encontraba nuevos compradores en el propio país; y en los mercados de exportación normal, la competencia era extraordinaria. Necesitaban los intereses privados captar y asegurar para el industrialismo norteamericano los campos de donde se extraían las materias primas con que ellos producían las manufacturas; y, al propio tiempo, tenían imperiosa necesidad de garantizarse las materias alimenticias de que dependía la subsistencia de la población industrial. El control de los núcleos sociales internos y de los territorios externos frente a la libre concurrencia, impuso lógicamente la posesión de un aparato guerrero o una fuerza militar y naval lo más poderosa posible. Tal situación, a la luz de un criterio científico, dió vida y forma al imperialismo norteamericano. El Estado, orientado por quienes detentan el poder de la economía, se proyectaba hacia tres grandes rutas históricas: Primera: obtener campos donde colocar los excedentes de capital con la mayor ganancia, bien

por medio de empréstitos o por medio de concesiones, negocios, privilegios y explotación de toda clase de empresas. Segunda: Asegurar mercados que consuman la gran producción industrial excedente, y además, zonas de utilidad estratégica para las inevitables guerras en que desembocan las crisis del actual sistema. Y tercera: obtener el control de los campos de materias primas, como azúcar, cobre, hierro, nitrato, petróleo, etc., y donde se produzcan los artículos que para su alimento necesita la población. ¿A dónde iban esas rutas? A los países que no estaban desarrollados; a esos que económicamente los tratadistas llaman “países-campos”, que no sólo carecían de capitales, sino que, dentro del círculo económico mundial, necesitaban de ellos para su desarrollo, así como de productos industriales que su incipiente desenvolvimiento industrial no les permitía producir. Cuba, indefensa en medio del Golfo Mexicano, a pocos pasos de la nación que alumbraba el imperialismo, con una posición estratégica privilegiada e inmensas posibilidades industriales, comerciales y financieras para la acción del fenómeno norteamericano, tenía que caer forzosamente en manos de Norteamérica, como dijera un diplomático, “por la misma ley física que una manzana desprendida del árbol tiene que caer al suelo”. El árbol de la manzana cubana era España. Y como el fruto tardaba en desprenderse, o iría a caer en las “incivilizadas” manos de los mambises, Norteamérica lo arrebataría violentamente. Además, ya los productos y capitales yanquis se habían inmiscuído en la sociedad cubana a tal extremo, que el cónsul general, mister William, informaba a su gobierno que “Cuba, económicamente, era una colonia norteamericana”.

Una vez que las vanguardias ideológicas de la etapa imperialista—como Cleveland, Mac Kinley, Harrison, Whitelaw, Cabot Lodge, Root y Roosevelt—se identifican con el fenómeno económico, lo adornan con todo el artificioso esplendor de los objetivos morales. Así se habla del “destino manifiesto”, del rol civilizador de Norteamérica y de la necesidad de hermanar a los pueblos de Latinoamérica. La Doctrina Monroe, que sirviera para la etapa anterior del desenvolvimiento norteamericano, se adapta, renovándola, a la nueva realidad. Surgió así el Panamericanismo, que como dijera un joven obrero años después a Haya de la Torre, era “pan que se iban a comer los americanos”. Martí, visionario de

la revolución cubana, contempla con inquietud la Primera Conferencia Panamericana y prevé que tal doctrina iba encaminada a unir los pueblos que se extienden de la Patagonia al Río Grande, Cuba inclusive, al victorioso carro de los rubios del Norte. El Panamericanismo, como la Doctrina de Monroe, enunciaba el principio de que "América era de los americanos". España, que a duras penas conservaba los restos de su poderío en este continente, resultaba infractora de los principios panamericanistas. Su dominación en Cuba y Puerto Rico duraría lo que demorara una coyuntura propicia. La insurrección cubana del 95, la llegada del *Maine* y su explosión poco después, constituyen la válvula por la que estalló el imperativo norteamericano—imperativo económicamente imperialista—de desalojar a España de Indoamérica. Aunque se aclaró suficientemente que la Metrópoli no había tenido intervención de ninguna índole en la explosión, a Norteamérica le bastaba con que el hecho se hubiera producido. Desde hacía seis meses, se había estado preparando la guerra hispanoamericana y no era cosa de desperdiciar la ocasión. Roosevelt así lo proclama enfáticamente. La revolución cubana, la República en armas que admirablemente se desenvolvía bajo la comba azul de nuestro cielo, importaban poco. Que de Oriente a Occidente las tropas insurrectas, invencibles y heroicas, proclamasen la soberanía de Cuba frente a doscientas mil bayonetas españoles, eso, . . .eso era lo de menos. "Es peligroso—decía Mac Kinley—reconocer la independencia de la República cubana". Debemos tener las manos libres, —razona—para ir incluso contra los propios cubanos, sin cortapisas de ningún género.

El 15 de febrero de 1898 salta en mil pedazos, volado, el acorazado *Maine*. El 19 de abril se aprueba por el Congreso la *Joint Resolution* diciendo que Cuba era y de derecho debía ser libre y soberana, y que los Estados Unidos no tenían propósitos de apoderarse de ella; el 21, el ministro norteamericano en Madrid entrega el ultimátum a España; el 22 ya la escuadra de Sampson estaba en aguas de Cuba; el 23 desembarcan marinos en Daiquirí, luego de bloquear el litoral Norte, cañonear Matanzas y bombardear a Cárdenas, para después embotellar al almirante español Cervera en el puerto de Santiago de Cuba; el 20 de junio llegan quince mil norteamericanos; el 1º de julio se celebra el célebre com-

bate de San Juan; el 3 de julio, Cervera quiere salir del embotellamiento, y es deshecho por la poderosa escuadra norteamericana; el día 17 se rinde Santiago de Cuba, después de violento sitio; y cuando los cubanos, ebrios de emoción patriótica, coopartícipes formidables en el triunfo yanqui, van a izar su bandera—la gloriosa insignia de Narciso López, Agramonte, Maceo, Martí y Máximo Gómez—, una seca orden de los yanquis impide que la enseña cubana flamee al aire. El 12 de agosto se firma el protocolo de la paz y el 1º de octubre, sin querer los Estados Unidos reconocer la República cubana, comienzan en París las deliberaciones de plenipotenciarios de ambos países para fijar en un tratado lo que perdía España y lo que ganaban los Estados Unidos. Por ese Tratado, que paradójicamente lleva el nombre de la ciudad que presenciara las más grandes y heroicas luchas por la libertad, España y Norteamérica consagran la esclavitud de Cuba. En ninguno de sus artículos se habla de la independencia de nuestro país; ninguno fija el tiempo que permanecerán en Cuba las tropas norteamericanas; no se cita la Resolución Conjunta. El imperialismo—que en el Congreso no pudo soldar una votación mayoritaria—hacía abstracción de todo principio desde el Poder Ejecutivo Norteamericano. Si la *Joint Resolution* fijó la independencia para justificar la guerra con España, el Tratado de París tenía que servir para que esa independencia fuese dosificada, regulada, controlada. Dosis, regulación y control que debía fijarse en la propia constitución republicana. El general Leonard Wood, que sustituye al Interventor, general Brooke, nombrado en los primeros momentos de la ocupación, sería el encargado de violentar la aspiración independentista del criollo. Siempre sus palabras estarían rubricadas por una amenaza de intervención a perpetuidad. Ya en Cuba había caído Maceo, el heroico mulato, carne del pueblo, dolor de masas, para revalidar la hazaña valerosa de la Protesta de Baraguá y erguido el pecho frente a las bayonetas yanquis, lanzarle a los cubanos que luego se postraron a los pies de Wood, su cortante máxima: “La libertad no se suplica, se conquista con el filo del machete”. Ya no estaba Martí, pensamiento directriz, nervio creador, dinámica revolucionaria, para coordinar esfuerzos, aprovechar coyunturas y darle el golpe final—político o económico—a aquel *enemigo avieso que por el Norte se cuajaba*, a aquel *monstruo en cu-*

yas entrañas él viviera. Ya no estaba tampoco Máximo Gómez, cuya actitud de reserva armada, de amenaza mambí, se invalidó por el soborno de un empréstito y por la denostación de los patriotas que, reunidos en la Asamblea del Cerro, tuvieron hasta la osadía de destituirlo: “Nada se me debe—exclamó el glorioso viejo—y me retiro contento y satisfecho por haber hecho cuanto he podido en beneficio de mis hermanos. No he apoyado las gestiones sobre el empréstito porque ellas han de comprometer para más tarde los intereses de Cuba. Pero eso sí—agrega—, Cuba debe entrar a ejercer su propia soberanía de República, libre de todo compromiso y siempre dejando a salvo el honor nacional”.

¿Qué pasaba? Que el movimiento revolucionario se frustraba. El cubano, que fuera a la contienda armada a reconquistar tierras, comercio, industrias, banca y servicios públicos, se encontraba con un coercitivo—“paz y respeto a los intereses creados”—que imponía el extranjero interventor. Paría en su propia tierra, el criollo fué, con el machete en la mano y la sonrisa en los labios y la rebeldía en el pecho y el sacrificio en todo el gesto vertical del alzamiento, a lograr lo que le negaba España. Y ahora se veía, por obra y gracia del “bondadoso vecino”, en una situación paradójicamente más cruel. Tendría himno para enronquecer su garganta, bandera para recrear la retina, y escudo para enorgullecerse románticamente; pero no tendría aquellos básicos e indispensables resortes económicos que dan la verdadera independencia, y sin los cuales el himno, la bandera y el escudo son meras masturbaciones mentales del patriotismo.

Pero sí tendría, en cambio, el cubano, bajo las insignias esplendorosamente catastróficas del *progreso* y la *civilización*, la amplia, libre e incesante penetración de los *trusts* y las corporaciones. El capital norteamericano se extiende por la Isla como por terreno propio. El industrialismo del Norte sienta las bases del férreo y absoluto control del mercado cubano. Nuestras básicas fuentes de materias primas se abren a la conquista del progreso, en forma de dólares. Y como a esa política norteamericana oponíanse determinadas leyes imperantes en la Colonia, la ocupación militar las deroga. Así simplifica el procedimiento para el deslinde de las haciendas comuneras, a fin de que la división de las tierras diese oportunidad a las adquisiciones yanquis. Así se derogan privile-

gios a los peninsulares, para dárselos a la *civilización*, en forma de ferrocarriles, obras públicas y nuevos negocios que controlan los norteamericanos. Así se incrementa la lucha contra la fiebre amarilla y el mejoramiento de las condiciones sanitarias, para que los capitalistas yanquis no encuentren mortal el clima e incluso puedan venir a establecerse en la Isla. Así se da la concesión de los tranvías a un norteamericano. Así se confecciona un censo para que los norteamericanos conozcan a Cuba, con sus fuentes de riqueza y sus medios de producción. Así se instaura un régimen político por provincias, a fin de que la estabilidad jurídica garantice la penetración norteamericana. Y así, en fin, cada leve reforma al régimen colonial, lleva aparejado al hipócrita propósito norteamericano de beneficiar a Cuba, su material y económico deseo de proteger a los negociantes de Norteamérica. Algunas buenas obras se hicieron, como el impulso a la educación pública. Allí estaban Enrique José Varona, como secretario de Instrucción Pública, y Alexis Fryre,—una excepción norteamericana, por su bondad, su talento y su desinterés—para lograr que de 904 escuelas en 1895, llegasen a 3.567 en 1901. Se construyó el Ferrocarril Central; pero para simplificar el proceso de la absorción isleña. Se reformó el sistema judicial, pero se crearon tribunales correccionales, de juicio rápido, que condenaban sin remisión al desgraciado mambí que por hambre o desesperación quitase a un español o a un norteamericano lo que necesitaba para su sustento. Se trajeron máquinas, se aumentó la producción azucarera, se deslumbró a la Isla con el progreso; pero se creó una guardia rural para proteger, con armas de los propios cubanos, el orden que estableció Norteamérica. Se daba libertad de pensamiento; pero se ordenaba la disolución del Ejército Libertador, que podía ser una amenaza virtual contra *la paz de Varsovia* impuesta por el generoso vecino. Cada acto, pues, del alborear imperialista norteamericano en cuanto a Cuba estaba plenamente justificado por una necesidad directa o indirectamente económica.

Los cubanos, a quienes únicamente pudo mantener unidos el talento y el apostolado de Martí, muerto éste, como muertos también Maceo y Calixto García y algo retraído el generalísimo Gómez, se dividían y confundían en el análisis de la situación y en el planteamiento de sus reivindicaciones. En lo que sí estaban acordes

era en el rápido desalojo de las marinerías norteamericanas. Tanto insisten que, al fin, Leonard Wood hace la convocatoria para unas elecciones constituyentistas. Pero controlando Wood el poder, trata de llevar a la Asamblea Constituyente al mayor número de delegados adictos, como antes hiciera en las elecciones municipales. Como dijera en aquellos días un periódico, llevaba para unos la paz y para otros la guerra. Al que aceptaba sus candidatos, al que accedía a sus deseos, al que compartía sus intentos, le ofrecía paz y ferrocarriles, hospitales, caminos, etc. Al que se oponía, osadamente; al que negaba su concurso o escatimaba su complicidad, le declaraba la guerra, traducida en una destitución en forma de renuncia obligatoria por enfermo. Así fué destituido Guillermo Dolz, gobernador de Pinar del Río. Los cubanos, que a pesar de las frases cáusticas de Varona, creían ingenuamente en la bondad del "generoso vecino", van a esas elecciones entusiasmados, creyendo que al fin la libertad sería lograda. Luego, ya en plena deliberación constitucional, todos se enfrasean en largas discusiones, transidas de elevado patriotismo. Queríase hacer una constitución perfecta. El entusiasmo de unos, la utopía de otros, la impreparación de los más, les llevaba a adaptar a nuestra realidad principios y reglas que le eran completamente extraños y adversos. Más se tuvo en cuenta la experiencia norteamericana que la experiencia cubana. En su parte económica, quedó casi intacta la armazón de la Colonia. Sin embargo, todo iba viento en popa hasta que se tuvo que discutir el carácter de las relaciones internacionales de Cuba con los Estados Unidos. Mister Leonard Wood impone, tácitamente, por instrucción de su gobierno, determinadas condiciones que lesionaban la soberanía de la Isla. Los cubanos discuten, y es tan larga su discusión, que el "generoso" vecino decide cortarla. Así aprueba, como adición a los presupuestos militares de los Estados Unidos, la llamada "Enmienda" del senador Platt, cuya repudiación por los cubanos (lo decía muy enfáticamente mister Wood) significaría una intervención a perpetuidad. Los constituyentistas, por el derecho de la selva, por la fuerza, tuvieron que aceptar la Enmienda Platt, y con ella, la espada de Damocles que siempre pendería sobre la cabeza de la joven república cubana y el instrumento intervencionista que, siempre amenazador, se extendería sobre la vida de Cuba.

El mismo expeditivo procedimiento que emplea Norteamérica en la Constituyente, es el que utiliza en las elecciones presidenciales. Después de una entrevista con Leonard Wood, declinó su aspiración el amargado generalísimo Máximo Gómez. Y ante los procedimientos que venía empleando el Interventor norteamericano, Bartolomé Masó, candidato de la Unión Democrática, también renuncia su postulación. Estrada Palma, a quien el pueblo—y no sin razón—veía con desconfianza, por su afinidad con los gobernantes norteamericanos, quedó de candidato único. El, aunque ingenua y sinceramente, habría de defender con más celo que mister Wood el progreso de la penetración norteamericana.

Cuando el 20 de mayo de 1902, en medio de entusiasta algazara—mítines, fiestas, discursos, flores y brindis—mister Leonard Wood abandona Cuba, sonrío de satisfacción en la popa del buque que lo lleva a playas norteamericanas. ¡La República quedaba castrada! Después de cuatro años de ocupación militar, no sólo se dejaba el podrido armazón económico de la Colonia, sino que por la Enmienda Platt se prohibía a los cubanos darle el golpe de gracia. Tierras, comercio, industria, banca, servicios públicos, seguirían siendo unidades económicas que señalarían el predominio extranjero y el desplazamiento cubano. El negro, que había nutrido las filas de la insurrección, seguía siendo desconocido. El terrateniente que perdió sus propiedades en la intentona del 68, era olvidado, como también el pequeño propietario que todo lo entregó al movimiento liberador. Al obrero, hasta se le ametralló en las calles. En 1899, la policía, bajo el mando del general Mario García Menocal, acometió ferozmente a los núcleos obreros que con motivo del entierro de Enrique Greci alzaron una bandera roja. La sangre proletaria que fecundó la guerra, corría ahora, en la paz, por agresión injusta, a presencia de revolucionarios como Juan Gualberto Gómez, Salvador Cisneros y muchos más. El campesino, desplazado de la tierra, viviendo en los mismos bohíos que encontrara Colón al descubrir la Isla, ni siquiera era citado para demagógicas y artificiales declamaciones patrióticas. Tres millones de pesos dieron los yanquis para desarmar al Ejército Libertador. A 75 pesos por cabeza tocaba cada mambí; y la suma no se le entregaba hasta que no devolviera el arma con la cual había hecho la insurrección. “Cuba—se lamenta Figueras—carecía de esa clase conservadora formada por elementos sociales homogéneos. Los ele-

mentos llamados a integrarlas son en ella extranjeros. De sus 1.200 millas de ferrocarriles, mil pertenecen a corporaciones extranjeras. De sus 200 fábricas de azúcar, ciento cincuenta están bajo la propiedad o el control de capital extranjero y producen las cuatro quintas de toda la cosecha. De sus manufacturas de tabaco, el noventa por ciento pertenece a extranjeros. De sus cinco Bancos, cuatro son extranjeros. Lo son también todos sus banqueros, sus importadores y exportadores, sus comerciantes al por mayor y la mayoría de sus detallistas. Extranjeros son los ferrocarriles urbanos, las minas, las destilerías, las fábricas de calzado, hielo, ladrillo, pieles, papel y jabón”. Y esto que diría Francisco Figueras en 1906, había sido observado veinte años antes por míster William, cónsul general de los Estados Unidos en La Habana, quien informaba a su gobierno, en 1886: “Prácticamente la Isla depende por completo del mercado de los Estados Unidos para vender su producción de azúcar de caña. La existencia de los ingenios, de los ferrocarriles que transportan los frutos a los diferentes puertos donde deben ser embarcados; la del comercio de exportación e importación, la de multitud de industrias menores, la de las ocupaciones todas, representadas por los trabajos agrícolas y mecánicos, los almacenes de depósitos, los muelles, las lanchas, los estibadores, los comerciantes, los banqueros, los corredores, los dependientes, los propietarios de fincas, de tiendas y establecimientos de todas clases, dependen directamente del mercado de los Estados Unidos, a donde se dirige el 94 por ciento de los productos cubanos”. “Cuba—ratificaría Jenks—comercialmente se había convertido en una dependencia de los Estados Unidos, aunque políticamente continuara dependiendo de España”.

La revolución cubana, lógicamente, iba orientada contra el poder político de España y el poder económico de Estados Unidos. El *Manifiesto de Montecristi*, aunque con el lenguaje de la época, así lo anuncia; como la pluma de José Martí cotidianamente anunciaba “que sólo debíamos esperar amistad y simpatía, que no pueden significar para Cuba el sometimiento al Norte revuelto y brutal que nos desprecia”. El *Cuba para los cubanos* del Apóstol es enunciación principista, sintética, de todo un programa de reconstrucción social. El fracaso de la Guerra de los Diez Años (1868-1878) fué el fracaso de la clase terrateniente que se rebelara para conquistar el poder político. Gran parte de la propiedad, que

estaba en manos criollas, pasó como botín de victoria a los españoles. La clase terrateniente deviene clase media, y la abolición de la esclavitud conforma dos clases que cada vez se robustecerían más: clase obrera y clase campesina. Estas tres clases en evolución son las que imponen al movimiento del 95 un sello cubanísimo, que lo diferencia notablemente de las guerras emancipadoras del resto de Indoamérica. Mientras allí la clase terrateniente es la triunfante y la que se apodera del poder político para mantener y robustecer sus relaciones económicas—el feudalismo—, en Cuba la clase terrateniente no juega papel conductor de ninguna índole, pues había quedado prácticamente desplazada. En tanto allá las clases populares jugaron un rol inconsciente, arrastradas como fueron por los señores de la tierra, aquí las clases populares—embriones de campesinado y obrerismo, con fuerte clase media—jugaron un papel más consciente y de más importancia, aunque con rol hegemónico de la clase media. La revolución, por eso, persigue el control de las fuerzas económicas para beneficiar a núcleos integrantes de una nacionalidad definida. Mientras en Indoamérica el liberalismo democrático es un injerto absurdo en el tronco feudalista, en Cuba la ideología liberal de Martí tiene calor de realidad, porque precisamente el movimiento se dirige contra el feudalismo. Y que en Cuba se frustrase el movimiento y quedaran vigentes las fórmulas feudales de producción, debimoslo a la intrusión norteamericana, cuando ya el cubano estaba ganando la guerra. Y todavía algunos compatriotas hablaron, emocionados, de la GRATITUD que eternamente tenía que guardar Cuba a Estados Unidos. ¡Gratitud! ¡Grande, noble, hiperbólica gratitud! ¡Como si España se hubiera esclavizado a Inglaterra porque ésta la ayudó a librarse de la invasión napoleónica! ¡Como si Estados Unidos se hubiesen esclavizado a Francia cuando los ejércitos de Lafayette les ayudaron a conquistar la libertad! Sin embargo, en nombre de esa gratitud—que está enraizada en los cuatro años de ocupación militar de Cuba—se cometen las más flagrantes violaciones del derecho nuestro a la soberanía y se justifica la más baja y malsana de las políticas gubernamentales: la política de entrega de nuestra riqueza al extranjero. Olvidado, maltrecho por la patriotía de las conmemoraciones, estaría aquel Martí que nos decía “que había que poner la carne dura a Norteamérica de manera que cuando hincara el diente atrevido, lo echara afuera”.

La Evolución Cultural. (1868 - 1898),

por José Antonio Portuondo.

Criticismo.

1.—JAQUE AL REY...

“No deben darse jaques inútiles al rey del adversario, a menos que jaqueándolo, se pueda obligarle a moverse, y de ese modo se le prive del derecho de enrocar, en cuyo caso es bueno hacerlo. Algunas veces es útil dar una serie de jaques y aun sacrificar una pieza para forzar al rey a venir al centro del tablero, donde ha de quedar sujeto a los ataques de las otras piezas”. El terrateniente y abogado bayamés Carlos Manuel de Céspedes traduce así, en 1855, las *Leyes del juego de ajedrez*, y acaso piensa en el jaque infortunado de Narciso López, epilogado cuatro años antes con la muerte, en garrote vil, del caudillo venezolano. Acaso medita ya en el juego suyo para hacer venir al centro del tablero al rey del adversario. No es cosa de confiar a españoles la prosperidad de sus intereses, ni es prudente que esperen Francisco Vicente Aguilera, Francisco Maceo Osorio y los demás hacendados cubanos, que España, buenamente, se avenga a reformas que, en cierto modo, han de perjudicar sus intereses de Ultramar. No está el ánimo a tono, de los terratenientes orientales, con las maneras persuasivas de los reformistas que tienen un santón en José Antonio Saco y una desoída voz clamante en Francisco de Frías y Jacott, conde de Pozos Dulces. El fracaso de las últimas tentativas guerreras de Narciso López han dado auge mayor a la actitud intelectualista, de que es fruto granado el reformismo, hijo legítimo del iluminismo de Saco y del humanismo de Don Domingo del Monte. A las llamadas va, no obstante, la inquietud y el ánimo independentista,

exaltando los versos de Luaces y el rencor interesado de los terratenientes orientales. Toda esta edad separatista, que veremos, como la anterior, sólo en esquema, es de este modo: criticista frente a la circunstancia colonial, con heredado intelectualismo de la época anterior, turbado siempre por la inquietud guerrera, con su inevitable aliento de romanticismo. Positivista en esencia, romántica en el período insurreccional de los 10 años y ganada ya de un realismo mayor al tiempo luchador que se inicia en 1895.

El fracaso de la Junta de Información dió al traste con las últimas esperanzas reformistas. El desasosiego y la inquietud urgieron en sus bateyes trabados a los terratenientes orientales, y el 10 de octubre de 1868 Carlos Manuel de Céspedes se dió a la aventura de jaquear al rey de sus adversarios españoles. Mas no era una sola voz la que clamaba por Cuba libre, sino distinta la oriental, de la surgida en las llanuras camagüeyanas. En Guáimaro chocaron dos modos de cultura que en Cuba se habían ido forjando, nacidos de dos economías de distinto tipo y desigual origen. Cultura del cañaveral, autoritaria y realista, la de Céspedes, centralista y calculadora, como de ajedrecista experto o como jefe de amplia dotación que se maneja, bajo el sol vertical de los mares de caña, a toque de campana. Y frente a ella, la de Agramonte, crecida en sus amplias llanuras ganaderas, sin límites ni obstáculos a la semilla romántica francesa germinada en los cafetales y preparada quedamente en su ambiente aromoso de sombra y esperar. El 11 de junio de 1865, diez años más tarde de la publicación de las *Leyes del juego de ajedrez* por Céspedes, Agramonte había hecho su profesión de fe romántica, individualista, en su tesis para la Licenciatura de Derecho Civil y Canónigo en la Real y Pontificia Universidad de La Habana. Ahora, en esta contienda aristocrática, en que luchan por Cuba terratenientes e intelectuales y aún no tiene la idea separatista arraigo genuinamente popular, combaten las ideas y se crecen en el torneo de Guáimaro los oradores, inspirados, en su mayoría, en la Gironda asaz retórica y convencional que pintara Alfonso de Lamartine. Antonio Zambrana y Rafael Morales y González (*Moralitos*) son los más destacados. Luego han de brillar como oradores en la revolución romántica, Manuel Sanguily, Fernando Figueredo, Francisco Maceo Osorio y tantos más.

En décimas van puestos el heroísmo de los mambises y las diatribas contra el español, y es ésta una forma de poesía popular aun no investigada entre nosotros y a la que urge salvar, antes de que se la lleve con él a la tumba el último peleador. Martí ya recogió, en 1893, algunos de esos versos, pero en la antología de *Patria*, titulada *Los Poetas de la Guerra*, hay muchos versos malos respaldados por nombres respetables de patriotas, y tan sólo dos muestras de *glosas* populares, nacidas en los campamentos de anónimo rimador. Martí afirma en el prólogo que “si hubiera dos notas salientes entre tantos versos de molde ajeno e inseguro, en que el espíritu nuevo y viril de los cubanos pedía en vano formas a una poética insignificante e hinchada, serían ellas la púdica ternura de los afectos del hogar, encendidos, como las estrellas en la noche, en el silencioso campamento, y el chiste certero y abundante, como sonrisa de desdén, que florecía allí continuo en medio de la muerte”.

El verso, en cambio, del hombre de la ciudad torna al grito romántico de Heredia o se evade al Norte de brumas con las traducciones admirables de Antonio Sellén. En las tertulias acogedoras de Rafael María de Mendive lee éste traducciones suyas de Víctor Hugo y de Moore, y cuando la ola de represión española y de venganzas hiere a Mendive, revela un hombre en la figura menuda su discípulo amado: José Martí. Martí sabe de versos y ha querido traducir el *Hamlet*. Más tarde, enardecido, hace en *Abdala* su juramento patriótico y después sufre en la carne adolescente el dolor del presidio político.

Se enmascara en este tiempo la voz cubana y florece la imprecación romántica, herediana casi, y el acento elegíaco de Zenea, que en *Fidelia* canta a una amada, por fenecida imposible, en la que todos quieren ver a la revolución, a quien se sabe muerta a poco de estrenada. Mata la furia española a ocho estudiantes inocentes y la voz indignada de Martí alza su protesta desde la España de su destierro y grita la denuncia del régimen tiránico en su folleto *El Presidio Político en Cuba*. En la Isla agoniza el batallar, perdido de discordias intestinas; la voz sabia y escuchada de José Silverio Jorrín influye en la aceptación de las bases que propone España en el Zanjón, y Antonio Maceo clama inútilmente en sus maniguas bravías, contra la guerra que se transa, que pacta, vencida más por las propias torpezas cubanas que por balas espa-

ñolas. La proclama con que Maceo se despide de sus hombres y de su pueblo no es pieza literaria, pero hay que traerla aquí, a este recuento de la cultura cubana, porque es el último grito romántico de esta etapa luchadora que fenece en 1878.

2.—“FETICHISMO CIENTÍFICO”.

Los espíritus más altos y avisados de Cuba habían previsto el fracaso de la Guerra de los Diez Años. Otra cosa no explica el desaliento de muchos y su actitud al margen de toda actividad separatista, a que se dieran más tarde, en 1895, y su dedicación, en cambio, en pleno tiempo de la primera guerra libertadora, a las labores puramente intelectuales. El fracaso real, o sólo previsto, los hizo refugiarse en eso que Chacón y Calvo ha llamado con afortunada precisión: *fetichismo científico*. Fué un acogerse esperanzado ya desde 1877, en que aparece la *Revista de Cuba* dirigida por José Antonio Cortina, y aún desde mucho antes, al incontenible avance del progreso, llamado a traerle a Cuba lo que no podría lograr la fuerza dividida y en discordia de las armas mambisas. Refiriéndose a Manuel Sanguily, Chacón y Calvo, en el prólogo a las *Obras* de Manuel de la Cruz, ha pintado, a nuestro ver, de mano maestra el espíritu del tiempo. “Todo parecía cerrarse en el horizonte...—escribe Chacón—; perdida la esperanza en el triunfo, contristado el ánimo ante las desavenencias de los mejores; amargado el espíritu por el humano fracaso, todo parecía definitivamente concluído; pero fulguraba la lumbre intelectual, la idea renovaba su labor interior, la razón crítica daba realidad de espíritu a lo que la fuerza histórica de los hechos había arruinado. Y fué una ciega creencia en la fuerza constructiva de la inteligencia la que pudo vencer... la indudable crisis de entonces”.

Y surgió así esa generación—que tan admirablemente ha visto Chacón en el prólogo citado—, generación crítica, positivista, en que se desenvolvió, con brillantéz inigualable en nuestra historia política, la campaña autonomista. La religión comptiana del progreso y de la ciencia tuvo en Cuba sus adoradores, desde Andrés Poey, que publica en 1876 su obra *Le positivisme*, hasta Enrique José Varona, que de las cuidadas *Anacreónticas* de su juventud,

pasa a la rica madurez intelectual de sus *Conferencias Filosóficas* y de sus trabajos de crítica literaria, con que inaugura entre nosotros una nueva manera finamente psicológica. En torno a la *Revista de Cuba* de José Antonio Cortina, cuya tradición continúa en 1885 y hasta el 95, la *Revista Cubana* de Varona, se agrupa lo mejor de la intelectualidad cubana, que concurre también a las veladas de Cortina en que se discute, con criterios predominantemente positivistas, todo lo que en aquel momento apasionaba en los círculos científicos y literarios de América y de Europa. Alguna que otra vez irrumpe en la gravedad científica de la *Revista* el grito romántico, desesperado, y unas veces es Francisco Sellén, *Cóndor Cautivo*, quien canta:

Cóndor yo soy de poderoso vuelo
 En negra, angosta cárcel aherrojado;
 Para que pueda remontarme al cielo
 Me faltan luz, espacio, libertad...

(1882).

Otras veces es Mendive, también, en 1882, que entona acentos heredianos rimados en su destierro de Nassau, nueve años antes, en honor del indio Benito Juárez:

Preferir el no ser al ser; la muerte,
 En plena juventud, a la victoria;
 A su honor, el derecho del más fuerte;
 Es romper con el mundo, con la historia;
 Y el pueblo que tal hace, no redime
 Su negra esclavitud, por cuanto pesa
 La hermosa humanidad, en la balanza
 De los juicios de Dios!—Porque allí cesa
 La vida donde muere la esperanza,
 La actividad, la fuerza, el movimiento,
 La fe, que en libres corazones arde,
 Cual lámpara inmortal del pensamiento,
 Y cuya luz, no hay déspota cobarde
 Ni turbas que la apaguen con su aliento.



Es la fe en esa luz del pensamiento la que mantiene a los cubanos de esta generación. La que ilumina a Ricardo del Monte, continuador del humanismo de Don Domingo del Monte; la que anima a Enrique Piñeyro, a Rafael María Merchán, a Nicolás Heredia, al agrío Emilio Bobadilla (*Fray Candil*), y a José de Armas y Cárdenas (*Justo de Lara*), en sus investigaciones literarias; la que preside los estudios pacientes de Carlos Finlay, que en 1881 publica su luminoso informe sobre *El mosquito como agente de transmisión de la fiebre amarilla*; la que estimula la observación de los discípulos aventajados de Poey, con Carlos de la Torre a la cabeza, que da a estampa en 1885, su *Distribución geográfica de la fauna malacológica en Cuba*, la que mantiene el inextinguible entusiasmo científico de Antonio Bachiller y Morales, y la sabiduría y el rigor crítico y la inteligente e insaciable curiosidad de Manuel Sanguily. Las literaturas extranjeras tienen feliz traductor en Antonio Sellén, que se fuga en los versos de los poetas del Norte, de la abyección política de su tierra; Luis A. Baralt y Peoli dicta sus conferencias sobre *Hamlet* y traduce impecablemente esta obra inmortal. Manuel de la Cruz, con lo que de Taine vió en sus maneras Sanguily, estudia a Paul Bourget, a Eça de Queiroz y a José María de Heredia, y exalta el recuerdo de los días guerreros con sus *Episodios de la Revolución Cubana*.

Nicolás Heredia quiere ser, en su *Leonela*, el novelista que fracasara en la impublicada y destruída *Carmen Rivero* de Manuel de la Cruz. Francisco Calcagno recorre, él solo, toda la gama de los géneros literarios, y nos deja obras indispensables para el conocimiento de nuestra evolución cultural, como el *Diccionario Biográfico Cubano*, que, a cambio de muchos errores, contiene indicaciones de impar valor. Esteban Borrero Echeverría encubre en la poética ficción de su *Aventura de las hormigas* la acerada observación de su crítica política. Aniceto Valdivia (*Conde Kostia*) y Francisco Sellén dan al teatro el tono de elevación que va restándole el género bufo, desenvuelto entonces triunfalmente, para disgusto del exigente Aurelio Mitjans, que refugia en sus estudios sobre Lope de Vega, la Avellaneda, Milanés, etc., y sobre todo en su inconcluso *Estudio sobre el movimiento científico y literario de Cuba*, el asco de su pueblo sometido a la opresión española.

Es este asco—como supo verlo Martí—el que lleva al Norte de brumas a Sellén y el que pule el verso decadente de Julián del Casal, en quien se conjugan determinantes sociales, que él ha pintado en las páginas de *La Habana Elegante*, y su patológica hipe-restesia, para darnos el clamor romántico y el afán de evasión de sus versos, en que el tono simbolista, francés, no acaba de vencer los moldes ni las rimas españolas. Por eso es precursor el verso de Casal, del modernismo, porque no quiso, o no pudo, como Rubén Darío, dar nueva vestidura y nueva forma a su inquietud novísima, gemela a la inquietud del mundo en esa hora.

Y es en esta coincidencia de inquietudes precisamente en donde está el secreto de la incorporación cubana al concierto universal, que caracteriza a este período. Después del desastre de 1870 Francia, fracasada de inmediato la helada y falsa serenidad pseudo-clásica de los parnasianos, sepulta su inquietud en el joyel simbolista. América y Cuba en trances de fuga también, de su realidad abyecta, acogen el verso nuevo y lo recargan de brillantez tropical para asombro de sus mismos forjadores. Es así como José María de Heredia gana en Francia categoría de primero y como pueden alternar con las de los poetas franceses las *Rimas Bizantinas* de Augusto de Armas. El francés criollo Pablo Lafargue, natural de Santiago de Cuba, es el aporte de Cuba a la inquietud social del mundo, que tiene en Carlos Marx su profeta y su guía.

Las inquietudes de afuera se meten también a borbotones en la Isla, y si un sentido comptiano, positivista, determina la obra de Varona en ese tiempo, y de buena parte de los intelectuales criollos; si Hegel inspira el pensamiento de Montoro, y antes la *Filosofía del Arte* de José Silverio Jorrín (1); si los poetas de Francia matizan el verso de Casal, e invitan a la fuga los del Norte, con sus traducciones, a Sellén, la idea marxista del materialismo

(1) El hegelianismo no fué nunca, en la evolución de la cultura cubana durante este período, una doctrina de arraigo mayor, como lo fuera, en cambio, el positivismo. Hegel fué devoción de escogidos, aristocrática, que tuvo en Rafael Montoro su figura representativa. Y fué precisamente Montoro quien señaló las influencias hegelianas en la *Filosofía del Arte* de José Silverio Jorrín. En 1885 se reprodujo en folleto el discurso sobre *Filosofía del Arte* pronunciado por Jorrín en el Liceo de Guanabacoa en 1861, en la discusión abierta por dicha institución sobre el tema: *¿Reflejan las bellas artes el carácter de la civilización de los pueblos?*, en la que tomaron parte, además de Jorrín, Felipe Poey, José Ignacio Rodríguez, José María Céspedes y Orellana y Ramón Francisco

histórico está ya viva en muchos de los pensadores cubanos y sigue un proceso ascendente de captación gradual que culmina en 1897 con las prédicas socialistas de Diego Vicente Tejera, el suave poeta de *La Hamaca*, a los tabaqueros del Cayo. En 1883 se publica el "Escrito que presentó ante el juzgado de 1ª Instancia del Distrito de Guadalupe, el Licenciado Don Manuel Valdés Rodríguez [una de nuestras más puras glorias olvidadas], en defensa de los operarios de la fábrica de tabacos *La Real*, de Don Manuel Marinas, procesados por el delito de coaligación para alterar abusivamente el precio del trabajo, y hoy absueltos libremente por aquel Juzgado", y en los comienzos de dicho escrito sienta el Licenciado Valdés Rodríguez esta incontestable premisa marxista:

"V. S.—se dirige al Juez—es el llamado a resolver, a declarar la fórmula del derecho, en esta causa, que puede considerarse como un episodio de la eterna lucha entre el capital y el trabajo, el fabricante y el obrero, el fuerte y el débil; lucha que es la historia misma de la Humanidad, que con empeño incesante busca, en la satisfacción de sus necesidades, la realización del fin de la vida". Lo que es en Valdés Rodríguez afirmación rotunda de una innegable realidad histórica, es en Martí populismo romántico y en Diego Vicente Tejera batalladora exaltación de las capacidades políticas. Pero no es tiempo aún de que prendan las doctrinas libertarias de la Internacional en el ánimo naciente del proletariado cubano, por lo demás, todavía demasiado pequeño, y así hallan cabida mejor las propagandas, tan bien servidas, del autonomismo.

La más alta clase del país no quiere que ande en manos españolas la administración de una tierra que es ya, en buena parte, suya, ni puede correr la aventura de una revolución que amenaza dar al traste con su posición prominente. Ya el gesto de Antonio Maceo, en Mangos de Baraguá, le ha puesto sobre aviso del carác-

Valdés. En el citado folleto aparece, a manera de prólogo, una carta de Montoro a Vidal Morales en la que aquél expresa la "profunda y halagadora sorpresa" que a la lectura del discurso de José Silverio Jorrín le produjo "el encontrar expuestas por él con envidiable lucidez, muchas de las ideas hegelianas sobre el arte que yo [Montoro] acababa de sustentar a la sazón humildísimamente en el Ateneo de Madrid..."

"De modo que mucho antes —expresa Montoro—, y cuando los estudios de Filosofía del Arte empezaban a renacer en España, el señor Jorrín explicaba con pasmosa claridad las nuevas tendencias, combinándolas hábil y doctamente con las propias originales ideas que le inspiraba el maravilloso espectáculo del desenvolvimiento histórico del arte".

ter popular, eminentemente popular, de la revolución que vendría, y es por eso que los autonomistas son enemigos declarados de la violencia. El autonomismo es la doctrina de la aristocracia insular y de la burguesía nativa, en temor por las posibles consecuencias, para su posición y sus riquezas, de una revolución social. Hay, no obstante, en sus cuadros, cubanos a quienes espanta la violencia y a quienes no ganó para el autonomismo el afán de defender sus intereses. Hombres todos, los autonomistas, de eminente categoría intelectual, su campaña alcanza el tipo más alto de nuestra historia política, jamás igualado en nuestra evolución posterior. De todos ellos la figura más eminente es, sin duda ninguna, Rafael Montoro, verdadero formulador de la doctrina y su fundamentador en el evolucionismo hegeliano. Miguel Figueroa es otro de los grandes oradores del período, como lo son, asimismo, Eliseo Giberga, José Antonio Cortina, José María Gálvez, Rafael Fernández de Castro y Antonio Zambrana.

La propaganda autonomista puso al desnudo los desaciertos del gobierno español, preparando, sin proponérselo, los ánimos cubanos para el separatismo que desde los Estados Unidos predicó Martí, eficazmente ayudado por Juan Gualberto Gómez y otros hombres representativos de este paréntesis intelectualista, de *fetichismo científico*, que al cabo hubo de ceder su puesto a un nuevo tiempo de exaltación romántica, ganado de urgencias guerreras. En el vértice de ambos períodos, puente lírico de dos edades que se complementan, pondremos la figura deliciosa y olvidada de Juana Borrero, en cuyo rostro bello, a los doce años, ya vió Casal:

la tristeza prematura
de los grandes corazones.

3.—“TODO POR CUBA”.

De Tampa y de Cayo Hueso vino la urgencia separatista alzada al toque impaciente de las chavetas tabaqueras, para turbar la docta campaña intelectualista, criticista y serena de la *Revista Cubana*, continuadora de la *Revista de Cuba*, y dirigida por Varona, que cesa en su publicación el año de 1895. También

callan, un año antes, y sólo vivieron dos, las *Hojas Literarias* de Manuel Sanguily, y cesan *Las Avispas*, de José de Armas y Cárdenas, y antes, *La Habana Literaria* de Enrique Hernández Miyares y Alfredo Zayas. Sólo un año más, hasta 1896, puede vivir *La Habana Elegante*, fundada en 1883 por Casimiro del Monte y dirigida después por Hernández Miyares, en la que tantas muestras exquisitas de su pluma dejara Julián del Casal, por este tiempo ya muerto. Es un replegarse de lo puramente intelectual para dar paso a la actitud guerrera y al gesto rebelde que crece y se agiganta a la voz taumaturga de un poeta: José Martí.

Si los *Versos Sencillos* (1891) le han dado categoría de precursor del modernismo—y era *Ismaelillo* lectura amada del colombiano José Asunción Silva, si hemos de creer lo afirmado por Max Grillo,—su labor política coloca a Martí a la cabeza de los grandes forjadores de pueblos de nuestra América. El aliento clásico, con tanto de Gracián y tanto calor de sangre teresiana, caldeada aun más por el trópico ardoroso, que matiza sus prosas admirables, lo pone Martí al servicio de la redención cubana. *Patria* llama al periódico en que orienta a la opinión separatista, desde donde asesta sus tiros infalibles al autonomismo en derrota y ya sin razón de ser. Así lo comprende el alto y puro espíritu que fuera Manuel Valdés Rodríguez, que se retira de la campaña autonomista, para darse, enemigo de corazón de la violencia, a forjar, como maestro admirable, las conciencias de los cubanos futuros. De este tiempo data su mayor dedicación a las labores pedagógicas, de que son admirables frutos los dos tomos de sus *Ensayos sobre Educación teórica, práctica y experimental*, publicados en 1898, el más serio aporte cubano a la ciencia pedagógica de este período y que permanecen, no obstante, injustamente olvidados.

En la emigración está el talento de los literatos y de los pensadores al servicio de la causa cubana. No es sólo Martí quien sostiene con su pluma el aliento de los forjadores. Es Varona también, que lo sucede en *Patria* cuando el Apóstol viene a morir sobre su tierra amada; es Sanguily, el crítico exigente de las *Hojas Literarias*, que ahora enciende las almas emigradas con el calor de su verbo; es Bonifacio Byrne, que en versos incorrectos canta el ansia guerrera y la epopeya que agiganta las maniguas donde los jefes graban por lema en la empuñadura de sus machetes: “Todo

por Cuba''; es Diego Vicente Tejera, y Eduardo Yero, y Gonzalo de Quesada, y Esteban Borrero Echeverría.

En las maniguas Maceo cuida de que nada falte a *El Cubano Libre*, el periódico mambí, a cuyo frente está Mariano Corona y Ferrer, y sobre su misma montura guerrera va contando la heroica aventura invasora José Miró Argenter. La sangre de los poetas corre por la tierra esclava, confundida a la de obscuro peleador, y así se calla la voz purísima de Carlos Pío Uhrbach, que un año antes de la guerra, en 1894, diera a la estampa con su hermano Federico el libro de sus versos: *Gemelas*. Juana Borrero murió esperando a su poeta, a quien trocó en héroe el esfuerzo libertario.

El estruendo de la fusilería y el invencible galopar de los corceles invasores no deja oír la docta voz con que Mariano Aramburo habla bellamente de letras y de filosofía. Resuena mucho más la voz realista que desde el fondo de las maniguas descubre el credo agrario, informe aún, de Máximo Gómez, o la incipiente visión anti-imperialista de Antonio Maceo. En el Cayo, Diego Vicente Tejera previene a los obreros de la dura realidad republicana y les insta a formar el Partido Socialista Cubano. La guerra va creciendo y toca ya a las puertas de su triunfo, cuando ocurre la intromisión fatal y lamentable del yanqui interesado, para frustrar la libertad tan duramente batallada.

La evolución artística recoge, en sus etapas más lentas, el progresivo forjarse de la conciencia cubana. En la pintura, la generación de los Melero llena todo este tiempo, con aliento español aún, con mucho de Rosales y de Fortuny, viciada de ese alejamiento de la dura realidad cubana que ya advirtió Martí en los lienzos de José Joaquín Tejada, el santiaguero. La caricatura política tuvo en el español Víctor Patricio de Landaluce un cultivador bien poco afortunado de intención y de factura. Mejor estuvo Landaluce en su observación de los tipos populares, aunque esta observación suya se detenga siempre en lo superficial y pintoresco. Su costumbrismo, no obstante, inicia en nuestra plástica el afán de buscar tipos cubanos como base para una pintura realmente cubana.

La música fué más feliz en esto de llegarse al hondón de nuestro espíritu criollo. Superado el instante clasicista de Espa-

dero, el alma popular se fué imponiendo. A Gottschalk habrá que agradecerle siempre el haber despertado el interés por las danzas de la tierra, y hay toda una línea ascendente de progresiva cubanización que va de la contradanza francesa, traída por los emigrados de Haití y cultivada con acierto por Gaspar Villate, hasta las danzas admirables de Ignacio Cervantes, verdadero iniciador de la música cubana, que continúa la labor desarrollada por sus buenos antecesores en el género: Laureano Fuentes Matons y Manuel Saumell. Muy cerca de esta evolución hay un gran compositor y violinista, cuyos *Estudios* desconoce la mayor parte de nuestros conservatorios: José White. Y están también para ilustrar la música de Cuba, Lico Jiménez, Albertini y el violinista negro Claudio José Domingo Brindis de Salas, brillante e incorrecto, que mereció del público, por sus audacias de genial ejecutante, el sobrenombre de *rey de las octavas*. Serafín Ramírez, en *La Habana artística* (1891), y Laureano Fuentes Matons en *Las artes en Santiago de Cuba* (1893), han dejado constancia de este artístico florecer de Cuba, pequeño si se le compara con el desarrollo mayor de la cultura en otros órdenes del pensamiento, respetable si se piensa que no es atmósfera propicia para el arte, la de un pueblo aherrojado o en lucha por lograr, definitivamente, su ansiada libertad.



LA REPÚBLICA



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

DIRECCIÓN DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

El Proceso Económico,

por Alberto Delgado Montejo.

Para comprender con claridad *el proceso económico de la República*, o sea la evolución económica de Cuba republicana, es necesario, previamente, hacer referencia, como antecedentes precisos, a la correlación de las fuerzas que determinaban la posesión de nuestra riqueza nacional antes de la constitución de la República. Claro que esta referencia tiene que ser sumaria—en gracia a la brevedad del tiempo y al marco ajustado de esta conferencia—, pero con enfoque suficiente, en definitiva, para una comprensión cabal del objetivo que perseguimos. Ensayemos nuestro empeño.

ANTECEDENTES: 1868–1878.

Nuestra primera guerra de independencia, conocida por el nombre de la Guerra de los Diez Años (1868–1878), termina con la Paz del Zanjón, que representa, también, la primera fase del desplazamiento del cubano del disfrute y goce de la riqueza nacional que fué, en su mayoría, a manos españolas. Esta guerra produjo, según ha escrito un avisado historiador cubano, “la destrucción de toda la riqueza agraria y la pérdida de una gran parte de la riqueza inmobiliaria en el resto de la Isla”. En otras palabras: Al estallar la guerra del 68 el cubano, en no escasa medida, usufructuaba la riqueza del país. Esto nos autoriza a manifestar que nuestra primera guerra de emancipación tuvo como motivo de inspiración ideológica, con marcada preferencia, una causa política directa y una causa económica indirecta, puesto que el cubano en aquella época, repetimos, gozaba del disfrute de una gran parte de la riqueza nacional, aunque, desde luego, limitado este disfrute

por la ausencia de independencia política que se traducía, entre otras manifestaciones, en la imposición de gabelas exhaustivas por parte de la Metrópoli.

(Esta afirmación que acabamos de hacer—y ya salimos al encuentro de la objeción—no significa una contradicción por parte nuestra en el sentido de ver, como motivo determinante de la guerra del 68, una causa espiritual—anhelo de independencia—y no material—necesidad de poseer el disfrute pleno de la riqueza nacional—, ya que, replegando ambos conceptos hasta su más restringida acepción, el resultado que se obtiene siempre es el mismo: causa económica).

Por el contrario: nuestra segunda guerra de independencia, conocida por el nombre de la Guerra del 95 y conducida espiritualmente por Martí, tuvo como motivo de inspiración ideológica, con relieves más salientes, una causa económica directa y una causa política indirecta, toda vez que el cubano en esta época, aparte de no gozar de independencia política, ya había perdido, como hemos consignado antes, gran parte de la riqueza nacional.

Coincide la Guerra del 1895 con el florecimiento y maduración del capitalismo norteamericano, cuya figura imponente cuajaba su sombra en el horizonte político del mundo. En efecto: los Estados Unidos acababan de cubrir felizmente el recorrido de su ciclo económico: emancipación política, colonización interior, industrialismo desarrollado, y por tanto, economía pujante y ávida de consumo en mercados extranjeros. La doctrina de Monroe sobre el “destino manifiesto” había entrado ya en su tercera etapa de expansión, y Mahan, alta autoridad naval, polemizaba acerca de las ventajas estratégicas de Cuba como dominadora del istmo de Panamá. De ahí que la coyuntura de la Guerra del 95 sirviera de excelente pretexto a los Estados Unidos para la realización de sus planes de penetración y dominación económicas: zonas de influencia, tratados comerciales y bases navales.

Y la aventura de la guerra hispano-yanqui, que no estaba subordinada a elementos aleatorios, sino a fríos cálculos materiales, no pudo ser más satisfactoria para los Estados Unidos. Así se comprende por qué el mensaje de Mac-Kinley al Congreso en abril de 1898, solicitando autorización para poner término a la guerra en Cuba, era en realidad el mensaje portador de la impaciencia do-

minadora de una economía fuerte que necesitaba proyectarse sobre nuestra riqueza—en precario para el cubano, pero de amplias y brillantes posibilidades para el inversionismo extranjero, como consecuencia de las guerras de emancipación.

Como la existencia de un estado de tranquilidad que garantice la inversión es requisito indispensable para la exportación de capitales, los Estados Unidos ocuparon en 1899 el territorio nacional (en la mal llamada Primera Intervención), pacificaron la Isla y aumentaron simultáneamente su extensión territorial “por la anexión de las Islas Filipinas, Guam, Samoa y Puerto Rico” (Jenks).

Al constituirse la República en 1902, parteada con el forceps yanqui, el terreno estaba abonado y la semilla echada a voleo sobre el surco abierto, con la esperanza segura de una cosecha ubérrima: Tratado de Relaciones Permanentes, Enmienda Platt y acuerdo de cesión de Bahía Honda y Guantánamo.

1902-1920

Constituída la República bajo las condiciones indicadas, no quedaba posibilidad de evasión, o si acaso muy escasa, en cuanto a la penetración de nuestra débil y empobrecida economía por la economía pujante y avasalladora de los Estados Unidos. A este fenómeno sociológico, en su fase capitalista, el economista inglés John Hobson le ha dado el nombre de imperialismo.

En esta época se inicia en Cuba el proceso de concentración capitalista, por los Estados Unidos en primer término, cuyo desarrollo progresivo llega a absorber las principales fuentes de riqueza nacional. Como ejemplo basta reproducir las siguientes palabras tomadas del Informe de la *Foreign Policy Association*: Alrededor de 1868 existían en Cuba más de 90,000 *sitios*, reducidos a unos 60,000 al terminar la guerra del 95 y a 38,000 en la actualidad. Lo que significa, sencillamente, que una gran parte de la riqueza nacional no sólo se ha perdido, sino que la misma se ha concentrado en pocas manos, entre otros medios, por el latifundismo, como veremos más adelante. Parejamente a este fenómeno se ha producido en Cuba una despoblación rural permanente como consecuencia del proceso de concentración de la propiedad

inmueble por venta al extranjero, emigrando esta población rural que vivía en parcelas y predios, propios o arrendados, a los pueblos del interior o a la capital de la Isla.

Los ingenios que en 1883 ascendían a 1,190, quedan reducidos aproximadamente a 185 en 1927. Resulta claro que esta disminución de los ingenios obedece, además de las guerras de independencia, a este proceso de concentración y racionalización capitalistas.

Cuba, "la azucarera del mundo", ha comenzado a ser objeto, en esta época, de febril inversión por los Estados Unidos, empleándose considerables sumas en la explotación y fabricación del azúcar. Se produce entonces un verdadero sarampión de adquisición y compra de tierras por el capital norteamericano, habiéndose registrado en 1905 el caso increíble, si no fuera auténticamente cierto, de haberse efectuado la venta a una importante empresa extranjera de "tres mil seiscientas caballerías de tierra en la provincia de Santiago de Cuba por el precio de cien dólares americanos".

El latifundismo, o sea el acaparamiento de grandes extensiones de tierra en pocas manos, se encuentra en esta época en pleno auge. La concentración de la propiedad agraria es alarmante. Según Ramiro Guerra, cuya afirmación objetiva está apoyada en datos estadísticos, en 1925-26 los ingenios que había en Cuba "poseían más de 22,931 kilómetros cuadrados que representan, aproximadamente, el 20% del área total de Cuba". Más claramente: los ingenios en ese año poseían tierras de una extensión mayor que la de toda la provincia de Santa Clara. Y esto sin contar las tierras bajo *control*, que elevarían esa cifra del 20% a más de un 40%.

Paralelamente a este proceso de concentración de la propiedad agraria siguió un aumento sostenido de la producción del azúcar.

(Contra este fenómeno del latifundismo sólo dos Proyectos de Ley se confeccionaron: uno de Manuel Sanguily presentado al Senado en marzo 3 de 1903, y otro presentado a la Cámara en febrero 18 de 1909 y firmado por ocho Representantes).

Pero la penetración y dominio del capital norteamericano no se limita sólo a la propiedad agraria, sino que se vincula aún más estrechamente a nuestra economía por el vehículo desastroso de los empréstitos. Así, por ejemplo, en 1904 Cuba contrata el Empréstito Speyer y Cía., por \$35,000,000 a fin de licenciar al Ejército

Libertador, y cuya liquidación, en 1944, representará un total de \$180,000,000; en 1909 contrata la administración de Magoon otro Empréstito Speyer y Cía., por valor de \$16,500,000, habiendo pagado Cuba, como ha expresado el escritor norteamericano Leland H. Jenks, "más del 5½ por 100 de lo que recibió, siendo la diferencia la ganancia de los banqueros". Y finalmente, en este período de 1902-20 que estamos estudiando, Cuba contrata en 1914 el primer Empréstito Morgan, por \$4,556,800. Aparte de los empréstitos interiores de 1905, 1915 y 1917.

Asimismo tiene lugar en este período el establecimiento de la banca angloamericana, habiéndose fundado, entre otros, en 1902 *The Royal Bank of Canada*, y en 1914 *The National City Bank of New York*, que sustituyen más tarde al Banco Nacional y al Banco Español.

Cuando las principales fuentes de riqueza de Cuba ya estaban en poder del capital extranjero, en Europa estalla la guerra de 1914-18 que produce en nuestra república inusitadas consecuencias en el orden económico. Poco tiempo después aparece en Cuba la *Danza de los Millones*: máximo de riqueza artificial registrado en el barómetro económico de la República. Corre el año de 1919. El resultado de la llamada Gran Guerra se traduce, aparte de la inmensa desolación espiritual del hombre de la post-guerra, en la destrucción de la producción remolachera en Europa, y como rebote de este acontecimiento aciago, queda Cuba convertida en la proveedora de azúcar del mundo, con 4,000,000 de toneladas de producción. El dinero se derrocha con manos pródigas. La Isla, nuevo Eldorado tropical, se estremece de bienestar inconsciente... mientras los hacendados y colonos viajan con sus familias por la vieja y derruida Europa, exhibiendo todo el rastacuerismo del "nuevo rico" aquejado de la manía crítica de supervalorar las cosas por la mayor cantidad pagada.

De más está subrayar la influencia nefasta que esta época de la *Danza de los Millones* ejerció sobre la psicología de nuestro pueblo, nuevo Lázaro, resucitado de la penuria más extrema al bienestar más escandaloso sin haber sentido correr sobre sus espaldas y sobre su frente el dolor y la amargura del sudor bíblico. El milagro, para ser completo, tendría su pecado que habría que expiar. En efecto: las *Vacas Gordas*, siguiendo la sabiduría de

la leyenda egipcia, cederían su lugar a las *Vacas Flacas*, y la crisis recorrería, de un extremo a otro, a la Isla, estremecida ahora por el pánico y la bancarrota.

Pero antes de terminar con este período de nuestro proceso económico, debemos expresar que en él se producen tres hechos dignos de mención, a saber: máximo de exportación de capital extranjero hacia Cuba, cotización máxima de los precios del azúcar, y ausencia del cubano de la política al uso. Este último hecho, en demasía sintomático, prueba sencillamente que el cubano sólo se dirige a la política electorera de asalto al Presupuesto cuando carece de otros medios económicos con que poder librar su subsistencia.

1920-1937

El inicio de este período se caracteriza porque en él se opera la extensión completa del dominio económico de los Estados Unidos sobre nuestra riqueza que, en su mayor parte, afluyó a las arcas ávidas de Wall Street. Por tanto: el proceso de penetración y dominación económicas llega a su extrema absorción. Vamos a verlo.

A la *Danza de los Millones* siguió la famosa crisis o *crac* bancario de 1920-21 que pulverizó muchas de las fortunas levantadas con motivo de la hecatombe sangrienta de la guerra de 1914, que había producido, como apuntamos antes, un alza fantástico en las cotizaciones del azúcar. Si esta crisis bancaria acabó, por una parte, con muchos capitales cubanos, sirvió, por otra, para el reforzamiento de la penetración y dominio del capital extranjero en Cuba. Así, vemos que en 1921 *The National City Bank of New York* toma posesión de 50 centrales azucareros, y en 1925 desaparecen 25 ingenios cubanos. Al mismo tiempo, la industria de la fabricación del azúcar se racionalizaba de manera notable, aumentando considerablemente su rendimiento. Los Estados Unidos llegan a poseer un 75% de la industria azucarera, representado por \$600,000,000, en tanto que los ingenios cubanos que sobreviven a esta crisis quedan, a su vez, bajo el *control* de los bancos, por medio del sistema de las hipotecas. Todavía la industria azucarera es floreciente, llegando a su más alta cifra de producción en 1925, con 5,000,000 de toneladas.

Por otro lado, nuestra república sigue aumentando en este período su deuda exterior, primero, mediante dos nuevos empréstitos Morgan en 1923 y 1927, que suman en conjunto unos 28 millones de dólares, y después, con el financiamiento celebrado por Machado con *The Chase National Bank of the City of New York*, ascendente a \$80,000,000.

La gran crisis del capitalismo en 1929-33, que produjo un estancamiento del comercio internacional y la consiguiente declinación del sistema de créditos, se reflejó en Cuba con gravedad máxima, como consecuencia de la implantación de la tarifa proteccionista Grundy-Smoot-Hawley. A este respecto resulta interesante señalar, con relación al primer Tratado de Relaciones Permanentes, que mientras Cuba sólo modificó sus tarifas aduanales en 1927, los Estados Unidos, durante la vigencia de este Tratado, modificaron nada menos que cuatro veces sus tarifas, siempre en sentido proteccionista. (González del Valle).

La concentración del capital en esta última crisis mundial, "por medio de la acumulación y de la centralización", limitó extraordinariamente la capacidad de consumo del mercado internacional. Y en nosotros se tradujo esta limitación de la capacidad adquisitiva, entre otras cosas, en las restricciones de la producción azucarera, que habían comenzado en 1926 y que han continuado hasta hoy, salvo en 1929, en que hubo zafra libre. Estas restricciones, además de la prolongación del llamado "tiempo muerto", han dado lugar a que miles de caballerías de tierra cedidas en arrendamiento a los ingenios para el cultivo de cañas hayan sido devueltas a sus propietarios al vencimiento de los respectivos contratos, provocando de esta manera la improductividad de grandes extensiones de terreno.

Como una lógica derivación del cambio en la correlación de las fuerzas económico-sociales en el mundo, y principalmente en los Estados Unidos con relación a Cuba, en 1934 se produce la derogación de la Enmienda Platt (sistema de intervención con justificación jurídica), así como también la abrogación del Tratado de Relaciones Permanentes y la modificación del Convenio sobre estaciones navales, acordándose un nuevo Tratado de Reciprocidad, puesto en vigor el día 3 de septiembre del indicado año de 1934.

Este cambio en las relaciones comerciales entre Cuba y los Estados Unidos se produjo, como todo el mundo sabe, por la nueva política económica del *New Deal* inaugurada por el presidente norteamericano Roosevelt. La causa determinante de este cambio en la política económica, en el caso concreto nuestro, está fundada en la necesidad que tienen los Estados Unidos de que Cuba vuelva de nuevo a ocupar la posición de "importante mercado para los artículos norteamericanos" que tenía antes, tratándose a ese efecto de rehabilitar en primer término a la industria azucarera. Por eso en este Tratado de Reciprocidad se le han hecho concesiones a Cuba, principalmente, en el azúcar, y después en los vegetales (concesión condicionada) y en otros artículos de menor importancia. Aunque en sentido genérico se puede afirmar que este nuevo Tratado resulta beneficioso para Cuba, entre otras razones, porque al haber reanimado el comercio del azúcar ha levantado el nivel de vida, sin embargo, en un sentido específico, ha producido la detención en el desarrollo, y en algunos casos la extinción, de la incipiente industria nacional: manteca, aceites vegetales crudos y refinados, etc., ya que los Estados Unidos pueden congestionar nuestro mercado con esta clase de productos, sin competencia posible por parte nuestra. A tal extremo que en el último Congreso de Industriales celebrado en La Habana se hizo marcado hincapié sobre este particular, haciéndose "notar lo profundamente que afectan al desarrollo de nuestra industria algunos artículos del Tratado por los que se concede rebaja arancelaria a productos americanos que se estaban ya elaborando en fábricas nacionales".

Lo que acabamos de exponer nos ofrece una idea bastante clara de la afectación y subordinación de nuestra economía al capital extranjero, idea que se iluminará de mayor claridad con los siguientes datos: Según el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, en noviembre de 1931, este país tenía invertido en Cuba algo más de mil seiscientos millones de dólares. De esta fabulosa cantidad, más de la mitad corresponde a la industria azucarera, mientras que el resto corresponde a ferrocarriles y transportes, plantas de teléfonos y telégrafos y distintas empresas manufactureras. Gran Bretaña ocupa el segundo lugar, con doscientos seis millones de dólares, perteneciendo la mayor cantidad de

inversión, por orden de importancia, a los ferrocarriles, títulos del Estado y diversas empresas mercantiles.

En cuanto al capital español, cabe afirmar que domina casi todo el comercio al detalle, una parte no despreciable de la producción tabacalera y algunas fincas dedicadas al cultivo de frutos menores.

Los datos estadísticos ofrecidos, cuyo verismo no es posible discutir, poseen una elocuencia desgarradora.

En síntesis: *el proceso económico de la República* arroja el siguiente saldo: economía colonial, monoproducción, ausencia de industrialismo, desalojo del cubano de la riqueza nativa, y burocratismo público y privado.

Nuestro empeño ha llegado a su término con esta conclusión general: Cuba no tiene economía propia. Sencillamente, porque no es usufructuaria de sus principales fuentes de riqueza nacional, subyugadas por el capital extranjero, principalmente norteamericano, que ha convertido a nuestra república en un país de monoproducción.

Como homenaje ofrecido a la memoria de Martí, cuya vida ejemplar se recuerda en esta fecha, recojamos el eco encendido de su voz que clamaba por que la riqueza fuera “de muchos; no de los advenedizos, sino de los que honrada y laboriosamente la merezcan”.

BIBLIOGRAFIA

Problemas de la Nueva Cuba; Informe de la Foreign Policy Association.

Influencia de la Industria Azucarera en la Vida Antillana y sus Consecuencias Sociales; Francisco M. Zeno.

Azúcar y Población en las Antillas; Ramiro Guerra.

La Expansión Territorial de los Estados Unidos; Ramiro Guerra.

La Crisis y sus Consecuencias Políticas; E. Varga.

Nuestra Colonia de Cuba; Leland H. Jenks.

Influencia del Capital Extranjero en el Desarrollo Económico de América Latina; M. Poblete-Troncoso.

Texto Oficial del Tratado de Reciprocidad Comercial con los Estados Unidos de América de agosto 30 de 1934.

El Proceso Político Interno,

por **Eliás Entralgo.**

Voy a leer una conferencia patrocinada por el Instituto Popular del Aire sobre este tema: "La República: el proceso político interno". Procuraré que sea conferencia, que lo sea para el pueblo, que sea oreada, y que esté dentro de sus límites cronológicos: 20 de mayo de 1902 — 12 de agosto de 1933.

El pueblo cubano, para mí, se ha hecho su historia a través de las siete grandes etapas que voy a mencionarles: 1) Aborigeneidad; 2) Conquista hispánica; 3) Factoría; 4) Colonia; 5) Patria y Nacionalidad; 6) Protectorado norte-americano; 7) Aspiraciones e intentos para construir un Estado republicano.

Los indígenas—ciboneyes y taínos principalmente—trajeron al territorio insular de Cuba el primitivo movimiento humano. La conquista hispánica, en nombre de una técnica de más fuerza, aniquilando a la raza indígena, cortó para el pueblo cubano del futuro el cordón umbilical de la tradición, importándole un nuevo sentido histórico, que a su vez era viejo en Europa. Bajo el impulso de pasiones humanas de pretensa superioridad—el orgullo, la soberbia, la arrogancia, la altanería—se realizó aquel exterminio. Esas pasiones se habían instalado en pisos muy altos de un sentido de la vida levantado sobre cimientos endebles y falsos: el trabajo, la más virtual de las necesidades humanas, era considerado como vicio despreciable. Pero la necesidad se imponía como el imperativo categórico kantiano: había que trabajar para vivir. Y como los conquistadores querían vivir y no trabajar, se despejó la incógnita, resolviéndose la ecuación en las selvas de Africa. Allí se fueron a buscar, a comprar a los negros, ya esclavos en su tierra.

Los negros trabajarían para que los conquistadores hispánicos vivieran. La historia del pueblo cubano, deshecha con la desaparición de los indígenas en la imposible labor de hallar grandes cantidades de oro donde no las había, rehacíase con la importación de africanos negros para impeler otro tipo de economía: el cultivo agrícola de la caña y la elaboración industrial del azúcar. Los indígenas debían trabajar el supuesto oro de su tierra; los negros importados, la caña también importada. Al negro, a través de la etapa factoril, se le educó en la escuela de que el trabajo no era un placer, sino un dolor: le dieron tormento y lo atormentaron. Pero el cultivo factoril, en su ímpetu cuantitativo, atrajo las miradas de las grandes potencias europeas, de Inglaterra principalmente. La Gran Bretaña, afanada en empresas de expansión imperial por medio del comercio marítimo, tomó naval y militarmente a Cuba desde Mariel a Matanzas, y no se alejó de nuestra tierra sin dejar en ella la experiencia profunda de su liberalismo comercial. El cultivo factoril traería la cultura colonial. La metrópoli española, en su reacción anti-británica, le pidió a Francia el préstamo precioso de sus ideas amplias y comprensivas, de sus ideas enciclopédicas, que filtradas sutilmente en el cerebro de excepcionales militares españoles, transformaron la factoría en colonia. En el regazo de la colonia, en un regazo tejido con ideas inglesas y francesas, se formó el sentimiento de la patria y el concepto de la nacionalidad en el pueblo cubano. En el primer cuarto del siglo XIX ese sentimiento se traduce en latidos revolucionarios separatistas, y ese concepto en circunvoluciones de evolución constitucionalista; pero hay un freno interno: el gran complejo de inferioridad esclavista; y hay una retranca externa: el interés y la codicia, alertas y vigilantes, de los crecientes Estados Unidos; por lo cual la patria y la nacionalidad cubanas quedarían bajo la tutela española durante tres cuartos de siglo. A través de todo ese tiempo de retraso en su proceso histórico en relación con las otras colonias españolas de América, el pueblo cubano demostró que era digno de menos fatalidad y de más suerte. Inmensos fueron sus esfuerzos y sus abnegaciones por avanzar en las actividades colectivas, por progresar en lo económico, lo social y lo político. Sólidas ideas de sus pensadores, bellas creaciones de sus artistas, há-

biles actividades de sus conspiradores y guerreros se pusieron al servicio de esa causa. El dolor humano recorrió toda la gama de sus expresiones: la lágrima desgarrada de la mujer; la orfandad del niño; la nostalgia del emigrado; la deformación psíquica y, a veces, hasta física, del prisionero; el hambre y las enfermedades del insurgente; la muerte en el cadalso o en el combate. ¿En aras de qué ideal se habían consumado todos esos sacrificios? No es tan fácil como parece contestar a esa pregunta. Hay que discriminar la respuesta. El pueblo cubano miró las brutales realidades del coloniaje, y apartarse de las mismas fué el denominador de sus aspiraciones durante el siglo XIX. Eso, apartarse del coloniaje, fué su ideal concreto. ¿Cómo había de llevarlo a la práctica? Ahí es donde el pueblo cubano espació su vista por muy varios panoramas: constitucionalismo; bolivarismo; anexionismo; reformismo; rebelión anti-esclavista, romántica, regional, discursiva y parlamentaria; autonomismo; insurrección independentista, nacional, realista, unitaria, centralizada y factual—aunque siempre ese pueblo fijaba sus ojos en dos grandes módulos ideológicos del progreso político: la libertad y la democracia. El sentimiento de patria y el concepto de nacionalidad actúan entre dificultades y tropiezos; pero al cabo se integran y concentran en el movimiento más enérgico de la voluntad social del pueblo cubano: la Invasión. Siguiendo documentalmente nuestra historia advertimos que a lo largo de la centuria décimonona, los gobiernos norteamericanos habían deseado que el pueblo cubano les sacase las castañas del fuego. La Invasión había demostrado que el pueblo cubano tenía capacidad volitiva y organizadora suficientes, no sólo para sacar las castañas del fuego, sino para partirlas, mascarlas, y quién sabe si hasta para digerirlas. Cuando la estrategia de Máximo Gómez y la táctica de Maceo llegaron a Mantua, venciendo los innúmeros obstáculos que les había opuesto de Oriente a Occidente un ejército muy superior en número de hombres, en recursos económicos, en experiencia guerrera y en capacidad técnica, con los fracasos de las tropas españolas se había producido también la derrota del país al que esas tropas representaban. Inmediatamente, el pueblo cubano masticaría las castañas. Los ojos del águila norteaña vieron eso, y aprovecharon la coyuntura. El sentimiento de

patria y la conciencia de nacionalidad estaban procreando al Estado; pero el alumbramiento de éste no se produjo espontáneamente, sino por medio del *forceps* de la intervención norteamericana, y su secuela: el protectorado. La tutela española de la Nacionalidad devendría curatela norteamericana del Estado. La revolución independentista, por casualidad o por causalidad, gastó su pólvora intelectual en salvas: las salvas de los gabinetes de Brooke y de Wood. Sólo le quedó un gran cartucho para la Convención Constituyente: Manuel Sanguily. Cuando el hombre no tiene capacidad propia para crear, se acuerda de que un sabio famoso le buscó su antecesor, remoto en el tiempo pero inmediato en la escala zoológica, en el simio; y entonces el hombre, en actitud psíquica de simio, imita; entonces el hombre copia: los primeros convencionales cubanos, ayunos de la dirección de varias personalidades creadoras, copiaron la Constitución de los Estados Unidos. ¿Se ajustaba esa ropa política a nuestro cuerpo social? Contesten más de siete lustros de república, a partir del mismo 20 de mayo de 1902 en que se cometió la primera infracción constitucional, desfloramiento prematuro que el historiador Emeterio Santovenia ha destacado con estas bellas palabras: “La tarde del día en que el primer presidente tomó posesión de su cargo, a despecho de los alborozos de la hora, una voz autorizada se levantaba en el Senado para señalar cómo la Constitución acababa de ser violada con motivo de la organización de las secretarías del despacho”.

Yo me imagino aquel momento histórico del modo que paso a decir. Uncle Sam—en funciones de símbolo del Estado norteamericano, no del pueblo de los Estados Unidos—está sentado en el comedor de una gran casa, junto a la despensa y a la cocina. En el pequeño patio inmediato juegan al debate de teorías políticas unos niños cándidos. Uncle Sam sonríe. Su sonrisa socarrona está llena de experiencia maliciosa. ¡Que jueguen los niños! Pero cuando llegue la hora de almorzar y de comer, Uncle Sam les pondrá la comida en el plato, la limitará, la distribuirá y les dirá cuándo deben levantarse de la mesa.

La Constitución cubana—la única que hasta ahora hemos tenido: la de 1901—nació enferma: enferma de una apendicitis, con un ataque fulminante y a punto de ser mortal entre 1906 y 1909,

y con crónicos ataques hasta una fecha posterior a la en que termina mi lectura de esta noche: 1934.

Cabe preguntar: ¿esa constitución de 1901 creó para Cuba el Estado? Si una tolerante teoría política admite la existencia de Estados nominales, la respuesta es afirmativa; pero no puede serlo tanto, si sólo se considera, en verdad y en certeza, la presencia de Estados reales. Un somero examen de los caracteres del Estado nos permitirá probar que el pueblo cubano no ha disfrutado de esa condición política entre 1902 y 1933.

Requisito primordial del Estado es el de la soberanía. Que la Enmienda Platt, vaciada luego en el Tratado Permanente, limitaba la soberanía del Estado cubano, se puso de manifiesto desde los tiempos de Estrada Palma, cuando el gobierno por él presidido quiso entablar relaciones comerciales privilegiadas con Inglaterra. Basta citar ese primer caso cronológicamente hablando. La sola mención de ejemplos posteriores, abundantes y expresivos, nos apartaría de la sintética unidad y armonía que deben caracterizar a esta lección.

Otro requisito fundamental del Estado es el de su omnicomprensividad. Y el Estado cubano no tuvo realmente bajo la eficacia de su autoridad a todas las personas naturales y jurídicas que residían en su territorio. Individuos extranjeros, compañías extranjeras, han podido colocarse sobre la jurisdicción cubana. Y hubo más: no faltaron momentos en que cancillerías extranjeras se dirigieron a la cancillería cubana por conducto de otra cancillería extranjera.

Siendo tan dudosa la vitalidad del Estado cubano, siendo tan difíciles de percibir sus latidos y pulsaciones, naturalmente que su organización, morfología y régimen resultaban menos asequibles. Los convencionales de 1901 le asignaron al contingente Estado la forma democrática, que trataron de implantar en su expresión individualista más pura. Pues bien, en la primera etapa de la historia republicana de Cuba, se han sucedido o, a veces, han coincidido, el cesarismo, el despotismo, la oligarquía y la demagogia.

Venida a menos, empobrecida, decadente la rica herencia de idealización que distinguió a la vida pública cubana durante el siglo XIX, salieron de los bajos fondos, para elevarse a la superficie, todos los vicios de la tradición política hispánica.

El régimen presidencial se prestó para exaltar el temperamento del mandón e imprimirle así esa modalidad personal y personalista al Gobierno. Por esa exagerada significación temperamental del gobernante, se han simbolizado tan falsamente los órganos masculinos más diferenciados, tomándose como patrón principal y casi único para medir—objetiva y hasta autospectivamente—la capacidad de dirección de la cosa pública por la rigidez en el manejo de la fuerza bruta. Eso es a todas luces erróneo. Es fácil guapear cuando se dispone de medios precisamente del todo ajenos a la capacidad individual para la guapería, al valor personal.

Nuestros hombres públicos, en la época de esta lección, tenían un sentido patrimonial de la cosa pública, que manejaban *utendi*, *fruendi* y hasta *abuténdicamente*, sin que el *jus* apareciera por parte alguna. Todo ello, con su sensación de primitividad, comprueba, además, la tesis que sostiene la coexistencia de las culturas: en el pueblo cubano del primer tercio del siglo XX han podido convivir el aviador y el guapetón de la selva o de la caverna. Además, la forma política de la Metrópoli era la monarquía, es decir, la perpetuidad y la herencia en el poder. En ese continente se modeló, en el coloniaje, el espíritu político de reyezuelos de varios futuros presidentes republicanos. Por eso han tendido a perpetuarse en el Poder o a dejar en el mismo a sus herederos, con o sin ficción electoral.

Nacido el Estado cubano en las circunstancias tan artificiales que antes hemos visto, debió ser ocupación y preocupación de sus primeros dirigentes, la de nutrirlo, vitalizarlo, fortalecerlo, para vencer y superar en el crecimiento y desarrollo la debilidad de la gestación y del alumbramiento. Si, durante cuatro siglos de coloniaje hispánico, el pueblo cubano no había sido gobernado de acuerdo con sus intereses, sino de acuerdo con los intereses de la Metrópoli; si, durante esas cuatro centurias, a ese pueblo no se le había educado para la vida del Estado; si ni siquiera a los que resultaron sus primeros dirigentes se les había enseñado a conocer al propio pueblo que estaban gobernando, a través del estudio de su economía, de su historia, de su sociología, de sus ideas políticas propias,—tales primeros gobernantes republicanos debieron superar esos errores, defectos y vicios con la práctica de una política de firme estatización, mediante el envío de inteligentes graduados universitarios a estudiar esas disciplinas en el extranjero, con el de-

cidido propósito de incorporarlos después técnicamente a la vida pública nacional.

La experiencia histórica de los seis lustros de funcionamiento estatal cubano improvisado y ficticio, sobre los que esta noche conferenciamos (1902-1933), es la de que el cacicato feudal del comité de barrio no produce estadistas; pero todo parece indicar que el comité de barrio es lo que conviene a las grandes fuerzas que gravitan sobre el pueblo cubano para mantener y fomentar en él la resignación, el sometimiento y la sumisión del complejo de inferioridad, abonando así el terreno preparado por cuatro siglos de vasallaje al gobierno hispánico.

Medio directo del Estado es el poder. En el Estado cubano, Estado primigenio, el Poder lo puede todo, y el que lo ocupa no es apoderado, sino poderoso, dueño y señor de haciendas y vidas. . .

Medios indirectos del Estado en el régimen democrático son: la opinión pública, la prensa y los partidos políticos. La opinión pública presupone cierta cohesión de la conciencia social, a su vez fundada en un amplio y sólido desarrollo del juicio individual. Esa cohesión social no ha llegado todavía a soldarse en el pueblo cubano por la ausencia de los elementos que la determinan: densidad de población y difusión de la cultura. Pasiones individuales disociadoras conspiran contra la conciencia social y, a su vez, impiden la aglutinación del juicio individual. Además, pueblo el cubano cándido y candoroso—a pesar de sus humos de astucia—, a sus gobernantes les es muy fácil distraer a la incipiente opinión pública hasta utilizando la pestilencia ahuyentadora del sensacionalismo en torno a hechos intrascendentes de crónica policíaca. Podrían haber sido debeladores de esos males, al ejercer la función de iniciar y encauzar a la opinión pública—facultad que por *consensus* universal le está atribuida a las personalidades eminentes en los pueblos democráticos—, los pensadores cubanos que quirúrgicamente han tajado en nuestras llagas republicanas con la cruda decisión de quien sabe manejar instrumentos verdaderos y reales, con el lenguaje recto de los hombres rectos. Sanguily, Aramburo, Fernando Ortiz, José Antonio Ramos. . . cualesquiera que haya sido la respectiva posición ideológica o política de los mismos, le prestaron ese servicio de sinceridad a su pueblo. Pero la incapacidad estatal, originada o acrecentada por fatalidades provenientes del extranjero, determinó que nuestros más influyentes núcleos de la

primeriza opinión pública se adormilaran con los cantos sirenaicos de hombres en quienes se abrazaban Creso y Tartufo.

¿Cuál era la teleología de los partidos políticos republicanos dentro de la época que comprende esta lección? Esos partidos no rebasaron la etapa del grupo. Grupos personales, inestables y friables, a veces con inclinaciones al facciosismo, han sido los partidos políticos durante esa época. Que nuestros hombres públicos tenían mucha más estrecha vinculación con el partido grupal que con el Estado, lo demostraron en frecuentes ocasiones. La más elocuente y señalada de ellas fué cuando, como consecuencia de la insurrección de agosto de 1906, el Partido Moderado, entonces en el poder, prefirió la segunda intervención extranjera, antes que un gobierno provisional cubano proclamado por el Congreso. Por eso los partidos políticos de esa época no se diferencian por ideas y programas, adversidad fenoménica que constató González Lanuza con su sarcásticamente famosa expresión: "En Cuba no hay nada que se parezca más a un conservador que un liberal, y viceversa". Esa estructura no tenía otro objetivo que un funcionamiento electorero. Esos partidos empezaban y terminaban con las elecciones. No los componían los que tenían capacidad para ganarse la vida en alguna de las múltiples voliciones humanas, nacidas de necesidades sociales, y que se dedicaban a la política por afición o vocación; sino precisamente los que hacían de la política una profesión exclusiva para explotar a los demás, más o menos conectada con la explotación de otros vicios que sólo en la ociosidad se engendran y medran.

Tan pronto se acercaban las elecciones, todos los lugares públicos eran afeados con los carteles electoreros. A falta de un pasado de hechos efectivos en beneficio de la causa pública que presentar; en ausencia de ideas con las que impulsar el progreso económico, social, cultural y político del pueblo que aspiraban a dirigir, los candidatos trataban de ganarse la simpatía de los electores. Ellos percibían que el valor moral más alto para el pueblo cubano era la simpatía. Esta inclinación instintiva hacia las personas—y por instintiva, primaria—, al salir de madre en el pueblo cubano, al sacársele de quicio, invierte una larga serie de desviaciones que ruedan por el precipicio de adversidades y desastres. Una vez más, los polos realizan su actividad de alejamiento. Una cima de injusticia conduce a una sima de fracaso. Porque la sim-

patía es un valor muy subalterno en la vida para los pueblos acendrados en el crisol de la experiencia; porque la simpatía dista de ser uno de los grandes valores humanos. La simpatía no es más que un sumando en la totalidad de las relaciones sociales. Trátase de algo muy subjetivo, de un atractor personal, y nada más. Convertir la simpatía en el más comprensivo aglutinante de la conducta equivale a colocarse *ipso facto* a espaldas de las más elevadas significaciones en el sentido actual de la vida, tal como lo entienden y practican los países que marchan al frente de la civilización. Ser simpático no es ser nada, porque ser simpático cuesta muy poco trabajo: a la simpatía no se llega por vasta y ahincada elaboración. Y desdichadamente el pueblo cubano ha deseneajado la simpatía. Entre nosotros el hombre simpático tiene derecho a todo, inclusive acaso a ser parricida reincidente, que si se decide a serlo, la sensiblería morbosa de sus compatriotas le buscará atenuantes todavía a las rejas de su segunda prisión... Esa valoración suprema señalada a la simpatía, como tantos otros aspectos de la demopsicología cubana, tiene origen en nuestra cédula social andaluza, y es de profunda raigambre sexual. En las razas muy trabajadas por la experiencia histórica, en las entidades étnicas de más complejas circunvoluciones cerebrales, el amor permanente ya es producto de un contraste psíquico y ético. En los pueblos noveles se va aún al amor estable por arrebatado impulso sexual: lo físico, lo que se mete por los sentidos, la simpatía en el hombre y la belleza y hermosura en la mujer deciden el destino de las instituciones constantes en las relaciones de los sexos, deciden el destino del matrimonio o del concubinato monogámico.

Siendo malo el origen de los partidos políticos de la primera etapa republicana, y peor su desarrollo, tenía que ser pésimo su fin. La teleología meramente electorera de esos partidos, agitando la imaginación y el ingenio hasta un enfebrecimiento morboso, volcaba sobre la urna del sufragio los más variados tipos de delito en una burla insolente y sostenida al Código Penal. En el mercado electorero se cotizaban las conciencias a distintos precios y por diversos sistemas de compra. Y en el contrato verbal, el elector sabía fatalísticamente lo poco que ganaba por su crucecita en la boleta y lo mucho que contribuía a capitalizar las ganancias futuras del elegido: había un recíproco guiño de ojo, que era el más tácito gesto de malicia por parte del mandante y de maldad por parte del

mandatario. Esa democracia podía definirse como la igualdad niveladora en la corruptela. Eso, lógicamente, no ocurría en vano. La moral es la fuerza humana por excelencia. Y aquel movimiento uniformemente retardado no paraba sino hasta llegar a la inercia, la negatividad y la destrucción.

Un recorrido por los poderes públicos salidos de esas urnas viciadas nos permitirá apreciar cómo el efecto sigue a la causa. Los convencionales de 1901 estamparon en la Constitución nominal, en la de papel, la forma coordinada de gobierno o de separación equilibrada de los poderes públicos, pensando en la libertad individual por encima de todas las cosas políticas; pero en la constitución real no hubo equilibrio de poderes, sino predominio de uno y supeditación de los otros dos. El Poder Ejecutivo sobornaba al Poder Legislativo por varios procedimientos; controlaba la Administración de Justicia con los nombramientos, traslados y ascensos; dominaba a los Gobiernos Provinciales y a los Ayuntamientos con la amenaza de suspender sus acuerdos; y además disponía a su antojo de las Fuerzas armadas. Por todo ello puede concluirse que merecía, mejor, el nombre de Poder Omnimotivo para cumplir o burlar las leyes, según las conveniencias particulares de sus componentes.

¿Qué le dejaba un poder tan absorbente a los otros dos del Estado? Casi nada. El llamado Poder Judicial adoptó, ante esa agresividad del que debía ser su colega y colaborador, una postura fatalista y resignada de sumisión. En muy escasas ocasiones el organismo más alto de la judicatura supo erguirse frente a las demasías del Poder Omnimotivo. Reducidos en sus actividades, estrechados en sus funciones, nuestros tribunales de justicia se caracterizaban por la rutina, el misonerismo, la petrificación y la inercia. La comodidad mental, la ley del menor esfuerzo presidían sus decisiones, y su expresión más cabal era la tendencia a eliminar demandas o recursos por nimiedades formales. Y cada vez que los juristas del país planteaban la necesidad de redactar una nueva codificación, con el pensamiento puesto en el adelanto del Derecho en los países civilizados, tenían que detenerse ante la gran muralla de los administradores de justicia. Ellos apretaban filas metidos dentro del uniforme de una codificación que estudiaron en la Universidad. Ellos tenían ya muy abrigada en los casilleros mentales la vieja y arcaica legislación española. Y así continuaba intacta e

intangible una codificación ya profundamente transformada en la ex-metrópolis que la promulgó en Cuba.

No fué ese el único sobrevivir del coloniaje después de la separación de España. Un comprensivo meditador de nuestros valores sociológicos, Enrique José Varona, y un acucioso anotador de nuestras costumbres públicas y privadas, Emilio Roig de Leuchsenring, es decir, un hombre de ideas y un hombre de hechos, han coincidido en ver y señalar tales supervivencias. Con látigo de fino y flexible metal castigó el uno la permanencia de esos vicios en tiempos que se anunciaron como de buena nueva; con gruesa mandarina ha condenado el otro a los culpables de esos desatinos de mantenimiento trasnochado. Y es que la revolución nominalmente política, agitó un poco el vino de nuestra sociedad, pero dentro de los mismos odres. Al campesino hubo que devolverle su ferozmente interesada valla de gallos, y al hombre de la ciudad la blanda explotación fatalista de su garito, tan pronto las clases que se arrogaron la dirección de la política llevaron al gobierno la intención, el propósito y la realización del enriquecimiento torticero. Los indultos ejecutivos y las amnistías congresionales constituían la sanción jurídica de esos pactos de recíproco entendimiento inmoral entre los gobernantes y gobernados. El Congreso representaba más que ningún otro órgano todo ese sistema de inferioridad técnica y ética. El principio de la representación numérica, tan heterogéneo, tan disgregado y, en definitiva, tan falso, se ha prestado cabalmente para diluir responsabilidades. El legislador representaba, en primer término, a sí mismo, y después a los que le agenciaron la elección. Fuera de eso, a más nadie. Y por eso no iba al parlamento sino a disfrutar cómoda y plácidamente de la renta que le producía el capital que había invertido en la elección. Esos, que eran los menos ambiciosos, extendían su protección representativa hasta ciertas leyes personalistas que sumaban el 90% de la legislación. Esos eran también, por lo general, los menos capaces, y su gesto era braquial y su oratoria *sinoista*, es decir, sus otras actividades parlamentarias, además de la de iniciar leyes del tipo antes mencionado, se reducían a levantar el brazo en las votaciones ordinarias y a decir *sí* o *no* en las nominales. Otros, más capaces, se producían con la retórica adecuada a una escuela política que ya sabemos grupal, evocadora del lenguaje que debió emplear el hombre primitivo cuando se dirigía a su clan en las cavernas: gri-

tos, manotazos. . . Este tipo de parlamentario nuestro, a lo sumo hacía alguna incursión de la prehistoria a los tiempos medioevales al poner en escena el burdo sainete del duelo, con lo cual, además, y de paso, distraía con el escandalito a la opinión pública. Los congresistas de esta otra clase, de más capacidad, eran también los más ambiciosos, y ampliaban su tutela representativa a la banca, la industria, los transportes y el comercio extranjeros, evitando toda legislación beneficiosa para los valores económicos de las grandes mayorías nacionales.

Así se ha desenvuelto, en líneas generales, el proceso político interno de la República durante los seis lustros comprendidos entre el 20 de mayo de 1902 y el 12 de agosto de 1933.



El Proceso Político Externo: Cuba Republicana en la Vida Internacional,

por Emilio Roig de Leuchsenring.

En Cuba el proceso de la independencia no marca, como en todas las otras repúblicas hispanoamericanas, una línea de continuidad que de la revolución conduce a la República. Entre nosotros ocurre una brusca y trascendental interrupción: la ocupación militar norteamericana. No son las tropas cubanas victoriosas las que dan al país una nueva forma de gobierno. Es un poder extraño el que expulsa a España y se coloca en su lugar. Y las huestes cubanas, que durante años de épica lucha combatieron por la libertad de la patria, y los emigrados que sufrieron privaciones sin cuento; unas y otros ven, sí, que de El Morro de La Habana se ha arriado la bandera gualda y roja; pero que en lugar de ésta se halla, no la de la estrella solitaria, sino la de las barras y las estrellas.

Y entonces los patriotas, contemplando la transformación que la realidad había hecho sufrir a sus ideales, lloran en los versos del poeta nacional su triste suerte:

Al llegar de distante ribera
con el alma enlutada y sombría,
afanoso busqué mi bandera,
¡y otra he visto además de la mía!

Y en aquellos momentos tristes y solemnes, pensando en las luchas y sacrificios pasados, lanzan desde lo más profundo de sus adoloridos corazones, este canto de anhelo y de esperanza:

Hoy que lánguida y triste tremola,
mi ambición es que el sol, con su lumbré,
la ilumine a ella sola—¡a ella sola!—
en el llano, en el mar y en la cumbre!

El calvario de los patriotas cubanos continuó. Y la preponderancia y el poder supremo y último que los Estados Unidos ejercían en todos los órdenes sobre Cuba se fueron introduciendo en la conciencia del pueblo. Los mismos revolucionarios, para no morir-se de hambre, se vieron obligados a aceptar, unos, mísera limosna del Gobierno de los Estados Unidos, y otros, modestos empleos a las órdenes de las autoridades ocupadoras.

Así, durante los tres largos años que duró la ocupación norteamericana, en lugar de fortalecerse el concepto de la personalidad política, la confianza en el propio esfuerzo y el sentimiento de la soberanía, se fueron debilitando más y más y todos estos principios tan indispensables para la vida de una nación.

Y ésta no se constituyó sino cuando los Estados Unidos lo creyeron oportuno, y por orden de ellos.

Y hubo más. Redactada y aprobada ya por la Convención Constituyente la Ley Fundamental del Estado, cuando los patriotas y el pueblo todo empezaban a olvidar los esfuerzos y sacrificios que en la paz—más dolorosos que los de la guerra—habían tenido que sufrir; cuando eran pocos los momentos que faltaban para el logro de todos los ideales soñados, vino una última prueba a reafirmar aún más la idea de que los Estados Unidos eran para nosotros el poder, la fuerza y la última instancia en nuestros problemas: la imposición de la Enmienda Platt.

Presentada la Enmienda Platt a la Asamblea Constituyente, en forma de indicaciones del Ejecutivo norteamericano sobre la manera como pudieran regularse las relaciones entre los Estados Unidos y la futura República de Cuba, los constituyentes formulan sus contraproposiciones. El 2 de marzo de 1901 el presidente Mc. Kinley sanciona la Enmienda a la ley de presupuestos para el Ejército, conocida después por Enmienda Platt, que el Congreso acababa de aprobar. Al conocerla, la opinión pública cubana se pronuncia contra ella, y expresa su adhesión a la Asamblea Constituyente. Comienza entonces la lucha de los asambleístas contra la Enmienda. Juan Gualberto Gómez redacta su notabilísima ponencia, que es hasta hoy el más cabal y certero enjuiciamiento hecho por cubano alguno sobre la Enmienda, poniendo de relieve los trastornos y males gravísimos que ésta ocasionaría en la vida y desenvolvimiento de la nueva nacionalidad. Se formulan nuevas

contraproposiciones, en las que, aceptándose las cláusulas de la Ley Platt, se les agregan aclaraciones y explicaciones, tendientes a poner a salvo la soberanía de la nueva República. Los elementos económicos y políticos cubanos y extranjeros se pronuncian en favor de la rápida aprobación de la Enmienda por la Asamblea Constituyente, como un mal menor, que aceleraría la constitución de la República, y con ella lo que, en el fondo, perseguían aquellos elementos: los políticos, el rápido disfrute de posiciones y prebendas; y los económicos, el mejoramiento y expansión de sus negocios. Esto, en cuanto a los cubanos. En lo que se refiere a los norteamericanos, políticos y negociantes anhelaban el inmediato aprovechamiento de ese nuevo campo de negocios—y de explotaciones—que iba a ser Cuba.

La Asamblea Constituyente envía a Washington una comisión que obtiene de los altos funcionarios del Ejecutivo y de congresistas, cortés recibimiento y vanas y mentirosas declaraciones sobre el alcance e interpretación de las cláusulas de la Enmienda Platt.

Al fin, el Ejecutivo norteamericano hace saber a la Asamblea cubana que debe aprobar la Enmienda Platt sin quitarle ni una letra, ni un punto, ni una coma; y que, sin la aprobación de la Enmienda Platt, no hay república de Cuba. Y los constituyentes ceden: la Enmienda Platt es aprobada, como Apéndice Constitucional, por un solo voto de mayoría.

Lo que la Enmienda Platt representaba para Norteamérica está clara y precisamente expresado, en este juicio del autor material de la misma, el senador Platt (su verdadero autor, quien la concibió y redactó, fué el secretario de la Guerra, Mr. Root) a Mr. Atkins, en carta de mayo de 1901: “la Enmienda Platt es un sustitutivo de la anexión, porque había una *foolish joint resolution* que impedía a los Estados Unidos hacer la anexión”. Y para los cubanos fué, según se desprende de las explicaciones que dieron de sus votos los constituyentes que la aprobaron, la única fórmula que en esos momentos hacía posible la existencia de la República.

Desgraciadamente, los asambleístas no conocieron los pronunciamientos hechos en el Senado y en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos por aquellos congresistas que se opusieron a la aprobación de la Enmienda Platt, o no les dieron el trascendental valor que tenían, pues de haberlos conocido y apreciado justamente, su actitud hubiera sido de firme y tenaz resistencia, prefi-

riendo que se dilatase el advenimiento de la República, antes que aceptarla nacida bajo el sino fatal de la Enmienda. Y tampoco supieron valorizar las proféticas admoniciones lanzadas por Juan Gualberto Gómez, al decir, en su ya citada ponencia :

Sólo vivirían, aceptada la Enmienda Platt, los gobiernos cubanos que cuenten con el apoyo y benevolencia del Gobierno de los Estados Unidos; y lo más claro de esta situación sería que únicamente tendríamos gobiernos raquíuticos y míseros, conceptuados como incapaces desde su formación, condenados a vivir más atentos a obtener el beneficio de los poderes de la Unión que a servir y defender los intereses de Cuba. En una palabra, sólo tendríamos una ficción de gobierno y pronto nos convenceríamos de que era mejor no tener ninguno, y ser administrados oficial y abiertamente desde Washington que por desacreditados funcionarios cubanos, dóciles instrumentos de un poder extraño e irresponsable.

Y el 20 de mayo de 1902 nació la República cubana. A la bandera de las barras y estrellas sustituyó, para halago de la vista y bálsamo de los ingenuos corazones patriotas, la bandera de la estrella solitaria, izada en fortalezas y edificios públicos. Y tuvimos un himno y un escudo; y fuerzas militares cubanas, y representaciones diplomáticas en los principales países civilizados del mundo; y los más poderosos monarcas y jefes de Estado de la tierra reconocieron la República de Cuba en mensajes oficiales dirigidos a "su grande y buen amigo", el presidente Tomás Estrada Palma; y Cuba asistió con representación propia a congresos y conferencias internacionales, y hasta votó en ellos, en muchas ocasiones, en forma contraria a lo votado por Norteamérica; y declaró la guerra a Alemania, al día siguiente de haberlo hecho los Estados Unidos; y asistió a las conferencias de la Paz de Versalles; y forma parte de la Liga de las Naciones, presidida una de sus asambleas generales por un cubano; y otro cubano es juez del más alto tribunal de justicia del mundo, el Tribunal Permanente de Justicia Internacional; y en La Habana se celebró la VI Conferencia Internacional Americana, con la asistencia del presidente Calvin Coolidge; y Cuba ha concertado tratados, de todo orden, con las naciones extranjeras. . .

Ha tenido, pues, Cuba todas las apariencias externas de un Estado absolutamente libre, independiente y soberano.

Pero en verdad, de verdad, debe confesarse que Cuba no ha sido ni libre, ni independiente, ni soberana.

En su vida y desenvolvimiento internos ha estado aherrojada por la Enmienda Platt, ya convertida en Tratado Permanente; por el Tratado de Reciprocidad Comercial de 1902; por el Convenio de las Estaciones Navales y Carboneras, de 1903; por numerosos empréstitos y financiamientos; por reiteradas intervenciones e ingerencias del Gobierno de los Estados Unidos en nuestros asuntos, políticos, económicos y sociales; por el intervencionismo, que como mal congénito de la República, no sólo ha producido aquellas ingerencias extrañas en nuestros asuntos internos, sino también otros daños irreparables: la pérdida, por los cubanos, de la fe y la confianza en el esfuerzo propio, y la lucha de cuantos han ocupado el poder o deseado asaltarlo—partidos y grupos, gobernantes y opositoristas—, por ver quien captaba más rápida y eficazmente, las simpatías, la protección y el apoyo de Washington para los mercantilistas fines perseguidos, sin escrúpulo alguno de entregar, en cambio, al extranjero, la tierra y la economía nacionales.

Tierra y economía que han ido, lenta y progresivamente, pasando a manos norteamericanas, inglesas, españolas y del clero católico romano, por culpa de gobernantes y políticos, por carencia de patriotismo y de la noción del bien público en nuestras clases adineradas y poderosas, y por fatalista apatía y flaqueza cívica del pueblo en general; a tal extremo que puede decirse, con la honda amargura del cubano al que le duele su Cuba, que hoy casi somos parias en nuestra tierra y vivimos una patria en precario.

En los últimos años han ocurrido varios trascendentales acontecimientos reveladores de la verdadera condición internacional de Cuba.

Hemos padecido una de las más abominables tiranías que registra esta América Hispana, pródiga en sangrientos despotismos y dictaduras. Esa tiranía fué creada, mantenida y explotada por el apoyo decisivo e interesado que le prestaron desde sus inicios los gobernantes y negociantes norteamericanos. Y cuando llegó el momento en que esa tiranía, lejos de beneficiar los intereses de aquéllos y éstos, sólo les ocasionaba conflictos y trastornos de todas clases—la ruina de la propiedad y de las inversiones norteamericanas en Cuba y el desplazo de Cuba, por la carencia de poder adquisitivo de nuestro pueblo, como mercado para los Estados Uni-

dos—, entonces el Gobierno de Washington intervino para eliminar al tirano perturbador. Y éste fué arrojado del poder y sustituido por otro gobernante del agrado y de las simpatías de Norteamérica. Como en la guerra hispanocubana, ahora también los Estados Unidos intervinieron en el momento preciso en que los cubanos por sí propios hubieran podido derrocar el despotismo que los oprimía y atropellaba, a fin de no perder la preponderancia decisiva en los asuntos cubanos. Pero, una mañana, los cubanos se sacudieron de un golpe afortunado ese tutelaje, derrocaron al presidente designado por Washington y colocaron en el poder a hombres que acometieron la empresa de gobernar y administrar a Cuba, a pesar de los Estados Unidos, para los cubanos.

Pero Norteamérica puso inmediatamente en movimiento todos sus poderosos resortes diplomáticos, militares, navales y económicos, a fin de impedir la libre determinación del pueblo de Cuba.

Y una vez más, Norteamérica triunfó.

La política “del buen vecino”, enunciada por el presidente Franklin D. Roosevelt, para disipar la desastrosa fama de potencia imperialista de que Norteamérica gozaba en el mundo, y asegurar al mismo tiempo, los mercados de Hispanoamérica frente a la posible conquista de éstos por Europa y el Japón, han llevado a los Estados Unidos a vestir con otros trajes su política internacional respecto a los pueblos de nuestro continente, y principalmente a Cuba. En la VII Conferencia Panamericana aprobaron solemnemente el principio de la no intervención y propulsaron la concertación de tratados de reciprocidad comercial con los países hispanoamericanos.

Cuba fué utilizada como ejemplo y modelo para esa nueva línea de política externa de Norteamérica.

Por ello nos impusieron dos aparatosos y deslumbrantes regalos: el nuevo Tratado de Relaciones y el Convenio de Reciprocidad Comercial, ambos con la fecha de 1934.

Por el primero, aparece derogada la Enmienda Platt o Tratado Permanente; pero es lo cierto que sólo ha sido éste modificado para mejor servir los actuales intereses económicos, políticos, sociales y militares de Norteamérica, suprimiéndose tan sólo aquellas cláusulas que, como el derecho de intervención, constituían un descrédito y un conflicto permanente para los gobiernos de Washington, y

eran además incompatibles con la política "del buen vecino"; pero manteniéndose, en cambio, aquellas otras, que, como la ocupación y ampliación de la Estación Naval y Carbonera de Guantánamo, formaban parte, en el presente y para el futuro, de los planes estratégicos militares y navales de la Unión. Y esta ocupación de territorio cubano, mantenida y legalizada, se ha hecho a pesar y en contra de las estipulaciones de la Convención sobre Derechos y Deberes de los Estados Americanos, firmadas por los Estados Unidos en la Conferencia Panamericana de Montevideo, ya que el artículo XI de esa Convención estatuye que

los Estados contratantes consagran en definitiva como norma de su conducta, la obligación precisa de no reconocer las adquisiciones territoriales o de ventajas especiales que se realicen por la fuerza, ya sea que ésta consista en el uso de las armas, en representaciones diplomáticas conminatorias o en cualquier otro medio de coacción efectiva,

pues

el territorio de los Estados Unidos es inviolable y no puede ser objeto de ocupaciones militares ni otras medidas de fuerza impuestas por otro Estado, ni directa ni indirectamente, ni por motivo alguno ni aun de manera temporal.

Y el nuevo Convenio de Reciprocidad Comercial de 1934 hunde aún más a Cuba en su condición de colonia factoría, gobernada a distancia; reafirma y agudiza la absorción, dominación y explotación norteamericanas sobre nuestro pueblo, atándolo más para el presente y el futuro al sistema político-económico-social de los Estados Unidos; nos fuerza a concentrar todo nuestro poder adquisitivo en el mercado norteamericano; entrega a un poder extraño la modificación de nuestro régimen arancelario; coarta la autodeterminación de nuestra república en materia de impuestos, y por lo tanto, en su soberanía; da el golpe de gracia a numerosos productos agrícolas e industriales cubanos en vías de fomento, e impide el nacimiento de otros que pudieran fomentarse, anulando así toda tentativa de diversificar nuestra producción y conquistar otros mercados; dificulta a Cuba celebrar tratados de comercio con otros países, ya que, por las amplísimas bonificaciones que hace a toda clase de productos del suelo y de la industria norteamericanos, no tenemos concesiones aceptables que hacer a aquéllos a cambio

de lo que pudieran comprarnos; y por último, tanto el Convenio como el plan de cuotas azucarero, o ley Costigan-Jones, que le sirve de complemento, ratifican nuestra situación de país monocultivista, condenado a vivir exclusivamente del azúcar crudo, azúcar que no es en realidad cubano, sino norteamericano, acentuándose por ello nuestro vasallaje, no sólo a los intereses y necesidades de los productores norteamericanos de Cuba, sino también al juego de los distintos grupos azucareros de la Unión y sus colonias integrales por acaparar el mercado norteamericano; beneficiando, por tanto, el Convenio de Reciprocidad Comercial de 1934 exclusivamente a los Estados Unidos, como resultado que fué su negociación y concertación, no de una lucha de intereses norteamericanos frente a intereses cubanos, sino sólo de intereses norteamericanos entre sí.

Tal es la actual condición internacional de Cuba.



La Evolución Cultural,

por José Antonio Portuondo.

FRUSTRACIÓN.

La cultura de Cuba republicana se inicia bajo el signo de nuestra frustración política. Enrique Hernández Miyares, acabada la guerra, por la interesada intervención de Norteamérica, ve izar en las astas que abandona España, dos banderas—la de Cuba y la del yanqui que se dijo amigo—y clama en un poema, dolorosamente, por que “nunca formen una sola”. Vuelve del Norte Bonifacio Byrne y lo saluda a la entrada de su patria otra que no es su bandera. Y en esta hora inicial de nuestra República el verso de Byrne, como el de Hernández Miyares, dice la angustia de nuestra frustración.

Alguna esperanza puede haber mientras se elabora la Constitución, que enciende el verbo cálido de los más grandes oradores de este tiempo: Manuel Sanguily, Eliseo Giberga, Pedro González Llorente, Juan Gualberto Gómez, Alfredo Zayas y Leopoldo Berriol. Pero al final de sus labores, la imposición norteamericana destruye esa esperanza de soberanía y carga el documento básico de nuestras libertades con el apéndice odioso de la Enmienda Platt. La República que nace después no satisface el anhelo más alto que se dió por engendrarla, ni puede la aspiración enunciada por el presidente Estrada Palma de tener “más maestros que soldados”, contentar el ánimo en derrota de los cubanos de pensamiento. Todavía ha de encenderse guerreadora en el Congreso mediatizado la palabra sin soborno de Manuel Sanguily en defensa de la tierra cubana, inútilmente. Varona, con el apoyo eficaz de Mr. Frye, un yanqui honrado, lucha denodadamente por reparar el legado de incultura popular y de abandono que nos dejara España, y denuncia como nociva para la libertad de Cuba la introducción de capi-

tales extranjeros, frente al ataque de los periódicos norteamericanos y del *Diario de la Marina*. José de Armas y Cárdenas (*Justo de Lara*) enseña a sus paisanos todo su saber del periodismo moderno, eficazmente ayudado por Varona, Esteban Borrero Echeverría, Sanguily, Varela Zequeira, Manuel Márquez Sterling, Juan Gualberto Gómez y Jesús Castellanos.

La revista *Cuba Contemporánea* agrupa en torno suyo a toda esta generación que luce un desesperado y desesperanzado patriotismo. Buen símbolo de ella: José Sixto de Sola, cuya vida es un gritar ¡Cuba!, muy alto, para no oír acaso el clamor incallable de su derrota y de su frustración. A la sombra de *Cuba Contemporánea*, continúa la cultura cubana, minada ahora de pesimismo, el sentido europeizante de buena parte de su etapa anterior, con el esfuerzo de Carlos de Velasco, traductor de Eça de Queiroz; de Jesús Castellanos, que traduce a Kipling, y de otros más. Una alta y noble figura solitaria traduce bellamente a Stevenson y escribe admirables diálogos y ensayos: Francisco José Castellanos. La perenne inquietud de Sanguily, abierta a todos los horizontes, y la labor divulgadora de Varona en el terreno de los conocimientos filosóficos completan este sentido europeizante de la cultura cubana en el primer período de su vida independiente. Mariano Aramburo pone en bello castellano sus doctrinas filosóficas y nos da los tres tomos, injustamente olvidados, de su *Filosofía del Derecho*.

La voz cubana emerge en los versos modernistas de René López y en los sonetos de Mercedes Matamoros. *El Fígaro* continúa su noble tradición literaria, y la nueva generación, aún indefinida líricamente, anima pequeñas revistas de vida efímera, como *Azul y Rojo*—denominación marcadamente modernista—en 1902, y más tarde, en 1905, *Letras*, de los hermanos Carbonell. Arturo Montori y Ramiro Guerra, preocupados por las cuestiones de la enseñanza, dirigen por este tiempo *Cuba Pedagógica*, e inicia Alfredo M. Aguayo la serie aun no interrumpida de sus trabajos pedagógicos. La tradición investigadora y criticista del siglo XIX tiene vehículo en los hombres que se agrupan a la sombra de la Sociedad Económica de Amigos del País y editan la *Revista Bimestre Cubana*. Fernando Ortiz encarna en el período republicano la más alta figura de nuestros polígrafos. En la *Sociedad de Filomáticos*, fun-

dada en el Instituto Provincial de la Habana, luce entonces sus arrestos iniciales José María Chacón y Calvo, continuador—ha dicho él mismo—de nuestros humanistas del siglo XIX. La *Sociedad de Conferencias* de Max Henríquez Ureña, Jesús Castellanos y otros más, así como la *Sociedad Cubana de Derecho Internacional* en que laboran Gay Calbó, Roig de Leuchsenring y Antonio Sánchez de Bustamante y Sirvén, se preocupan por los problemas de la vida nacional y estudian sus posibles soluciones.

Ensayo la novela sus caminos con las históricas de Bacardí y de Rodríguez Embil, pero la nota más alta la dan el naturalismo de Miguel de Carrión y el más acertado criollismo de *La Conjura* de Jesús Castellanos, y, sobre todo, el admirable *Juan Criollo* de Carlos Loveira, que es, en realidad, la novela del período y el más legítimo antecedente de la novela cubana a que ya nos estamos acercando. *Juan Criollo* es la pintura amarga del cubano de esta etapa de frustración, que al fin de todos sus accidentes personales, ligados más o menos a las peripecias nacionales, sella un pacto vergonzoso de entrega a la vida fácil que le brinda la *política*, surgida como un negocio más, mejor aún: como *el negocio* de mayor envergadura en la república mediatizada. Y es interesante observar cómo esta obra de Loveira, incorrecta si se quiere, pero rica en aciertos de verdadero novelista, rezumante de irónica amargura y de escepticismo, es obra de un socialista en quien pudo más la aplastadora circunstancia que el aliento de sus propias doctrinas, aún sin ambiente humano favorable en que desarrollarse.

Es inútil por ello que Diego Vicente Tejera prosiga en la República con sus propósitos de fundar el Partido Socialista Cubano, y que el camagüeyano Enrique Lluria se esfuerce en propagar las últimas verdades de la Biología y de la Sociología materialistas; y que pase Malatesta despertando el momentáneo entusiasmo de los tabaqueros que se saben de memoria sus obras, oídas al lector en las tardes calurosas de las galerías sumidas en cálido aliento enervante de sudor y de emanaciones de tripas y de hojas. El alza afortunada y continua del azúcar llega a todos, y crece con ello el rastacuerismo del criollo enriquecido que vió llenar su caja de caudales con el negocio bollante, porque en Europa se mataban los hombres en una horrenda guerra imperialista. Ahora, en París, a donde llevan su asombro botarate de *indios con levita*, recién

se enteran de los triunfos de un médico cubano que se llama Joaquín Albarrán. Aquí, en la patria de dólares flamantes, en la nación convertida en una inmensa productora de azúcar, el derroche se va torpemente en dispendios absurdos, y la nota más alta la dan los calderones de Hipólito Lázaro en las noches inefables de Bracale. Los *chivos* y los *pucherazos* se hacen con aires de *Rigoletto*, y se pierden en la batahola de los apetitos bastardos las palabras que declaman, con acento ibseniano, los personajes del teatro ganado de preocupaciones sociológicas de José Antonio Ramos. José Antonio Ramos, que es también ensayista y novelista, y que en ambas formas ha denunciado las realidades amargas de su tierra, desde su *Manual del perfecto fulanista* hasta *Coaybay*, la historia de una tierra que vegeta perpetuamente amenazada por su vecina Norlandia...

En la pintura, Leopoldo Romañach se evade de la realidad vergonzosa de su tierra, desnuda por el sol sin recato de los trópicos, en los tonos violetas de sus cuadros, de un delicado y romántico naturalismo. Su pintura, la más pura muestra de este arte inicial de nuestra vida republicana, es muy superior al historicismo falso de Armando Menocal, que quiso hacer epopeya, sin lograrlo, con la guerra que no fué sino un poema de heroicos fracasos. La muerte de Ignacio Cervantes, en 1905, dió paso, en la música, al academismo de Sánchez de Fuentes y de Rodríguez Ferrer. Guillermo Tomás quiso servirse de maneras exóticas para cantar la gloria de Martí, que ha de esperar todavía que cuaje definitivamente la música cubana para tener poema sinfónico más cercano a su realidad humana y a su grandeza histórica. La Academia y su carácter de falsa ordenación señala el final de este período de acomodos y de frustraciones de la cultura cubana. La Nacional de Artes y Letras y la de la Historia, fundadas en 1910, llegan a su apogeo, de mediocridad la primera, más ponderada la segunda, a quien, en justicia, hay que abonar una serie sostenida de publicaciones de todo punto interesantes, algunas de inestimable valor, indispensables para el conocimiento de nuestra evolución intelectual, como son, entre otras, la *Historia de la Isla y Catedral de Cuba* del obispo Morell y el *Centón Epistolario* de D. Domingo del Monte.

ANGUSTIA

La Gran Guerra no trajo solamente a Cuba republicana la riqueza y con ella el rastacuerismo de sus colonos enriquecidos y de su burguesía, en juego entonces de nuevos ricos, sino la inquietud, también, a sus espíritus más altos, y, la interrogación angustiada de los tiempos. A la época de gastar y derrochar, a la famosa *Danza de los Millones*, siguió en 1920 la derrota económica de las *Vacas Flacas*, en que se fué la tierra de manos cubanas y el rico de ayer se despertó aun más esclavo del yanqui imperialista. La angustia estuvo en los versos de los poetas mejores. Agustín Acosta, fiel siempre a las maneras modernistas, enamorado del verso de Darío, es el poeta representativo de este amargo despertar:

Musa patria, esto no fué
lo que predicó Martí.

Su poema civil *La Zafra* es ejemplo de este angustiado desencanto que ya ve la causa de todo en la rapacidad nortea, pero que no tiene aun a mano solución para el problema. No importa que *La Zafra* se haya publicado después: ideológicamente corresponde a este momento inicial de desencanto, como pertenece a él y en él ha muerto Agustín Acosta, bueno allí, y ahora en derrota, definitivamente derrotado política y literariamente, con sus *Came-llos Distantes*.

Regino E. Boti y José Manuel Poveda refugian en sus preciosismos verbales el asco de su tierra. Aun siguen viejas modas modernistas, pero nutriendo sus obras de nuevas influencias no tocadas antes por los poetas del modernismo. Boti permanece precursor, en una rebusca eterna de formas nuevas sin preocupación entrañada de darnos un mensaje de vida, frente a la inquietud dolorosa de su tiempo. Poveda, que llega en sus hallazgos formales a mayor altura aun que Boti, se esfuerza por poner el verso en condiciones de decir "el gran poema de nuestro siglo, un poema que cantará—lo dice él mismo en el prólogo de sus *Versos Precursores*—en verbo nuevo con la música autóctona del verbo". Con las trompetas divinas de Whitman y el aliento profético de Zaratrustra, Poveda quiso decir su mensaje de exaltación a los hom-

bres de su siglo, en las casi desconocidas *Palabras del Verbo Humano*: “Un solo hombre, por encima de los hombres, y a igual distancia de todos los hombres, con un lenguaje absolutamente humano, le dice al Hombre:...”

Mas, en realidad, Poveda nada podía decirle a los hombres, y de aquí la angustia desesperada que hay a veces en sus versos. La misma que llena buena parte de la producción poética de este período en que alienta la fuga simbolista de Ramón Rubiera con sus *Astros Ilusorios*, la que impregna de melancolía desesperada el verso de los hermanos Loynaz, la que recoge egoísta en sí mismo a Rafael Esténger, la que llena de notas a lo Nervo el verso de Juan Marinello; la que informa la quejumbre de Serpa, de Ibarzábal, de Arturo Alfonso Roselló, y el exotismo de Andrés Núñez Olano y de Regino Pedroso; la misma que pone en los versos de Nicolás Guillén—del Guillén de entonces—una nota finamente melancólica. En esta generación de poetas, María Villar Buceta sienta una dolorosa afirmación vital:

Nuestro derecho a discutir—las teorías de la Vida,
lo ahoga el dolor de vivir—la Vida...

Rubén Martínez Villena, el más alto poeta de su generación, siente también la angustia de este tiempo y la canta, y se salva después, como Regino Pedroso, como Marinello, como Guillén y como María Villar Buceta, hallando en la carne viva de su pueblo la respuesta encendida a la angustiada pregunta que se plantea a su generación. Un poco al margen de ella, sin integrar escuela ni grupo, sonrío irónico el verso de José Zacarías Tallet, con un mucho de hiel en sus estrofas.

La inquietud de los jóvenes los reunió primero en la *peña* literaria del café *Martí* y los proyectó luego poderosamente en las lides políticas a partir de la inolvidable protesta de *los 13*, en que por vez primera los hombres de letras se daban a luchar públicamente en la República, por el decoro ciudadano. Ya tenía la angustia una salida y se hallaba a sí misma la raíz en el desbarajuste político de Cuba. El manifiesto de *los 13*, de donde nace el *Grupo Minorista*, acogido, a poco de su constitución, a la sombra propicia de la revista *Social*, trajo un nuevo sentido insurgente y político a nuestras letras cubanas. Aun seguían ganadas éstas por el acento modernista y por las modas europeas, pero ya se impo-

nía en la atención del grupo el recio acento guajiro de Luis Felipe Rodríguez, que podía mostrar, tras la exaltación naturalista y sensual de *La Conjura de la Ciénaga*, el dolido escepticismo de *La Copa Vacía* y la ironía de Damián Paredes, ciudadano ejemplar de la villa de Tontópolis.

En el año de 1923 ocurre la incorporación a nuestra vida cultural y política de un elemento hasta entonces marginal y más bien retrógrado a través de toda la historia de Cuba: la Universidad. La inquietud del mundo, y la específica de Cuba en bancarrota, pusieron tenso el ánimo estudiantil para captar fielmente las esencias de la reforma universitaria iniciada en Córdoba (Argentina) que trajo a Cuba el rector de aquella Universidad, Dr. Arce, traidor más tarde a la causa universitaria. Un poderoso movimiento de repulsa a la Universidad anquilosada y a los procedimientos de compadrazgos politiqueros en la provisión de las cátedras y contra los profesores ineptos, se produjo en la Universidad de La Habana a la voz de Julio Antonio Mella, despertando la dormida conciencia estudiantil. En el primer Congreso Estudiantil, presidido por Mella, resonó por vez primera la exigencia de sacar a las calles la enseñanza recoleta y de llevar al pueblo el tesoro de la cultura, guardado egoístamente para el servicio de unos pocos. Nació la *Universidad Popular*, bajo el nombre de Martí, y la sirvieron en este período inicial de su vida: José Z. Tallet, como Presidente, Julio Antonio Mella, Secretario, y como profesores, además de Mella y de Tallet, Rubén Martínez Villena, Gustavo Aldereguía, Alfonso Bernal del Riesgo, Jorge Vivó, Leonardo Fernández Sánchez, Raúl Roa, Angel Ramón Ruiz, Aureliano Sánchez Arango, Sarah Pascual y algunos más, a los que se sumaron, poco después los estudiantes revolucionarios, deportados de Venezuela y del Perú: Salvador de la Plaza, Gustavo Machado, Luis F. Bustamante y Jacobo Hurwitz. La Universidad Popular *José Martí*, que los historiadores oficiales de nuestra cultura prefieren olvidar, señala el primer paso en el propósito de acercar a las masas la cultura y de apretar el intelectual su hombro al del trabajador, en unánime esfuerzo por salvar a Cuba de la servidumbre al extranjero.

El *minorismo*, entretanto, libraba sus batallas retóricas y se entraba cada vez más en la rebusca de la voz auténticamente cubana para sus poetas y sus prosistas. La Academia yacía ya pulverizada por sus esfuerzos, y Rafael Blanco y Manuel Mantilla ha-

cían prever mejores días para nuestra pintura, después del entusiasmo rastacuero por los retratos “que están hablando” del pastelista Esteban Valderrama, y por el falso sorollismo impresionista del entonces recién llegado Rivero Merlín.

Un loco afán de exaltar lo autóctono nos llevó a caminos extraviados alguna vez e hizo una figura nacional del guarachero Sindo Garay. Alejo Carpentier y José Antonio Fernández de Castro se lanzaron a mejores aventuras, como la frustrada de un auténtico teatro cubano; pero todo quedó en proyectos, como la mayor parte los propósitos mejores de este tiempo, que culminaron, no obstante, en la Antología de *La Poesía Moderna en Cuba*, recopilación de Félix Lizaso y José Antonio Fernández de Castro, y en la *Revista de Avance*.

Editada por Juan Marinello, Jorge Mañach, Francisco Ichaso y Félix Lizaso, la *Revista de Avance* significa la definitiva incorporación de Cuba a la cultura universal de su momento. Sus páginas recogieron, de un modo asaz retórico e intelectualista si se quiere, el mensaje de inquietud que alzaban las juventudes a los cuatro vientos del mundo y se inclinaron a oír, con oídos en exceso europeizados a la última moda mal llamada *vanguardista*, el resón de la tierra cubana en trances de forjar su más auténtica voz. A su sombra dieron lo mejor de sí sus editores y se revelaron, entre otros, el cuentista Carlos Montenegro y los poetas Eugenio Florit y Emilio Ballagas, continuadores del verso puro de Mariano Brull, traductor, este último, de Valery y enamorado de la exquisitez formalista en sus libros *Poemas en Menguante* y *Canto Redondo*. La *Revista* acogió en sus páginas a los artistas y organizó exposiciones de arte nuevo, dando a conocer los nombres de Abela, Gattorno, Víctor Manuel, Ravenet, etc. que, saturados todavía de las maneras europeas, se afanaban ya en la búsqueda de su personalidad. La inquietud de los intelectuales se volcaba, entretanto, hacia todos los horizontes y sobre todos los valores de la cultura, sin olvidar las realidades nacionales. La *Revista de Avance* editó libros sobre la Rusia Roja (S. Carbó), inquirió acuciosa las raíces de la inquietud cubana (Marinello) y del latifundismo, estudiado ya un poco antes de modo definitivo en una obra que ha pasado a ser la base de estos estudios entre nosotros: *Azúcar y población en las Antillas*, de Ramiro Guerra. En las páginas y en las ediciones de la *Revista* se indaga desde el “choteo” (Ma-

fiach) hasta los viejos y empolvados documentos de Simancas y de Sevilla, sobre los cuales la paciencia erudita de José María Chacón y Calvo va reconstruyendo toda una etapa de nuestra vida colonial. Se ensayan, con agilidad y brillantez, temas de estética y de literatura (Regino E. Boti, Rafael Suárez Solís); Francisco Ichaso une a los versos de Florit su ensayo sobre *Góngora y la nueva poesía*, en el homenaje universal tributado en su centenario al poeta de las *Soledades*. Sobre las páginas de la *Revista* se aprietan amigas las manos luchadoras de José Carlos Mariátegui y de Waldo Frank, mientras afuera va creciendo cada vez más potente un hondo sentido antimperialista en las luchas ciudadanas, regado ahora con la sangre apostólica de Mella, asesinado en las calles de México por orden de Machado.

Este había iniciado ya su ofensiva contra la Universidad, que fué ocupada por el ejército, y se lanzaba al asesinato despiadado de sus opositores, obligando a los intelectuales a una activa militancia política. Muerto el estudiante Rafael Trejo en las calles de La Habana, los editores de la *Revista de Avance* hicieron públicos sus propósitos de suspender la publicación de la misma por no ser la tiranía clima propicio a las especulaciones literarias. Su cese, en el mes de octubre de 1930, cierra en la historia de nuestra cultura presente, el ciclo en que lo literario e intelectual asumió, en las inquietudes del hombre de pensamiento, situación de cosa sustantiva.

POPULISMO

El año 1930 marca una fecha capital en la evolución de nuestra cultura: el abandono de las viejas modas intelectualistas y del gesto que pecaba de engolado de la *Revista de Avance*, frente a los problemas vitales de la nación y del mundo, para asumir una actitud de comprensión y de simpatía humanas vuelta hacia los estratos más ricos y profundos del alma nacional. Preludio inevitable de las grandes transformaciones sociales, el populismo hizo entre nosotros su verdadera aparición y aún perdura. Correspondiéndose con la curiosidad europea por el arte negro (Frobenius Blaise Cendrars, Morand...) y también con el *indigenismo* indioamericano, nuestro *negrismo*, que inicia propiamente Nicolás Guillén y del que son antecesores directos Ramón Guirao, José Z. Ta-

llet y Alejo Carpentier, muestra este afán de acercarnos al pueblo —el negro es su porción más ricamente dotada de posibilidades inéditas—, y aunque en los comienzos devenga simple *moda* y se pare el verso en el juego sin consecuencias de lo pintoresco, de sus entrañas emerge poco a poco su verdadero sentido social y humano que tiene en el *West Indies* de Nicolás Guillén su más pura nota inicial, prometedora de su verso de hoy, expresión del anhelo redentor del explotado sin límites de razas. Emilio Ballagas, Marcelino Arozarena, Vicente Gómez Kemp, y otros poetas, recogidos por Ballagas en su *Antología de la Poesía Negra Hispanoamericana* y luego por Guirao en su reciente colección antológica, *Orbita de la poesía afrocubana* (1938), continuaron la manera negrista que la recitadora Eusebia Cosme se ha encargado de dar a conocer profusamente. El movimiento, que tuvo, entre otras, la gran virtud de revelarnos las posibilidades estéticas del negro cubano, halló en el terreno musical su expresión en las obras de Amadeo Roldán, Alejandro García de Caturla y el más reciente Gilberto Valdés, sin olvidar al español Pedro Sanjuán, cuya *Liturgia Negra* fué casi la iniciadora del negrismo en el campo sinfónico. Alejo Carpentier luce, hasta ahora, el único cultivador de la novela negrista con *Écue Yamba-O*. El cuento afro-cubano ha sido cultivado por Gerardo del Valle y últimamente por Rómulo Lachatagnerais. Producto de toda esta inquietud despierta alrededor del negro y sus problemas, la *Sociedad de Estudios Afrocubanos*, presidida por el Dr. Fernando Ortiz, ha iniciado sus investigaciones y estudios en torno a los diversos aspectos sociales y estéticos de nuestra población de origen africano. No debe olvidarse en modo alguno la contribución de Juan Luis Martín a los estudios folklóricos. Tampoco puede dejarse de mencionar la breve pero fructuosa vida de la única publicación dedicada, entre nosotros, a estos estudios: los *Archivos del Folklore Cubano*, que dirigiera el Dr. Ortiz.

La ofensiva machadista contra la cultura, que culmina en la clausura de la Universidad, obligó a los intelectuales cubanos, desde 1930, a una actitud de defensa, primero del pensamiento y de la pura verdad científica que encontró su baluarte e instrumento novísimo de difusión en la *Universidad del Aire*, dirigida por Jorge Mañach y servida por lo más destacado del profesorado univer-

sitario y por algunas otras figuras no académicas de alto valor intelectual. Pero el problema, más que defensa de una cultura en derrota exigía luchas de más grosera estirpe humana y, en el más alto de los casos, el esfuerzo por lograr una edad nueva que habrá de traernos, en mañana más o menos próximo, su correspondiente superestructura cultural. Los intelectuales urgidos de esta suerte por la circunstancia onerosa de la tiranía machadista, se dieron a una militancia activa, sin más propósitos, unos, que lograr inmediatas subversiones políticas sin total mutación de la estructura económica, antes bien mirando a la defensa de la ordenación burguesa, matriz de sus propios intereses; en tanto que intelectuales de otra porción, nutridos de sentido marxista, se pasaron francamente al campo proletario, en el esfuerzo de lograr más justa ordenación económica y social. Rubén Martínez Villena es el ejemplo más grande y más noble de este grupo, en que vibra la prosa combativa de Juan Marinello y el verso revolucionario de Regino Pedroso, cuyos motivos han cantado después con voz propia, Mirta Aguirre y Angel I. Augier.

La tierra se despertaba a esta nueva inquietud social y de las guardarrayas subía un rumor sordo de protesta que recoge en sus admirables cuentos de cañaveral Luis Felipe Rodríguez. Manuel Navarro Luna, que llegó tarde a su generación modernista y que luego, como a disgusto, se insertó con los versos de su libro *Surco* en la moda *vanguardista*, alza ahora su canto mejor en *Pulso y Onda*, para decirnos la angustia sin remansos del burgués honrado que sabe su deber. La ironía cazorra de sus *Siluetas Aldeanas* y de las *Cartas de la Ciénaga*, se torna en la angustia de *Pulso y Onda* o en la esperanzada y profética visión de *La Tierra Herida*. Con un tono exquisito de ternura que tiene mucho de Juan Ramón Jiménez, Aurora Villar Buceta denuncia en finos cuentos el dolor de los pobres del mundo.

La caída de Machado significó, a despecho de una nueva e interesada ingerencia norteamericana, el inicio de la Revolución antimperialista en cuyo tiempo primero todavía nos encontramos. La evolución cultural de este último decenio de nuestra historia está, por ello, marcada de un insoslayable sentido político. Cuba vive hoy uno de sus más intensos momentos políticos, el primero, acaso, en toda su vida republicana. Los poetas que no gustan de esta humana agitación han, por fuerza, de fugarse en sus versos de

la ingrata circunstancia, y esta es la última razón del verso puro, exquisitamente trabajado, de Eugenio Florit; ésta la que llevaba ayer mismo a un estéril y negro pesimismo al Ballagas de la *Elegía sin nombre*, por el camino sin salida posible de Cernuda y de Pablo Neruda. Sólo que, afortunadamente, a Ballagas, como antes a Cernuda y a Pablo Neruda, parece que acaba de salvarle el milagro español...

La guerra española está teniendo ya una extraordinaria importancia en nuestra evolución contemporánea, no solo por lo que significa para la madurez de nuestro sentido revolucionario, sino, más directamente, por las corrientes que se han establecido entre la rica entraña española—puesta ahora al descubierto por los obuses traidores—y nuestros pueblos americanos. La guerra española nos llevó en su atracción indomable, primero a Pablo de la Torriente, gran escritor y mayor hombre, y luego a Nicolás Guillén que da en ella y para ella su verso mejor. Carlos Montenegro y Emma Pérez, uno de nuestros más recios cuentistas y una de nuestras más finas poetisas, respectivamente, se inspiran también en el caso español.

Entretanto, en la isla urgida de inquietudes políticas, la figura española de Juan Ramón Jiménez propicia la integración de un grupo de discípulos apasionados de su verso, un tanto al margen de las luchas que agrupan a los escritores en torno a revistas y periódicos como *Mediodía* (Guillén, Carlos Rafael Rodríguez, Marinello, Angel I. Augier, etc.) y *Baraguá* (José Z. Tallet, Raúl Roa, Herminia del Portal, Aureliano Sánchez Arango, etc.) en los que se discuten y se plantean con criterio esencialmente marxista, los problemas fundamentales de la lucha nacional.

La necesidad de una exacta valoración de nuestra historia y de sus hombres representativos es hija de esta inquietud política. E. Roig de Leuchsenring, Emeterio Santovenia, Francisco González del Valle, J. A. Fernández de Castro, H. Portell Vilá, son las más destacadas figuras de este indispensable revisionismo crítico de nuestra historia. El autonomismo ha sido objeto de interpretaciones distintas por Antonio Sánchez de Bustamante y Montoro y Mario Guiral Moreno. Se estudia con un fecundo sentido de vigencia y de enseñanza cívica, la vida y la obra de Martí (M. Isidro Méndez, Mañach, Marinello, Lizaso, G. Quesada y Miranda, etc.), a Varona (M. Vitier, R. Agramonte, E. Entralgo, etc.), a Maceo

(Griñán Peralta), a Máximo Gómez (B. Souza), etc. abandonando el estéril y deshumanizado concepto del héroe inimitable que dominara hasta hoy. Como auxiliar preciosa e indispensable de todas estas investigaciones de crítica histórica y literaria, conviene destacar la labor bibliográfica realmente notable de Carlos M. Trelles y la más reciente de Fermín Peraza y Sarausa.

Acaso sea un índice más claro de la inquietud presente la pintura, que vive bajo el signo de la más terrible desorientación, asidos algunos pintores todavía a maneras europeas—ya superadas en Europa en la mayor parte de los casos—mientras, por el otro extremo, se intenta—sin pasar, justo es decirlo, todavía, de la buena intención—la pintura *revolucionaria* que requiere un clima social y una realidad sustentadora aun no logradas plenamente entre nosotros. Abela, Víctor Manuel, Carlos Enríquez, Ravenet, Ponce, Amelia Peláez, Romero Arciaga, Rigol, *Peñita*, Portocarrero, y otros más, pintores; Siere, Girona, Ramos Blanco, Lozano, etc., escultores, integran la legión actual de nuestros artistas, a quienes debe reconocerse un afán perenne de superación y el esfuerzo sostenido por lograr la más auténtica expresión plástica de nuestro espíritu nacional. En este punto acaso haya estado más cerca de lo cierto Antonio Gattorno, cuyos *guajiros*, hasta hoy, son la más afortunada muestra pictórica de nuestra realidad campesina limpiamente advertida por un artista de poderosa sensibilidad e inmejorable factura.

No puede resumirse en breve esquema este tiempo que vive hoy nuestra cultura. En otros campos, que no los literarios solamente, no examinados ahora por menos expresivos de nuestra evolución ciudadana, hay hechos que anotar, conquistas indudables realizadas. No ha mejorado, sin embargo, la instrucción. Los métodos de la *escuela nueva* han merecido ensayos aislados que no autorizan a ninguna conclusión definitiva, como no sea la de que estos ensayos no han pasado de tales: son meros experimentos sin valor general. A despecho de ellos y de la buena voluntad de un grupo reducido de educadores, la instrucción primaria está actualmente en Cuba en pésimas condiciones, y la escuela rural se encuentra peligrosamente en manos del poder militar. La segunda enseñanza está seguramente en situación peor, con la creación mecánica de un número determinado de Institutos de Segunda Enseñanza para la provisión de cuyas cátedras se atendió exclusivamente a las conveniencias políticas. La enseñanza superior, redu-

eida a la Universidad, sufre las consecuencias de este desarreglo de las enseñanzas que le sirven de base, y sus propios problemas, entre los cuales la incapacidad de buena parte de su profesorado no es el menor. Hay, afortunadamente, en su seno, un grupo reducido, pero activo, de profesores y de alumnos que, convencidos de la urgencia de la reforma, laboran por lograrla, pero la inseguridad política y la mala calidad del estudiantado que suministran los institutos de segunda enseñanza por las razones antes apuntadas, restan eficacia a su labor.

El cinematógrafo y la radio, como medios de difusión cultural, no han dado aun los resultados que cabe exigirles. En ambos casos, sin atención por parte del Estado a su conveniente e indispensable regulación, no son más que instrumentos de comercio. En el campo de la radio, sin embargo, algo se ha tratado de hacer, aunque siempre en pequeña escala por la escasez de recursos y por el abandono oficial, pudiéndose ofrecer como ejemplares, entre otros, los esfuerzos de la *Universidad del Aire*, de la *Hora Cubana de Cultura Popular* y de este mismo *Instituto Popular del Aire*. Tanto el cine como la radiodifusión, como la prensa indudablemente, no obstante sus quiebras imperdonables, han contribuído a despertar en buena parte la inquietud presente del cubano, abierta a los cuatro vientos en perenne interrogación. Los tres han contribuído también, y contribuyen diariamente, a propiciar la desorientación, y constituyen en numerosas ocasiones verdaderos agentes de incultura.

El analfabetismo es todavía una realidad pavorosa en el campo cubano, para cuyo remedio sólo se han pronunciado discursos y se han redactado proyectos brillantísimos que duermen el sueño de los justos en las gavetas de cualquier negociado. Desde su puesto de la Dirección de Cultura de la Secretaría de Educación, José María Chacón y Calvo, eficazmente auxiliado por Félix Lizaso, se esfuerza por mantener en un plano neutral a la cultura, sin que pueda evitar que frustren diariamente sus propósitos los contactos de la *Revista Cubana* y las demás publicaciones de la Dirección de Cultura con la incultura oficial. Acaso el más bello esfuerzo de todos los de dicha Dirección sea la publicación regular de los *Cuadernos de Cultura*, en que se recoge, de modo a todos asequible, lo esencial del pensamiento cubano del siglo XIX. Con un sentido más amplio del sentido social de la cultura, Emilio Roig

de Leuchsenring, como Historiador de la Ciudad de La Habana, ha realizado, dirigido y propiciado empresas difusoras de la cultura de notable trascendencia populista, de las cuales no es la menor la edición de los *Cuadernos de Historia Habanera*, entre los que conviene destacar el dedicado a la notable autobiografía del poeta esclavo Juan Francisco Manzano, que permanecía inédita en los anaqueles de la Biblioteca Nacional, lamentablemente olvidados por la incuria gubernativa.

No pretenden ser estas páginas, conviene advertirlo, un panorama de nuestra cultura contemporánea; son apenas un esquema de nuestro proceso presente o, acaso, un brevísimo índice de las inquietudes de hoy. Los hombres de pensamiento de Cuba, los escritores, los artistas, saben ya demasiado bien que antes que los guajiros y los obreros analfabetos y explotados de su tierra puedan descifrar los secretos de las obras literarias y artísticas de hoy, caducas y herméticas, habrán leído libremente en las estrellas y habrán hecho con sus manos y habrán dicho en sus cantos, que no habrá escrito nadie, las palabras iniciales de la cultura de mañana.



El Proceso Social,

por Antonio Penichet.

1902 - 1933

Este trabajo comprende desde los días iniciales de la República, inaugurada el 20 de mayo de 1902, hasta los instantes en que, el 12 de agosto de 1933, el pueblo insurreccionado depuso a Gerardo Machado y Morales de la presidencia de la República; pero debía comenzar en los momentos en que cesó la soberanía española en Cuba, que es desde cuando, moralmente, la República existió para los cubanos y para todos aquellos que de la justicia tienen un concepto elevado. La situación de inferioridad a que se nos sometió contenía el agravio necesario para crear el problema social en Cuba, si éste no hubiese existido ya como consecuencia natural de nuestra situación topográfica y colonial.

El proceso social, que entraña naturalmente el problema social en sus raíces económicas, culturales, morales y políticas, se agudizó, sin duda, al sentir el pueblo el vejamen intervencionista, que infiltró en la República el *mal de males* de que nos ha hablado tantas veces el querido amigo Emilio Roig de Leuchsenring. Cuba sintió el peso de la injusticia de la nación norteamericana, negándole capacidad, moralidad, iniciativas y amor al trabajo, en contra de todos los antecedentes que abonaba a nuestro favor una conducta ejemplar. Porque, efectivamente, en Cuba se demostró espíritu de sacrificio, amor al trabajo, moral acrisolada, afán ascensional, valor a toda prueba, clara visión del porvenir. Ahí están los gestos de Carlos Manuel de Céspedes y sus amigos, dando libertad a los esclavos, destruyendo sus propiedades y finalmente la muerte del

mismo Carlos Manuel en San Lorenzo, enseñando a leer a los niños campesinos. Ahí están también el rescate de Manuel Sanguily, por Ignacio Agramonte; el incendio de Bayamo; la estratégica marcha de la Invasión; los donativos que de sus jornales hacían los obreros en Tampa, Cayo Hueso y New York; la obra de Martí tan amplia, tan humana y tan profunda, que acusa una mentalidad extraordinaria, así como el profesorado de uno y otro sexo de que se dispuso en la primera intervención para reorganizar la enseñanza. De las mujeres cubanas, todo cuanto se diga en su loor es poco. No merecíamos, pues, la intervención; y mucho menos, que se invocara, como falso pretexto nuestra incapacidad para regir los destinos del país. Posteriormente sí esta incapacidad se puso de manifiesto, pero no por falta de sentimiento y carencia de factores inteligentes y honorables, sino precisamente por el influjo de la intervención misma, que para justificarse, auspició los elementos disolventes necesarios al logro de su finalidad. Por ello Roig de Leuchsenring tuvo razón al exclamar que la intervención había sido el *mal de males* de la República.

En Cuba existió injusticia desde el instante en que la hollaron los colonizadores, creando privilegios, otorgando pergaminos y, por consecuencia, haciendo imaginarias transfusiones de sangre azul a determinados individuos, cuya orgullosa herencia se ha mantenido a través de todos los tiempos, penetrando en la propia República, como se dice penetra el bacilo de Koch en la placenta de las mujeres, contaminando al feto. Así, los títulos nobiliarios se han mantenido en la República, ¡hasta después de haber caído la Monarquía en la misma España! Así pues, nuestro proceso social ofrece todas las características de las viejas nacionalidades, donde los privilegios y la explotación con sus injusticias, soliviantan los ánimos y crean las defensas naturales, por medio de la unión de los desheredados, frente a la unión o indiferencia de los poderosos.

Pero, además, tenemos muy presente que Cuba es un país abonado por el sudor de los esclavos. Los colonizadores importaron esclavos de Asia y de Africa, antecedente fatal, que se reproduce en pleno período republicano, y precisamente en el de más auge económico, cuando se importaron de Jamaica y Haití brazos humanos para la explotación, vendiéndose en algunos lugares las muje-

res, como denunció el Congreso Obrero efectuado en la ciudad de Camagüey, el año 1925.

Sin embargo, en más de una ocasión hemos oído decir que en Cuba no existe el problema social... ni siquiera el problema obrero...

Nosotros recordamos las siguientes palabras de Martí, que encajan aquí perfectamente: "Mientras haya un pobre, a menos que sea un perezoso o un vicioso, hay una injusticia. No queremos hacer ricos a todos los hombres, sino congregarlos en buena voluntad para estudiar juntos la manera de constituir nuestro país, de modo que las madres no tengan que echarse a los pozos con sus hijos en brazos, por no poder saciarles el hambre. Cuando a esto se llega, la sangre hierve en las venas. Y hay que hacer algo". Efectivamente, había que hacer algo; y por eso se combatió la dominación española para instaurar la república. Pero... en plena era republicana ocurren casos como los siguientes: "Un niño de tres años de edad resultó muerto y la madre y los hermanitos gravemente intoxicados, cuando acosados por el hambre, se vieron obligados a ingerir, ante la carencia de todo alimento, una variedad de frijol tóxico, conocido por *frijol de manigua*. Las víctimas se nombran Victoria Milián Blanco, y sus hijos Nemesio y María, de dos y siete años, respectivamente. El nombrado Nemesio falleció en medio de horribles convulsiones, y la madre y los dos hermanitos restantes se encuentran en muy grave estado..." Los hechos ocurrieron así: "Victoria, que vive en unión de sus hijos en un mísero bohío del barrio de Congojas, desesperada porque hacía dos días que aquellos infelices no ingerían alimento alguno, se decidió a darles frijol de manigua, que se produce silvestre en el campo. Convenientemente preparado, la madre sirvió el plato que todos comieron con avidez y una hora después se retorcían en medio de horribles dolores". (Es un reportaje del Sr. Cid Carballo, del pueblo de Rodas).

Veamos otro caso. Ocurrió en Rancho Veloz: "Como consecuencia dolorosa del hambre que azota a toda esta zona, por la miseria en que viven las clases pobres, se ha desarrollado en esta población una racha de locos, siendo interesante anotar que en esta provincia es Rancho Veloz el pueblo que tiene el mayor *record* de dementes. Hoy, en medio de cruel agonía, falleció en su domi-

cilio un demente, otro ha tenido que ser recluso en el vivac y son varios los casos que existen y que han producido la natural alarma pública”.

Otro caso, ocurrido éste en Matanzas: “Lázaro y Marta Castellanos Sánchez, de dos y tres años de edad y Roberto González Castellanos, de cinco años, todos vecinos de Narváez 5, en Matanzas, pidieron algo de comer a Silvia Sánchez, madre de los dos primeros. Esta señora calentó unos residuos de comida del día anterior, los comieron, y poco después los tres niños estaban terriblemente intoxicados. Y a las seis de la mañana de hoy murió el pequeño Lázaro, encontrándose los otros muy graves. Esta versión está, sin embargo, en contradicción con lo que dicen los vecinos, que aseguran como cosa cierta, que en realidad, lo que los niños comieron, fué la llamada *Flor de Agua*, que crece en lugares pantanosos y es sumamente tóxica. Cree el vecindario que el estado de miseria de esa familia es tal, que los ha obligado a comer cualquier cosa, como la flor susodicha”.

No hace mucho tiempo, en Pinar del Río, una joven madre, de apellido Izquierdo, trató de envenenar a su hija, envenenándose ella a la vez, por no encontrar trabajo para alimentarla. Y es raro el día en que la prensa o el radio no hieren nuestra sensibilidad y nuestro sentido de justicia con alguna noticia semejante.

¿Qué indican estos síntomas?

Al inaugurarse la República, en 1902, el problema social era evidente y agudo, porque, además, en el 95 se había producido la reconcentración del campesinado, y en el 98 se sufrió el bloqueo de la escuadra norteamericana, quedando diezmada y empobrecida la población, en tanto se vendían las tierras, que pasaban a manos acaparadoras, desapareciendo la típica sitiería y perfilándose el latifundio, que luego se desarrolló fatal y vertiginosamente.

Se había obtenido la independencia política a través del filtro vejaminoso de la intervención, pero el pueblo quedaba esclavizado, tal vez más que los esclavos clásicos, a quienes Céspedes libertó en el 68, en magnífico gesto intuitivo.

Es cierto que se llevó a cabo un empréstito para “pagar” al Ejército Libertador—; cómo si fuese posible pagar la obra de aquellos hombres!—; pero se procedió con tal imprevisión que, en lugar de emplearse el dinero en salvar la propiedad de la tierra y

adquirir aperos para su cultivo y crear bancos de refacción, se entregó a los interesados, a cuyas manos no llegó ni el 30%, pues fueron los intermediarios quienes con él lucraron. Así el dinero no llenó la función social a que lógicamente debió destinarse, dejando libre el campo a los acaparadores, que siguieron adquiriendo terrenos y propiedades rústicas y urbanas, mientras continuaba en ininterrumpido descenso el nivel económico de la población, y el pauperismo llegaba a hacerse endémico.

Al cesar la primera intervención norteamericana, ya habían penetrado en nuestra economía los capitales respaldados por los E. U., creándose el complejo de inferioridad económica en que nos seguimos debatiendo. Adquirieron los explotadores de ese capital tierras de cultivo y terrenos para vender a plazos, destinados a la fabricación de casas. Y como consecuencia natural, vinieron también los *trusts*, comenzando por posesionarse de las fábricas de tabacos y cigarros, incluso de las tierras de cultivo, a las que por medios químicos *desnaturalizaron*, creando un nuevo tipo de hoja, similar al que se cultiva en algunos Estados de la Unión, con lo cual explotan muy bien nuestro tabaco, invadiendo el mercado con el de ellos, similar, por efecto de la química, al que aquí ahora se produce y que ya no es el originario, que tanta fama nos dió y que se hizo conocer en el mundo hace más de cuatrocientos años, puesto que aquí lo encontraron Colón y sus compañeros cuando por primera vez desembarcaron en nuestras playas—a las que por cierto desde entonces también perdió el derecho el pueblo, pues son exclusivamente *playas particulares*. Tras de las fábricas de tabacos y cigarros, se apoderaron de las demás industrias, envolviéndonos en un amplio movimiento agrícola-industrial, aunque hayan dejado discretamente los mismos nombres a las marcas y hasta figuren en la dirección algunos de los antiguos propietarios. Estas negociaciones, para ostentar el nombre de cubanas no tienen más justificación que el hecho de que aquí se explota la mano de obra y se venden algunos de sus productos, pero los altos cuerpos directores radican fuera, y allí también se disfrutan las grandes utilidades, quedando en Cuba, solamente, un 35% en jornales, propagandas, etc. Por efecto de ese movimiento envolvente, se han apoderado de las mejores industrias, de los más productivos negocios y de los comercios más prósperos; sus inversiones ascienden

a unos *mil quinientos veinte y cinco millones de dólares*, distribuídos entre negocios bancarios, agrícolas, mineros, ferroviarios, comerciales, frutales e industriales, aparte de los distintos empréstitos que han llevado a cabo, y que estamos pagando por medio de numerosos y agobiantes impuestos.

Así advino la República, festejándose su inauguración con toda clase de juegos de azar autorizados en casas, portales, plazoletas y parques públicos, durante tres días. La moral colonial triunfaba sobre nosotros, dictándonos sus normas disolventes y justificando la teoría o juicio vejaminoso que habían formado los partidarios de la intervención, a quienes alentaba, sin duda, la siguiente carta de Estrada Palma, remitida a la Junta Revolucionaria en febrero de 1898:

“Las notas que semanalmente hago llegar a manos del Presidente [Wm. Mc. Kinley] considero que contribuyen fuertemente a decidir su ánimo. Todas ellas se encaminan a demostrarle que si bien el pueblo cubano no quiere por ahora la anexión a los Estados Unidos, que tampoco la necesita, está deseoso de “que el gobierno americano de algún modo venga a servir de garantía para la paz interior de nuestro país, de manera que la República inspire confianza suficiente para que los capitalistas extranjeros se sientan alentados a invertir grandes sumas en nuestros bonos y a propender, con su dinero, al desarrollo de nuestras industrias y empresas de utilidad pública”.

Como no se creía, o se fingía no creer, en la existencia del problema social, y sin duda “para mejor atraer a los inversionistas”, a que se refiere la carta anterior, al redactarse la Constitución de 1901 se omitió mencionar siquiera los derechos de los trabajadores, situación anómala que hasta estos momentos no se ha modificado, siendo así que aquellos derechos demandan un amplio capítulo que los garantice frente a la agresión de los decretos de restricción y persecución que con tanta prodigalidad se redactan y se llevan a la Gaceta Oficial, manteniendo un estado permanente de incertidumbre, en los sectores proletarios y patronales.

Cuba es un país con elevadísimo porcentaje de trabajadores. Sólo un reducido número de sus habitantes, puede considerarse fuera de esta calificación. Al comenzar a desenvolverse la República, lejos de atenderse a la condición proletaria del país e intentar su sana superación, los gobernantes se orientaron en el sentido

de crear capitales individuales, desenvolviéndose ampliamente la tendencia a hacerse ricos unos cuantos de ellos y de sus favorecidos. Efectivamente, capitalizaron para sí los dineros de la nación, adquiriendo fincas, chalets, interesándose en negocios de dudosa moralidad y viajando con el tren de lujo de los príncipes indios, —puestos de paraván por Inglaterra para no dejar ver la gran miseria de los millones que domina por medio de la ignorancia, el temor, el fanatismo religioso y los manejos diplomáticos. Mientras esto ocurría, se agudizaba la situación económica de la inmensa mayoría del pueblo cubano. Pero mientras se suscitaban, por las arbitrariedades políticas, hondas divergencias en el país, que motivaron nuevas revoluciones o convulsiones, continuaba considerándose como factor secundario el aspecto económico de nuestra vida republicana, que era, sin embargo, el que urgía mayor atención, por ser la matriz del desenvolvimiento general.

Carentes de garantías constitucionales los obreros, por un lado; y sometido el país a tratados comerciales casi exclusivos con los Estados Unidos, en los que siempre hicimos el papel de menesterosos extendiendo las manos suplicantes, muy pronto se notaron las señales trágicas de nuestra inquietud social.

El hogar cubano se transformó completamente, saliendo las mujeres y los niños a trabajar en las oficinas públicas y privadas, comercios, talleres y fábricas, agudizándose la situación económica a tal extremo, que el profesional también tuvo que recurrir al sistema mutualista y a las uniones sindicales, para hacer frente a los problemas de la subsistencia.

Cada período presidencial se significó por un paso más en el descenso económico del proletariado, que en ocasiones llegó a los linderos de la indigencia. En el período llamado de *las Vacas Gordas*, se autorizó la introducción de jornaleros haitianos y jamaiquinos, sometiéndoles al tipo de esclavitud histórica, pero con menos garantías para defender la vida, al depender de sus míseros jornales y no del cuidado de los *amos*. En algunos lugares, por comida llegaron a darles los cañaverales, cuando advino la crisis motivada por la restricción de la zafra. Estos haitianos y jamaiquinos, que crearon una nueva población en Cuba, desmejorándola, por su inferior condición, abarataron la mano de obra hasta lo inverosímil, en tanto salían con destino a los lejanos accionistas

extranjeros millones y millones de dólares, que no regresaban jamás. ¡Enorme succión económica que nos dejó anémicos para el resto de la vida o para el tránsito de muchas generaciones! Así nos sorprendió el trágico período de *las Vacas Flacas*, que todavía estamos cruzando, con el mismo dramatismo de los caminantes de los desiertos cuando son azotados por la sed y el sol reverberante.

El descenso rápido del azúcar y el tabaco y las dificultades con que siempre tropezamos para celebrar tratados comerciales, llevando en los tobillos el grillete invisible pero efectivo de la Enmienda Platt, reprodujeron el pauperismo de la época de la *reconcentración* ordenada por Weyler en el 95, para exterminar la población. Los actuales barrios de indigentes son copia exacta de las aglomeraciones de aquellos días trágicos, y las enfermedades típicas de la miseria, como la tuberculosis, captaron cerca del 70% de la población, muriendo millares de niños por falta de nutrición adecuada, al no poder alimentarse debidamente las madres. Nuestros penales se nutrieron de delincuentes ocasionales, y la prostitución se desarrolló sombríamente, llevando el luto moral a muchos hogares.

Como es natural, el pueblo, hostilizado, trató de buscar salida a su insostenible situación; y entonces surgieron a la superficie los problemas que se debatían en el fondo de la sociedad cubana. De ahí dimanó la cadena de huelgas parciales y generales que se iniciaron en el período de Estrada Palma (1902), y continuaron sucediéndose a través de las intervenciones y los distintos gobiernos republicanos hasta llegar al de Machado (1925), en cuyas postimerías (1933) los obreros llevaron a los demás sectores sociales, incluso a una parte del sector militar, a una huelga general, para expulsar al tirano del poder.

Es evidente que el proceso social de la República adquirió mayor vitalidad cuando gran número de estudiantes, en la campaña antimachadista, ligaron también sus luchas y sus entusiasmos a los obreros, dando nueva tonalidad al ambiente nacional.

Hasta 1925 los gobernantes vieron siempre con indiferencia el proceso social y solamente se ocupaban de él cuando estallaba alguna huelga. Entonces trataban de solucionarla con medidas represivas. Fuera de eso los trabajadores sólo recibían superficiales,

efímeros halagos en los períodos electorales, cuyo resultado les era siempre supremamente negativo.

Por eso no se conocieron en el ciclo histórico a que ajustamos este trabajo, más viviendas para los obreros que las cuarterías y los solares en las poblaciones, los bohíos campesinos y los barracones en los ingenios. El ornato, la sanidad, el arreglo de calles y parques, así como la cultura, desde la primera a la superior, sufrieron las consecuencias de esta tragedia social, tanto más grave, por cuanto se quiso o fingió ignorársele.

Nuestra economía, por la endemia colonial primero y la violenta intervención norteamericana después, vióse colocada en el plano de los países sometidos a férrea explotación de los brazos humanos, teniendo que trabajar los niños, y hasta los ancianos de 70 años, en tareas penosas. Veamos el siguiente caso: “Trabajando en unas obras de albañilería, se cayó del andamio, sufriendo graves lesiones, el obrero Juan de la Cruz Foucat, de 70 años y domiciliado en Concejal Veiga sin número”.

A pesar de la inquietud constante que se mantuvo desde los días de la primera intervención, hasta los de la caída de Machado, muy poco se hizo por mejorar la condición de los obreros, obteniendo éstos, por sus propios esfuerzos, las mejoras que disfrutaron.

Puede decirse, sin que pequemos de apasionados, que el obrero en Cuba fué visto con hostilidad siempre, no dándosele la oportunidad para desenvolverse racionalmente, a no ser en casos aislados, de difícil localización.

Los hombres que, al instaurarse la República, recomendaron medidas justicieras, no fueron oídos. Predominó el criterio de que aquí no había problema social, y así fueron pasando los días, los meses y los años.

Existía en Cuba una banca considerada como *nativa*, que se desplomó inexplicablemente, siendo sustituida por otra, cuyas matrices radican en el extranjero. Al caer la *nativa*—Banco Nacional de Cuba, Banco Español de la Isla de Cuba, Banco Internacional de Cuba, etc., etc.—, se agrietó aún más la economía del país, pues perdieron sus ahorros muchos pequeños industriales y una gran cantidad de obreros, sobre todo españoles de uno y otro sexo, del servicio doméstico, en su mayoría.

Este *crac* bancario contribuyó a la mayor miseria del país, dejando un justificado escepticismo respecto a la justicia en Cuba, pues no hubo sanciones para los culpables, que cómodamente pudieron ausentarse del país y regresar, cuando lo tuvieron por conveniente.

Por otra parte, la restricción de la zafra y la parálisis en toda actividad política en las postrimerías del gobierno de Machado y la falta de toda oportunidad para trabajar, hicieron descender el *standard* de vida de la población a niveles tan bajos, como aquellos de los días de la reconcentración, repetidamente mencionada en este trabajo, viéndose llevar a muchos individuos, como única indumentaria, pedazos de sacos, cubriendo las partes más reservadas del cuerpo, viviendo muchas familias en cuevas y en casas de una sola pieza, hechas con yaguas, pedazos de latas y tablas viejas, hacinados todos, vecinos y casas, en reto abnegado a las epidemias, a los incendios y a los fenómenos atmosféricos, mientras, frente a esos tugurios la existencia de grandes edificaciones, costosísimos chalets y elegantísimos clubs, justifica, por contraste, la cruel vigencia del problema social que se ha querido negar.

Desde que se inauguró la primera República con D. Tomás Estrada Palma como Presidente, hasta que se hundió con Machado, solamente los problemas políticos fueron considerados como básicos, supeditándose los económicos, origen de la desigualdad social, de las injusticias y los privilegios, a problemas secundarios, a pesar de que Cuba mandó delegaciones a Ginebra y a Washington, donde se trató ampliamente sobre la jornada de ocho horas, las industrias insalubres, el descanso retribuido, el seguro de la vejez, etc., sin que entrase de lleno en la consideración de esos puntos de interés vital para todos los trabajadores hasta después de la caída de Machado, en la época cuyo historial queda para los futuros trabajos, ya que este no alcanza más que hasta el 12 de agosto del año 33.

Ya en pleno período machadista, la curva del problema social en Cuba adquiere el relieve de lo agudo, próximo a hacer crisis. Cerradas las instituciones de cultura, convertidos los maestros primarios en indigentes, obligados a enseñar a un alumnado en cuyos hogares muchos días no se encendían las hornillas, cerradas todas las oportunidades al trabajo, al arte, a la cultura en general y a

la política en sus más elementales funciones, podíamos observar en cualquier lugar grupos de niños callejeros, expuestos a todas las mefíticas influencias del ambiente, material y moral, en tanto los que habían podido acumular numerario, se marchaban del país, a vivir en lugares lejanos, rodeados de comodidades, en contraste también, con los que tenían que exilarse expuestos a sufrir toda clase de privaciones. En la actualidad podemos ver en los hospitales, en los dispensarios y donde quiera que se hace algún reparto de víveres, de ropa o de calzado, grandes aglomeraciones de necesitados, imposibles de atender en su totalidad, y a quienes hay que abrir caminos hacia la liberación económica y moral por medio del trabajo, auspiciando la instalación de nuevas industrias en el país, fortaleciendo las existentes y cortando con valentía el nudo gordiano de nuestro fatalismo agrícola, donde el grillete del monocultivo equivale al lingote atado al pie de la víctima cuyo cadáver se arroja al fondo de los mares para que nunca pueda resurgir a flote.

Para comprobar lo que hemos dicho anteriormente, vamos a relatar sintética y cronológicamente algunos de los casos más sobresalientes ocurridos desde la primera República hasta la caída de Machado.

PERÍODO DE D. TOMÁS ESTRADA PALMA.

D. Tomás tomó posesión de la Presidencia el 20 de mayo de 1902. Pero tenemos que retrotraernos al año 1899, en que se inicia en La Habana la lucha social, tras la caída de la dominación española. Efectivamente, con motivo de haber sido trasladados desde la villa de Colón los restos del tipógrafo-libertador Enrique Creci, al salir el cortejo para el Cementerio de Colón en esta ciudad, surgió grave fricción entre los acompañantes y la policía, que impidió a un obrero continuar enarbolando una bandera roja que llevaba. Y la sangre se derramó, a pesar de que en la comitiva se encontraban Salvador Cisneros Betancourt, que nunca quiso que le llamaran marqués, Juan Gualberto Gómez, el Dr. Falco y otros revolucionarios que todavía llevaban puestas las polainas y el revólver al cinto. Ya en el período de D. Tomás, el 19 de noviembre del propio año, los obreros torcedores se levantaron en huelga,

produciéndose una huelga general, en que faltaron hasta los periódicos diarios, no circulando ningún vehículo, excepto los tranvías, sobre los que se amotinó el pueblo, originándose grandes desórdenes en la calzada de Monte, sobre todo en los *Cuatro Caminos*, donde fueron atacados los obreros por la caballería policíaca al mando del entonces teniente Villalón. La Habana vivió días de agitación intensísima hasta que terminó el movimiento por la presión ejercida sobre el Comité de Huelga, siendo calificados los obreros de antipatriotas, ¡y la huelga había tenido por origen defender a los aprendices nativos que se veían postergados en algunos sectores de la industria del tabaco!

En el mismo año se declararon en huelga los escogedores de tabaco de Yaguajay, trabajo que hacían antes de la guerra los asiáticos, por precios irrisorios, siendo secundados por una huelga general a los 27 días: el saldo fué la muerte de tres obreros. En el Central *Narcisa*, donde adeudaban a los obreros la labor de todo el año anterior, se originó formidable protesta, que costó dos bajas en las filas del trabajo: Hipólito Rojas, cubano, y Antonio Cendan, español, a los cuales se trató de amedrentar, poniéndoles una soga al cuello, para simular extrangularlos y... al cabo los extrangularon, echando los cadáveres en el horno de quemar bagazo. En Cruces, Cárdenas y otras poblaciones ocurrieron rozamientos entre la fuerza pública y los trabajadores. Con motivo de la visita de Enrique Malatesta, el formidable agitador italiano, ocurrieron también en esta capital algunos incidentes, al negársele el derecho a hablar en público.

PERÍODO DEL GOBERNADOR CHARLES MAGOON.

En octubre 4 de 1906 se hizo cargo del mando de la Isla el interventor norteamericano Charles Magoon—aunque se dejaron las banderas cubanas en las fortalezas—y el 24 de febrero de 1907 se declaró la formidable huelga de torcedores, conocida por *Huelga de la Moneda Americana*, pues solamente pedían los obreros les pagasen en dicha moneda y no en la española, que tenía una depreciación notable. Esta huelga duró los meses de marzo, abril, mayo, junio y parte de julio, obteniendo los trabajadores lo que se pro-

ponían. Hubo posteriormente huelgas de albañiles, ferroviarios, carpinteros, marmolistas, plomeros, etc. tanto en La Habana como en los distintos lugares de la República.

PERÍODO DEL GENERAL JOSÉ MIGUEL GÓMEZ.

El general José Miguel Gómez tomó posesión de la Presidencia el 15 de noviembre de 1908, y en 1909 se declaró la huelga ferroviaria de Sagua la Grande, que fué secundada por toda la provincia de Santa Clara, interviniendo en la misma, drásticamente, el entonces Secretario de Gobernación, Gerardo Machado y Morales. En La Habana, la huelga del alcantarillado, cuyos peones trabajaban diez horas, rudamente, para ganar ochenta centavos. Se recuerdan, como casos más sensacionales, la muerte de los obreros Casañas y Montero, en Santa Clara; y el proceso de Evaristo Vázquez Llano y José Estévez, en Camagüey, con motivo de haber matado el primero a dos colonos que siempre se negaban a pagar sus haberes a los trabajadores, y el segundo a un inspector de línea de los ferrocarriles. Con motivo del fusilamiento, en Barcelona, de Francisco Ferrer, fundador de la Escuela Moderna, ocurrieron graves motines en esta Capital, con choques entre los obreros y la policía. Fué en esa época cuando visitó La Habana la Sra. Belén de Zárrega, que fué objeto de cariñoso homenaje por los librepensadores el 24 de enero de 1912.

PERÍODO DEL GENERAL MARIO GARCÍA MENOCA.

En 1912 es electo Presidente de la República el general Mario García Menocal, coincidiendo su doble gobierno—pues fué reelecto—, con la guerra europea, iniciada el año 14, en la que intervino Cuba como *aliada* de los Estados Unidos. Produjéronse las grandes quiebras de los bancos, se trató de implantar el servicio militar obligatorio, al que se opuso el proletariado. Tuvo lugar en La Habana el Primer Congreso Obrero Nacional, con apoyo oficial. Este Congreso fué organizado por Francisco Carrera Jústiz, Juan Antigua, Pedro Roca, Ramón Rivera y otros significados obreros e intelectuales, contándose entre ellos el Dr. Mateo Fiol. El mismo

año en que tomó posesión Menocal, se declaró una huelga en los muelles de La Habana, que más tarde fué secundada por todo el proletariado, convirtiéndose en huelga general. La Habana, y casi toda la República, quedaron paralizadas totalmente. El 6 de diciembre del mismo año se declaró en Camagüey la huelga del Ferrocarril Central, dirigida luego desde La Habana por el Comité Circunstancial, admirablemente secundado en toda la República. Con ese motivo publicó entonces el folleto *El Soldado Rafael*, el autor de este trabajo. En esta huelga se protestaba de los desplantes del administrador de la *Cuba Company*, que se expresaba en tonos despectivos para los gobernantes cubanos. En enero 15 de 1919 se produjo una huelga de telegrafistas y ferroviarios, en La Habana, y desde el día 6 hasta el 13 de febrero dejaron de salir los periódicos diarios de la Capital, por efecto de otra huelga, que se hizo general el 6 de marzo, para apoyar a los albañiles, ocurriendo graves incidentes en el Centro Obrero, de Egidio 2, entre los allí reunidos y la policía. Este movimiento se prolongó varios días más. El 22 de mayo se declaró otra huelga en el Ferrocarril *Havana Central*, derivando hacia nueva huelga general, quedando La Habana sin medios de locomoción ni periódicos, hasta el día 27. El ambiente estaba muy caldeado, porque a consecuencia de la anterior huelga de albañiles, halló la muerte, en la escalera del mencionado Centro Obrero de Egidio 2, Robustiano Fernández, perteneciente al gremio de sastres. El 28 de diciembre, las mujeres obreras organizaron una manifestación, y al intervenir la policía para disolverla, ocurrieron graves desórdenes, muriendo el manifestante Díaz Blanco, y, posteriormente, a consecuencia de las heridas que recibiera, el obrero Mendoza. El 26 de abril de 1920 ocurrió un violento choque entre la policía y los estudiantes, al costado de la Casa de Beneficencia de esta ciudad, escribiendó un estudiante, con su propia sangre, en la pared de dicho edificio, la palabra ¡*Justicia!* Y el primero de mayo, se declararon por los obreros ¡tres días de asueto! para conmemorarlo. El 13 de junio día en que se despedía el tenor Caruso del público habanero, estalló una bomba en el *Teatro Nacional*. En agosto 5 se declaró una huelga de tranviarios, secundada por los chauffeurs de automóviles y los obreros del servicio de recogida de basuras, y, posteriormente, ocurrieron otros incidentes propios del ambiente de violencia en que se vivía.

PERÍODO DE ALFREDO ZAYAS.

El 20 de mayo de 1921 tomó posesión de la Presidencia de la República el Dr. Alfredo Zayas y Alfonso, y el 20 de septiembre, al salir unos legionarios para Melilla, contratados por el representante de la monarquía española en Cuba, los trabajadores protestaron, por entender que iban a combatir a un pueblo que, como antes el nuestro, luchaba por su independencia. En enero se declaró una huelga de tipógrafos que duró varios días. Posteriormente, al entrar en puerto el crucero de guerra *Italia*, los trabajadores llevaron a cabo una fuerte protesta, en la que tomaron parte muchos estudiantes. Organizada la Hermandad Ferroviaria, se produjo la formidable huelga que culminó con el atentado a Mr. Jack, administrador de los *Unidos* de La Habana, en Monserrate y Merced. Ocurrió también, en el *Matadero Industrial*, un incidente en que perdió la vida el inspector municipal Sr. Latorre. Habiendo vuelto a Cuba la Sra. Belén de Zárraga, dió varias conferencias en distintos lugares, siempre con gran asistencia de público. La Federación Obrera de La Habana trabajaba activamente organizando a los obreros, tanto locales como del interior, celebrando un Congreso en esta capital, que se encargó de preparar otro en Cienfuegos; en este último se determinó fundar la Confederación Nacional Obrera de Cuba en Camagüey, y en esta ciudad se efectuó con tal motivo un Congreso Nacional de magnas proporciones, celebrándose varios actos públicos, una vez terminado el Congreso. Funcionaba entonces la Universidad Popular *José Martí*, con un grupo de valiosos y entusiastas estudiantes y obreros, quienes tuvieron un serio incidente con la fuerza pública, cuando se dirigían a Palacio; allí recibió un fuerte golpe, que casi le cuesta la vida el estudiante revolucionario Julio Antonio Mella. También durante el período de este Gobierno fué organizado clandestinamente el partido comunista de Cuba, por un grupo de obreros e intelectuales.

PERÍODO DE GERARDO MACHADO.

Ya en el poder el general Gerardo Machado y Morales, los problemas de Cuba adquirieron tonalidad tan violenta, que cada

día se significó por algo extraordinario. El periodista Armando André es asesinado al llegar a las puertas de su hogar, y a los pocos días, en Morón, cae abatido a balazos el obrero Enrique Varona, cuando con su familia se dirigía al Cine *Niza* de dicha población. Poco después, desapareció el obrero tipógrafo Alfredo López, Secretario de la Federación Obrera de La Habana, cuando desde su hogar se dirigía al Centro Obrero situado en Zulueta 46. Después de la caída de Machado, se hallaron los restos de Alfredo López al pie de un árbol, en el Castillo de Atarés, que sirvió de tumba anónima a otros muchos obreros, estudiantes y políticos de la oposición. Y así sucesivamente fueron cayendo, uno y otro día, en distintas localidades, hasta alcanzar al líder antimperialista Julio Antonio Mella, asesinado en México. Machado, en su viaje a los Estados Unidos, había declarado "que no permitiría en Cuba huelgas que durasen más de 24 horas". Luego, en la ciudad de Matanzas, se proclamó *el primer obrero de la República*. Pues bien, a pesar de sus declaraciones en los Estados Unidos, los obreros tranviarios declararon una huelga que duró 46 días; y los torcedores y los cigarreros declararon otras, así como los tipógrafos y los obreros de los Centrales azucareros, terminando Machado su tarea presidencial bruscamente, al ser expulsado por el pueblo, gracias a la huelga que se ligó a la acción de los demás sectores sociales, en un desesperado esfuerzo por poner término al desgobernio del mencionado general.

El sentimiento solidario del pueblo se ha puesto de manifiesto en muchas ocasiones, llegándose a una comunión supremamente estimuladora, cuando se hermanaron todos los esfuerzos para poner término a la angustiada situación del país, culminando la unión de individuos y sectores, en la victoria sobre el estado anormal y humillante en que la sociedad se veía obligada a vivir. El 12 de agosto de 1933 significa para Cuba y para el mundo, un fenómeno sociológico digno de profundo estudio, y una lección lo suficientemente clara para que todos los ciudadanos la comprendan, y muy especialmente para que no la desdeñen los que se orientan hacia la finalidad de ocupar el poder.

El pueblo de Cuba tiene vitalidad física y vitalidad moral. No lo desintegraron ni la guerra de los Diez Años, ni la reconcentración ordenada por Weyler en la del 95, ni el bloqueo norteamericano, ni las trágicas situaciones que afrontó en los distintos

períodos que se sucedieron desde el fin de la soberanía española hasta el término de la dominación de Machado. Sus virtudes naturales le han facilitado rebasar todas las crisis; pero debe hacerse justicia, estudiándose las causas que producen el problema social, para encontrarle las racionales soluciones, para que nadie se sienta menoscabado en sus derechos ni limitado en sus nobles aspiraciones, dándose preeminencia al trabajo, a la cultura, a la industria, al comercio, al arte y a la agricultura, y así que jamás un ciudadano tenga que ser condenado a muerte por sus ideas ni mucho menos suicidarse por falta de recursos.



La Revolución,

por **Alberto Delgado Montejo.**

Ha dicho un fino espíritu contemporáneo, transido de honda humanidad, que “estamos aquí [en la tierra] sólo para averiguar unas pocas verdades y para precisar cómo y por qué se mueven los hombres”. Y nosotros, fieles a este encendido pensamiento, procuraremos, con pupila objetiva, extraer alguna parte de la verdad, acerca de la Revolución producida en Cuba a la caída de Machado, del acervo de esas pocas verdades que le es dable averiguar a los hombres. Porque no se puede aspirar a más, salvo, claro está, que quisiéramos estúpidamente autodotarnos de facultades deíficas. Pero ya esto salta por encima del ámbito estrecho donde se desenvuelven las hazañas dramáticas de los hombres. Comencemos, pues, nuestra exposición, que girará en torno a hechos e ideas.

ANÁLISIS RETROSPECTIVO.

Desde la constitución de la República en 1902 hasta 1933, fecha del derrocamiento del gobierno de Machado, Cuba no había experimentado el sacudimiento de una revolución, o sea una de esas “épocas de muda en las que el espíritu de los pueblos se halla más apto para cambiar”. Hubo, sí, rebeliones, sediciones, movimientos insurreccionales de tipo únicamente político, pero ajenos en un todo a la satisfacción de las ansias y necesidades económico-sociales de las mayorías. De ahí la importancia que tiene ante nuestra Historia la Revolución que culminó en el 12 de agosto de 1933. Pero, para tener una idea bastante clara y exacta de este acontecimiento, es necesario volver por unos instantes la mirada hacia el pasado a fin de encontrar las causas del mismo. • Adelantemos, sin embargo, que Machado sólo fué la culminación de un proceso histórico.

A partir del establecimiento de la República, todos los gobiernos que precedieron al de Machado contribuyeron, cada uno en su medida y de acuerdo con las circunstancias históricas de cada momento, a la creación de la culminación de ese proceso histórico antes indicado. En efecto: cada uno de esos gobiernos representa un paso hacia adelante en la manumisión de nuestras riquezas al extranjero, en el despilfarro administrativo, en la venalidad política y en el consiguiente desprestigio internacional, implorando, en determinadas ocasiones y cuando la aspiración ancha se tornaba esquiva, el auxilio de la Nación del Norte asaz interesada, por obvias razones, en nuestras rencillas domésticas. Por algo existía aún la Enmienda Platt, abrogada más tarde, cuando su vigencia jurídica no tenía ya sentido histórico. Claro que el común denominador de estos gobiernos anteriores a Machado lo ofrece el hecho de haber permanecido, todos, imperturbables al clamor de las necesidades del pueblo. Seguían al pie de la letra la jurisprudencia cavernícola de aquel tribunal inquisitorial de México que, en 1880, declaraba, por boca de sus graves y sesudos doctores, que la soberanía del pueblo era una "heregía manifiesta". Nos referimos a la soberanía del pueblo en su más amplio sentido: organización luminosa de la vida por la justicia y la dignidad humanas.

Ninguno de esos gobiernos anteriores al de Machado, repetimos, tuvo un gesto siquiera que pretendiera interrumpir la continuación de este doloroso proceso, sino que, por el contrario, lo aceleraban con renovado empuje. El proceso tenía necesariamente que seguir su curso impuesto por el determinismo económico-materialista de la historia. Así, desde Estrada Palma hasta Machado, comprobamos con objetividad matemática la creciente integración de este proceso puesto en marcha desbocada. Cada uno supera a su antecesor, empujado por las condiciones materiales de la época en que le toca actuar. Pero sin poder ninguno substraerse a la integración sucesiva de este fenómeno sociológico.

Casi resulta ocioso expresar el paralelismo y la correlación que existe entre lo político y lo económico. A tal grado que puede consignarse, sin duda alguna, que cada uno de estos gobiernos respondían en lo político a la modulación y presión que lo económico les imponía a sus administraciones. O dicho de otro modo: el fenómeno político está condicionado por el fenómeno económico. La pauta de lo político la marca el diapasón de lo económico.

Con esta digresión, que hemos calificado de ociosa pero no exenta de útil recordación, podremos comprender más adelante con relativa facilidad las causas que produjeron la Revolución que dió al traste con la administración de Machado, así como también el rol que desempeñaba su gobierno en la coyuntura histórica en que le tocó desenvolver su nefasta política que tuvo, no obstante, la virtud de haber alertado, poniendo en vibrante tensión, la conciencia adormecida del pueblo de Cuba. Así como un organismo decaído fisiológicamente necesita en ocasiones de la provocación de una crisis para la reanudación vigilante de su economía orgánica, así también los pueblos necesitan de vez en cuando esos enarcamientos o “estirones”, como ha dicho alguien, para sacudir toda la modorra acumulada por la avaricia y la maldad de los hombres.

Y ese “estirón”, la Revolución, fué producido por el gobierno de Machado, porque durante su administración llega a su culminación ese proceso histórico que hemos venido apuntando. Por eso se explica, entre otras razones, por qué a la caída de Machado hubiera tantos espíritus anti-machadistas desorientados, que se decían y tenían por revolucionarios, aunque no, desde luego, en la verdadera acepción del vocablo; que vagaban por la atmósfera del momento como moscas aleladas por un enérgico capirotazo, sin poder hallar el punto de orientación y la causa de los acontecimientos que se desarrollaban ante sus ojos dilatados por la sorpresa y el espanto.

MISIÓN HISTÓRICA DE MACHADO.

Cuando Gerardo Machado subió al poder, el 20 de mayo de 1925, no hacía ni haría otra cosa que ser un instrumento más de mejor y más fácil manejo por parte de las mismas fuerzas que hicieron posible su elección a la Presidencia de la República. Con la agravante de que las condiciones materiales que se iban a manifestar durante su gobierno también comenzaban a agudizarse (desde 1926 cerca de 40 Ingenios dejaron de moler), y aún se agudizarían más como consecuencia de la crisis mundial del capitalismo de 1929-1933, a la que le estaba reservada por la Historia la misión de enterrar a la llamada “Prosperidad”. No obstante, su misión histórica simbolizada en el reforzamiento del dominio del ca-

pital extranjero con ganancias largas y la consiguiente carencia de libertades ciudadanas, fué ventajosa para los intereses de los Estados Unidos hasta que la intranquilidad política entorpeció esa plácida administración de Machado. Intranquilidad política que se manifestaba, no sólo como reflejo de la administración machadista que cercenaba las libertades ciudadanas, sino también como derivación de los efectos de la crisis mundial de 1929-33 antes mencionada. Así veremos luego cómo la agudeza máxima de esta crisis coincide con la gravedad extrema del machadato.

Además de las razones indicadas, había síntomas socio-psicológicos que permitían un diagnóstico bastante acertado acerca de lo que más tarde habría de conducir a Machado a convertirse en un vulgar dictador: fabulismo o tendencia a la mentira del más grosero calibre (“no empréstitos y no reelección”, declaraba al tomar posesión como presidente de la República); la declaración hecha en los Estados Unidos durante su visita a ese país (“ninguna huelga durará más de 24 horas”); megalomanía constructivista como medio de justificar el despilfarro administrativo (Carretera Central, Plan de Obras Públicas juliovernesco, etc.); y, finalmente, endiosamiento general con la creación de un complejo mesiánico (recuérdese el apelativo de *El Egregio*). Como se ve, todos estos síntomas tipifican la figura acabada del dictador.

Muy pronto dió Machado comienzo al desarrollo de esta política dictatorial: instauración del funesto cooperativismo en 1926, persecución de las organizaciones obreras y de los hombres de ideas liberales, hostilización de los estudiantes hasta culminar, primero, en el asesinato alevoso de Mella en México, y después en el asesinato cobarde de Trejo en 30 de septiembre de 1930, que levantó en vilo al pueblo para producir más tarde la fuga innoble del dictador en 1933.

En 1927, Machado, mediante su congreso adicto, hace aprobar un proyecto de reformas constitucionales, prorrogando su gobierno dos años más. La espúrea Asamblea Constituyente, reunida en mayo de 1928, aprueba la prórroga o aumento del período presidencial a seis años, pero sin derecho a la reelección. Y esta pseudo-Asamblea Constituyente, con una desfachatez inaudita, aprueba una resolución en la que solicitaba de Machado “que aceptase un nuevo período presidencial por seis años”, factible legalmente—de-cía con sibilino criterio eurialista—por la reforma de la Consti-

tución de 1901. Por lo expuesto se aprecia sin gran esfuerzo que estas reformas divergían de las adoptadas por el Congreso de la República, que sólo había aprobado una prórroga por dos años. Y entra entonces en juego el sonajero del artículo 115 de la Constitución de 1901 que se decía violado, como en realidad lo había sido. El intrínquilis jurídico acababa de tomar cuerpo. El Partido *Unión Nacionalista* lo hizo su caballo de batalla, abriendo al efecto una amplia campaña de divulgación jurídica exponiendo la naturaleza de la infracción constitucional cometida. Y todo el pueblo llegó a discurrir con lógica leguleyesca del siguiente modo: El artículo 115 de la Constitución dispone que la Asamblea Constituyente sólo se puede limitar a aceptar o rechazar lo propuesto por el Congreso, pero nunca puede modificar lo hecho por éste. Y como la Asamblea Constituyente ha modificado la proposición del Congreso, ha infringido el artículo 115 de la Constitución.

GESTACIÓN Y NACIMIENTO DE LA REVOLUCIÓN.

Esta reforma ilegal de la Constitución repercutió inmediatamente en la Universidad de la Habana con protesta vehemente que ocasionó disturbios estudiantiles y la consiguiente expulsión de un grupo aguerrido de estudiantes. Pero Machado seguía impertérito, y en 1928 es reelegido candidato a la Presidencia de la República sin opositor alguno. Era ya un Presidente de *facto*, al inaugurarse en mayo de 1929 el segundo período presidencial. La protesta pública sigue creciendo sordamente hasta manifestarse en franco y abierto clamor contra Machado, como hemos señalado, en septiembre 30 de 1930 con motivo de la disolución violenta de una manifestación estudiantil, en la cual cayó vilmente asesinada la gallarda figura juvenil de Trejo. Todo el estudiantado vibra de indignación ante la avilantez de este asesinato. Indignación que precipita la bilis de Machado, ordenando drásticamente, en diciembre de ese año, la clausura de todos los centros docentes.

Pero antes de seguir adelante en nuestra exposición, tenemos que recordar y hacer hincapié—por la importancia que este fenómeno tiene—que ya en esta época estaba en plena vigencia la crisis mundial de 1929-33, pues desde 1928 al 29, todavía en aumento la producción, los almacenes comenzaban a congestionarse por fal-

ta de consumo en el mercado internacional. En otras palabras: la crisis se había iniciado para llegar a su fase más aguda y crítica en 1932 (Varga).

Los efectos de esta crisis alcanzan a Cuba con grave intensidad. En el verano de 1932 se registró el más bajo precio en las cotizaciones del azúcar. Durante 1932 y 33 el cortador de caña trabajó por un salario inferior a 20 y 30 centavos diarios, recibiendo en pago de sus jornales, en algunos casos, sólo vales como anticipo, a fin de poder comprar en las bodegas de los Ingenios. Por otro lado, el gobierno de Machado había comenzado desde 1927 a endeudar a la República hasta llegar al financiamiento desastroso con *The Chase National Bank of the City of New York* por 80,000,000 de dólares. Los sueldos de la mayoría de los empleados públicos, así como las pensiones civiles, dejan de pagarse a partir de 1932. Pero Machado, dúctil instrumento de los intereses que servía, no deja, sin embargo, de satisfacer la deuda extranjera.

Sobre este fondo económico-social se desarrollan los acontecimientos políticos que hemos señalado anteriormente y que continúan con la aparición, en primer término, de la sublevación de agosto de 1931, cuya jefatura estaba a cargo, principalmente, de Mendieta y Menocal, y que termina en el desastre de Río Verde. Después de la represión de este movimiento insurreccional por Machado, y con el clamor popular fogueado a una presión máxima, se constituye la organización secreta ABC por elementos de la clase media: rentistas menores, profesionales, comerciantes pequeño-burgueses y estudiantes. Al ABC sigue la constitución de algunas otras organizaciones secretas. Se inicia una época de terrorismo en Cuba, que durará después por algún tiempo. La oposición al gobierno de Machado es enérgica, devastadora, sin tregua ni capitulación posible. Una ola de sangre inunda a la Isla de un extremo a otro de su territorio. La lucha entablada es a muerte. El desangre es grande para ambos bandos combatientes.

En estas circunstancias tiene lugar en Norteamérica un hecho de fuerte influencia sobre los acontecimientos que se venían sucediendo en Cuba: la elección de Franklyn D. Roosevelt para la Presidencia de los Estados Unidos, por el Partido Democrático. El nuevo Presidente norteamericano, atendiendo, entre otros factores, a la formidable campaña periodística que últimamente se había abierto en su país en contra de Machado, se vió en la nece-

sidad de pacificar nuevamente a Cuba, al objeto de que ésta pudiese ser otra vez un excelente mercado de ganancias para los Estados Unidos.

La actuación no se hizo esperar. En mayo de 1933 Mr. Benjamín Summer Welles, fué designado Embajador de los Estados Unidos en Cuba. El atildado y elegante diplomático, de modales bostonianos y graduado de la aristocrática Universidad de Harvard, traía en su cartera cancilleresca instrucciones expresas para Machado, consistentes, en síntesis, en que el arreglo de Cuba, según el mensaje del presidente Roosevelt, debería ser a base de un "procedimiento ordenado de gobierno constitucional". Y en julio da comienzo la famosa Mediación en la cual el Embajador norteamericano ofrecía a las partes contendientes sólo la "interposición de buenos oficios" para solucionar el problema de Cuba. La Mediación fué aceptada por la mayor parte de los sectores opositoristas, aunque con el rechazo y repudio cívico de los estudiantes y de algunas otras organizaciones revolucionarias.

Durante la Mediación se declara una huelga de los ómnibus de transporte de La Habana, que llega a extenderse por toda la Isla y que, de huelga general, se convierte en una huelga revolucionaria de proyecciones inmensas, no obstante los esfuerzos desesperados del ABC que no se cansaba de clamar que "la huelga era una traición a la mediación". Esta formidable huelga, cuyo cerebro director fué Martínez Villéna—gran corazón y claro talento—, fué uno de los factores decisivos de la caída de Machado.

El dictador, acosado cada vez más enérgicamente por la conjunción de todas estas fuerzas, lanza, como fiera acorralada sin escape, su último y desesperado zarpazo: la matanza del 7 de agosto en que se tiñen con sangre generosa las calles de La Habana. ¡Ahora la Revolución recibía su bautismo con sangre del pueblo! Las palabras sentidas de un gran escritor francés se tornaban en profecía vivida: "...el pueblo único, universal, el pueblo que sufre, que lucha, que cae y que se levanta siempre y siempre avanza por el rudo camino empapado en su sangre". La Revolución estaba en marcha... Y Machado es derrocado el 12 de agosto de 1933 por la acción combinada de la Oposición, integrada, parte en la Mediación y parte fuera de ella, por la huelga y por la sublevación del Ejército, cuya oficialidad le pidió a Machado la renuncia, "a fin de salvar a Cuba de la intervención extranjera".

Machado en fuga por el aire hacia Nassau, y Cuba viviendo horas de intenso júbilo popular. La Isla tiene un nuevo Ejecutivo. Siguiendo la norma constitucional pautaada por los Estados Unidos, el Dr. Carlos Manuel de Céspedes ocupa la Presidencia de la República al amparo de la Constitución espúrea de Machado de 1928, que más tarde, en 24 de agosto y debido a la presión revolucionaria del pueblo, fué anulada, y restaurándose en su lugar la Constitución de 1901. Claro que esto último suponía un desconocimiento absoluto del verdadero estado de cosas de Cuba en aquella época, o sea, que la Revolución maniatada pugnaba por la realización de sus reivindicaciones. Si este error es explicable en el caso de los Estados Unidos, entre otras razones, por su psicología sajona y por hallarse fuera del teatro de los hechos, además de su mentalidad mecánica y formalista, no resulta lo mismo cuando el enjuiciamiento se hace con relación al gobierno descolorido del Dr. Céspedes—hijo de la hora revolucionaria que vivía Cuba—que sólo parecía empeñado en darle confirmación plena y cabal a la declaración hecha al efecto por el Presidente Roosevelt, anunciando que “...el cambio de gobiernos que ha tenido lugar en Cuba está de acuerdo con la Constitución reconocida y con las leyes de aquel país”.

Esta política absurda del gobierno del Dr. Céspedes desconocía que en Cuba había una Revolución que se traducía en el anhelo del pueblo por nuevas formas de vida y bienestar colectivo, y no la repetición de la vida bajo los antiguos moldes y canales que habían conducido a Cuba al estado de miseria que ahora se esforzaba en superar. Porque no olvidemos que, sociológicamente, la revolución es un hecho del hombre social en el que entra un integrante de libertad que únicamente el hombre puede poner, siendo entonces la libertad el impulso hacia adelante, la actualización del porvenir (Cossío). Sólo así se justifica la Revolución como único medio para que jamás “se congelen las formas de la vida y de esta manera se detenga la corriente”.

La incomprensión de la Revolución por parte del gobierno del Dr. Céspedes—que en aquel momento resultaba antihistórico para Cuba—produjo el pronunciamiento del 4 de septiembre que, con el apoyo de los estudiantes y de otras organizaciones revolucionarias, derrocó al gobierno anodino que había sustituido al de Ma-

chado. La camisa de la juridicidad—tan preciada para el gobierno rooseveltiano—acaba de quebrarse en mil pedazos. Se constituye la Pentarquía (Directorio integrado por cinco miembros) pero desaparece a los cinco días, y es proclamado Presidente uno de sus miembros: el Dr. Ramón Grau San Martín. Para decirlo con las palabras de Martí, “la anarquía desordenada de la Isla” parecía que iba a encontrar cauce sosegador con este nuevo acontecimiento.

La reacción que este movimiento produce es en extremo grande. La alarma interesada cunde por toda Cuba, y sus costas llegan a verse rodeadas por un cinturón de acero formado por acorazados norteamericanos. Este gobierno no sólo tiene la oposición de los Estados Unidos, sino también la de algunos sectores antimachadistas y la de todas las clases más o menos plutocráticas de Cuba. En medio de la oposición tenaz en que se debate este nuevo gobierno (recuérdense, entre otras, las jornadas de octubre y noviembre), se legisla por vez primera con pulso afiebrado de tinte nacionalista, dictándose, en general, leyes beneficiosas para el país, de las que algunas perduran todavía. Así, en el orden legislativo, se producen, como principales, las siguientes: jornada de ocho horas; jornal mínimo para el cortador de caña, creación de la Secretaría del Trabajo, suspensión y repudiación de los pagos a *The Chase National Bank of the City of New York*; reducción de las tarifas de electricidad, etc., etc.

Estas leyes hicieron que la Revolución se fuera infiltrando en la conciencia del pueblo con la idea de su liberación económico-social. De ahí que la exaltación popular fuese grande: en el mismo grado y medida en que la Oposición crecía poderosa. Porque “Cuba vivía no sólo una revolución política, sino también social” (*Foreign Policy Association*). El resultado, ya se sabe: la caída de aquel gobierno liberal-democrático.

Pero antes de continuar debemos exponer sucintamente los errores principales en que incurrió el gobierno grausista (*Auténticos*), a fin de que sirvan de ejemplificación y clarificación en la conciencia del pueblo. Estos errores fueron: política zigzagueante (freno en ocasiones y escape en otras); carencia de una política económica (principalmente agraria); sindicalismo defectuoso (no obligatorio); gabinete vacilante (no penetración en las clases so-

ciales sobre las que se quería asentar), y, por último, legislación social unilateral (protección a las clases humildes con abstracción de su condición de clase productora).

La negativa de los Estados Unidos a otorgarle su reconocimiento, los errores antes indicados que produjeron una falta de adhesión incondicional de las mayorías, la oposición de las clases plutocráticas nativas y extranjeras y la de algunos sectores antimachadistas, así como la falta de apoyo de las fuerzas armadas, determinaron, en enero de 1934, la sustitución de ese efímero gobierno por el del coronel Mendieta, integrado por representantes de los sectores ABC, Unión Nacionalista y partidarios de Menocal y de Miguel Mariano Gómez. Cinco días después de constituido este nuevo e híbrido gobierno obtenía el reconocimiento del de los Estados Unidos, presidido por Franklyn D. Roosevelt. Para apuntalar y robustecer económicamente a este gobierno, la cancillería washingtoniana hace aprobar, en agosto de ese año, el nuevo Tratado de Reciprocidad Comercial entre ambas naciones.

Ya al final de esta exposición, deseamos recordar las palabras iniciales, en que indicábamos cómo esta conferencia, esencialmente objetiva y que ha girado en torno a hechos e ideas, sólo pretendía extraer alguna parte de la verdad de la Revolución, de entre esas pocas verdades que le es dable averiguar a los hombres. Ignoramos si nuestra deficiencia ha defraudado nuestro propósito. De todas maneras la intención fervorosa suple toda posible quiebra del fin perseguido.

Pero antes de terminar queremos repetir, con una voz de prestigio universal, que la suerte de la humanidad se juega y se rejuega a cada instante mientras el destino se hace y se deshace, constituyendo esto la tragedia y la grandeza de *la condición humana* (Rolland). Así la Revolución, no obstante su oriente, ha calado hondo en el subconsciente colectivo en el instante en que el mundo piensa, con Martí, que las condiciones de la felicidad deben estar sinceramente abiertas para todos. Porque es el instante en que se advierte una verdad “retemplada en la fuente de la vida real, de la vida completa, consciente, de la especie, el *hombre social*, el *hombre humano*... transfigurado por una luz que se hace de amor a la verdad y de amor al amor”.

BIBLIOGRAFIA

Cuba, Política y Revolución: José Martí.

El Concepto Puro de la Revolución: Carlos Cossío.

Nuestra Colonia de Cuba: Leland H. Jenks.

Antonio Maceo. Análisis Caracterológico: Leonardo Griñán Peralta.

Informe de la Foreign Policy Association.

Periódicos de la época.



	Págs.
LA COLONIA.—TERCER PERÍODO: LAS GUERRAS DE INDEPENDENCIA (1868-1898).	
Raíces económicas del 68, por <i>Emeterio S. Santovenia</i>	279
Esquema de la Guerra de los Diez Años, por <i>Armando Hernández</i>	289
El Autonomismo, por <i>Antonio Sánchez de Bustamante y Montoro</i>	297
La obra del Partido Liberal Autonomista durante los años de 1878 a 1898, por <i>Mario Guiral Moreno</i>	309
La ambición de las potencias. Los Estados Unidos, por <i>Emilio Roig de Leuchsenring</i>	319
Período preparatorio del 95. La Guerra Chiquita. Martí y el Partido Revolucionario Cubano, por <i>Félix Lizaso</i>	331
Los comienzos del 95, por <i>Enrique Delahoza</i>	341
La Invasión, por <i>Francisco J. Ponte y Domínguez</i>	351
Ultimos tiempos del 95 y la Guerra Hispanoamericana, por <i>Enrique Gay Calbó</i>	359
La ocupación militar norteamericana, por <i>Alberto Arredondo</i>	367
La Evolución Cultural, por <i>José Antonio Portuondo</i>	379

LA REPÚBLICA.	Págs.
El Proceso Económico, por <i>Alberto Delgado Montejo</i>	393
El Proceso Político Interno, por <i>Eliás Entralgo</i>	403
El Proceso Político Externo: Cuba Republicana en la Vida Internacional, por <i>Emilio Roig de Leuchsenring</i>	415
El Proceso Cultural, por <i>José Antonio Portuondo</i>	423
El Proceso Social, por <i>Antonio Penichet</i>	439
La Revolución, por <i>Alberto Delgado Montejo</i>	457

